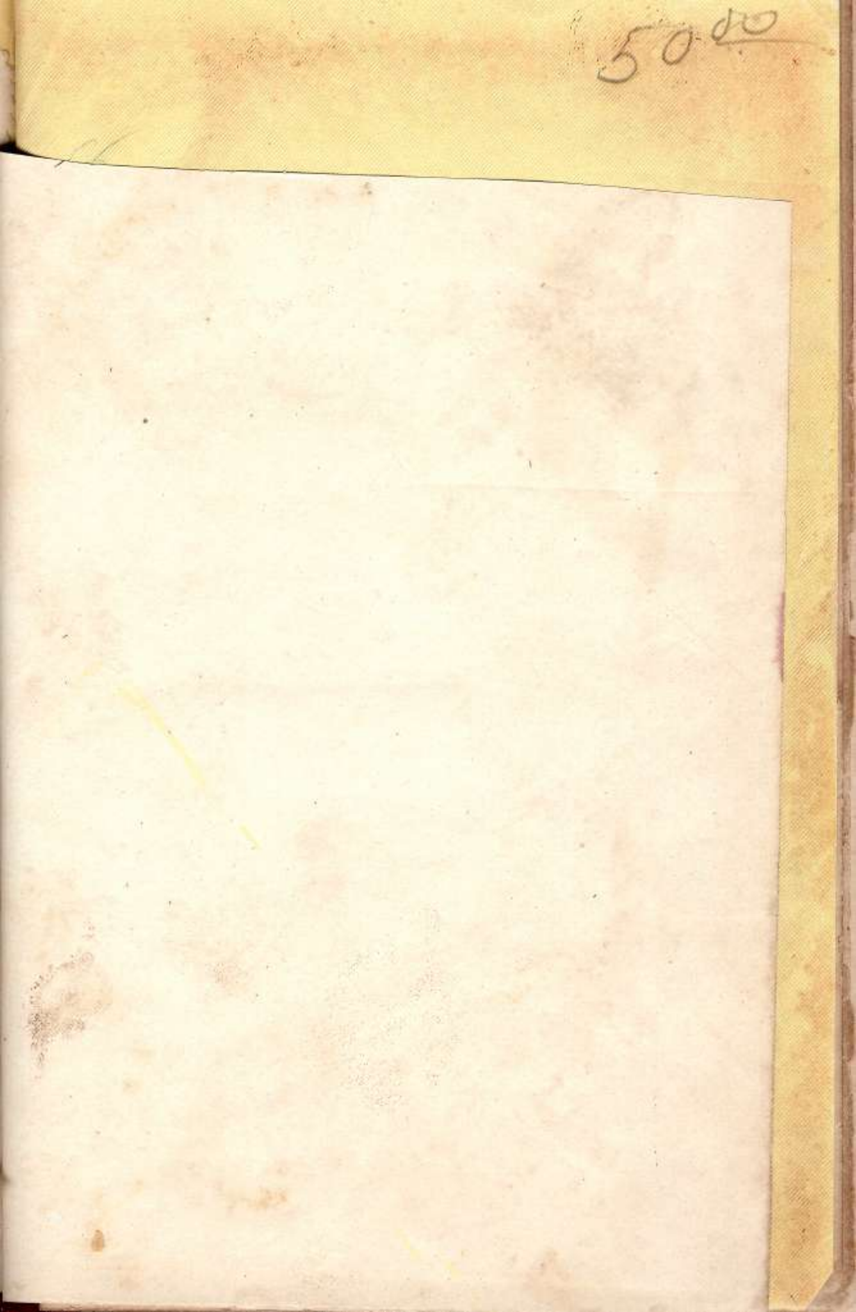
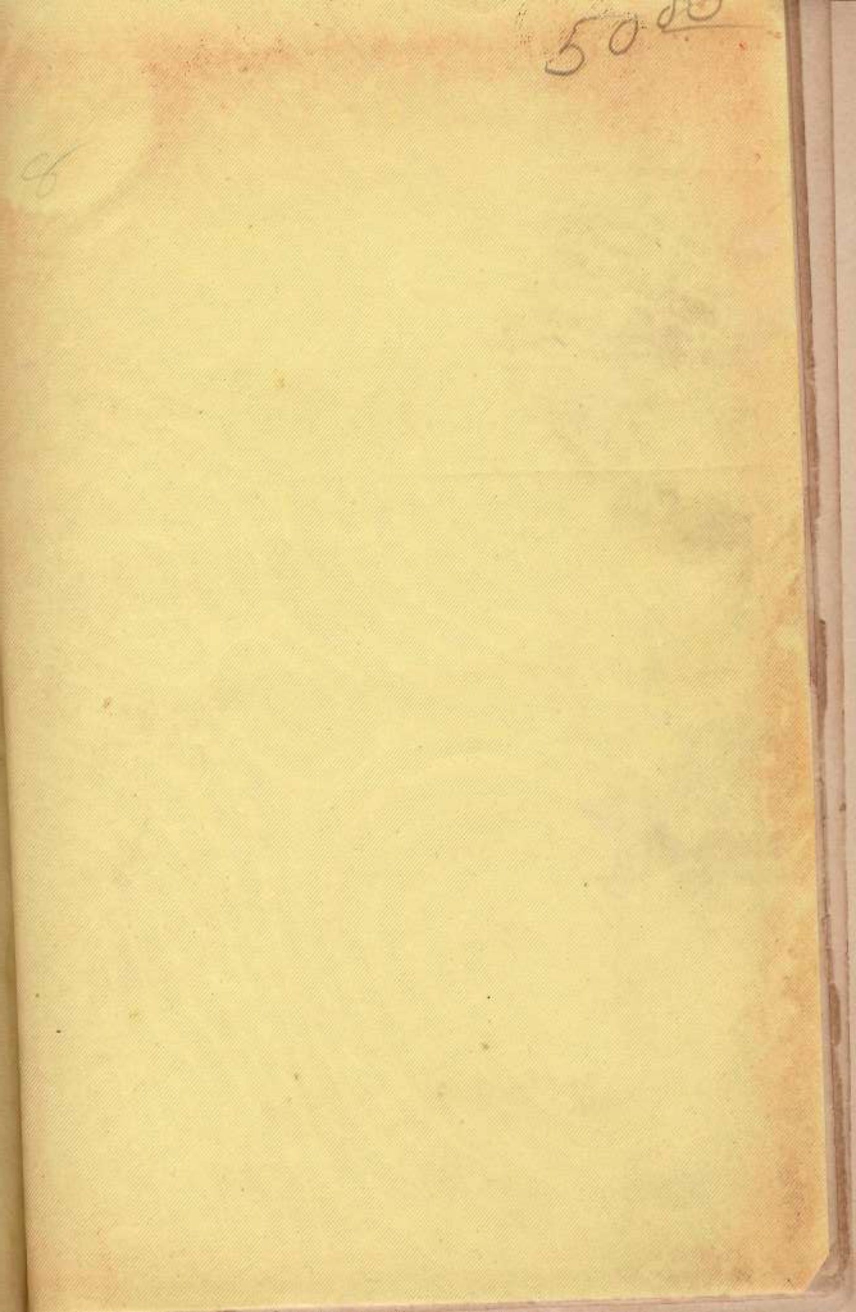
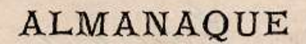

ALMANAQUE
MERCANTIL
de la
HABANA.







ALMANAQUE MERCANTIL PARA el año 1864 bisiesto.

PUBLICADO POR

B. May y Ca.

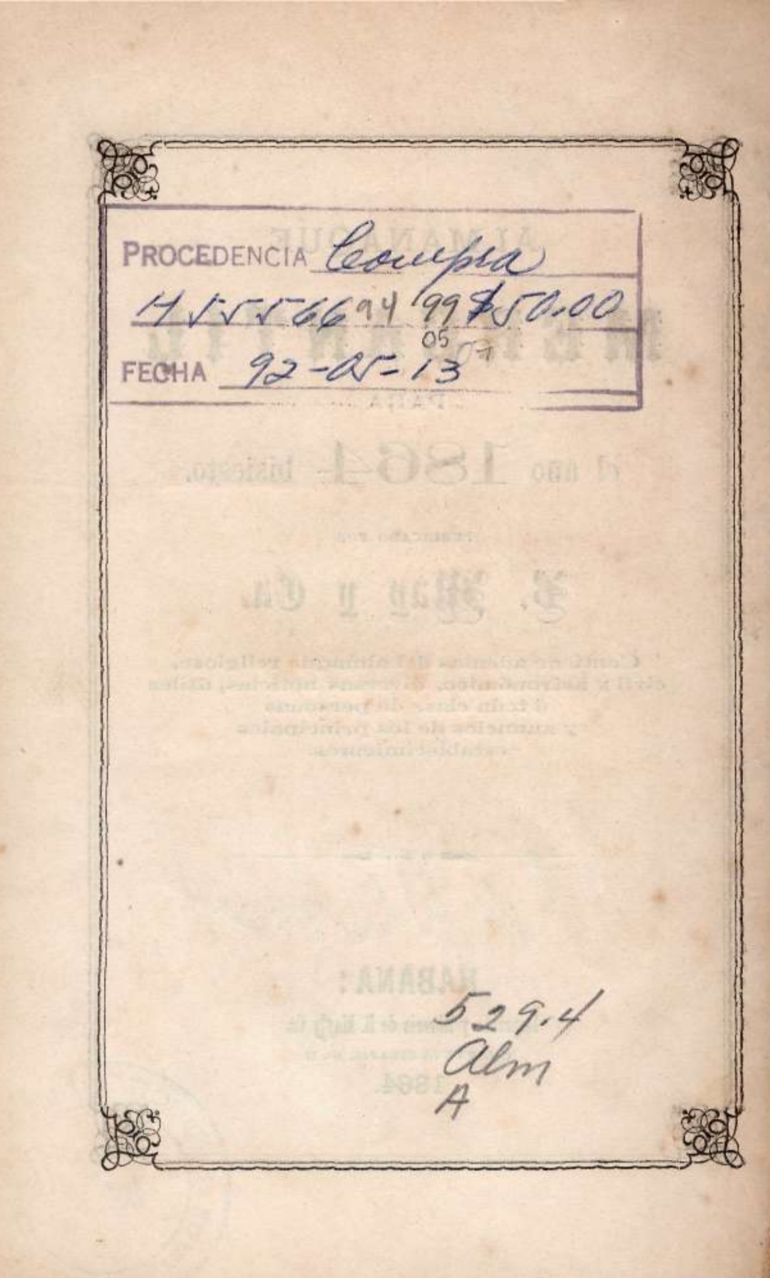
Contiene ademas del almaque religioso, civil y astronómico, diversas noticias útiles á toda clase de personas y anuncios de los principales establecimientos.

HABANA:

Imprenta y librería de B. May y Ca.

CALLE DE LA OBRA-PIA, No. 11.

1864.



PROCEDENCIA Compra
FECHA 92-05-13
529.4
Alm
A

ADVERTENCIA.

La favorable acogida que ha dispensado el público á nuestro **Almanaque Mercantil**, nos mueve á presantarle este año con el aumento de datos y noticias que nos ha sido posible alcanzar, sin que por esto creamos que satisface aun nuestros deseos de que llene completamente el objeto á que le dedicamos constantes en el próposito de perfeccionarle, esperamos que siga mereciendo el favor general.

Los Editores.

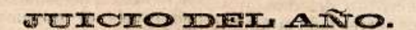


INDICE DE MATERIAS.






JUICIO DEL AÑO.



" A viejo has llegado, oh siglo!
" Del tiempo en el curso rápido,
" Sin que por serlo te deje
" Tu afan de trastornos ávido.
" Allá en tus años floridos
"Compréndese bien que anárqui-
"Pudiera ser, que es de mozos(co
"Tener el majin volcánico;
"Pero á tu edad con tus canas
"Andar en negocios trájicos....!
"Vaya, que pica en historia
" Temperamento tan cálido!
" ¿Quién, dime, podrá en tus
" Echarla de diplomático, (dias
" De profeta de venturas
" O de olfateador de pánicos,
" Cuando todo lo revuelves
" Con tus esfuerzos gimnásticos,
" Cuando ya ni al *Sur* permites
"Mirar recto al *polo ártico*....?
" ¿Será llano hablar con tino
" Cuando el desatino *orgánico*
" De Oriente á Poniente reina,
" Loco volviendo almas táctico?
" Ah Siglo! Bien se conoce
" Que todo por arte májico
" Cede y se humilla á tu antojo,
" Ahora cual nunca lunático.
" Por tí en tranquilas rejiones
" Hoy suena el guerrero cántico,
" Y del martillo el estruendo
"Relevan ayes de inválidos:
" Por ti las fértiles tierras
" Vuélvense arenales áridos,
" Y si algo de sí producen
" Destrúyeslo tu en el tráfico."
Así esclamaba en su enojo
Un *cangrejo* torpe y *pánfilo*,
Y al oirle de sorpresa
Quedósele el Siglo estático.
" ¿Con que soy malo, (le dijo
De justa cólera pálido)
" Yo, que á puñados los bienes
" Riego en la tierra á mi tránsito?
" Pues que ¿no me debe el mun^do^
"Momentos, y muchos, plácidos
" Que solo negar pudiera
" La ingratitud, voto al chápiro?
" ¿No he dado á las ciencias lu-
" No á mi espíritu gigántico (ces?
" Debe á la vez mil inventos
" A cual mejor y mas gráfico?
" ¿No son por mí como nunca
" Hoy de sí los hombres árbitros,
" Sin que ni en sueños le asuste
" El de otras edades látigo?
" ¡Nécio de tí que no miras
" Cuanto es tu círculo elástico
" Para acusarme de loco
" En tu ceguedad impávido!





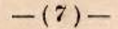

“ Si por tus vicios te oprime
“ Tremendo poder *británico*, (1)
“ No es de mi influjo la culpa,
“ Que harto hice al hombre mag-
“Donde antes bancos de {nánimo {azotes
“ Tiéneslos hoy de metálico,
“ Y con crédito, del mundo
“ Puedes correr todo el ámbito
“ Mis fósforos te iluminan,
“Mi vapor te ensancha el ánimo,
“ Y las distancias te abrevian
“ Mis alambres telegráficos
“ Vuelve á do quiera los ojos
“ Y ellos te dirán si apático
“ Ronca el mundo á la bartola
“ Conservando añejos hábitos.
“ Tristeza hallarás sin duda
“ Mezclada con gritos báquicos;
“ Mas eso ha de haberlo siempre

---

(1) El poder de que habla el siglo,
Entiéndanlo bien los cándidos,
Es el del *inglés cosmopo-*
lita-políglato-cáustico.

“ En este mundo fanático;
“Reine yo, reine el gran turco,
“ Mientras respirar sea válido
“ Con Demócritos á vueltas
“ Tendrás que encontrar Herá-
Y aquí dió punto el buen {clitos.” {Siglo
A su *espiche* octosilábico,
Sin revelar el progama
Del año en que entra enigmático.
¿Que hará en él? ya lo supongo:
Dejar que el *guerrero cántico*
Siga alegrando á los pobres
De que se hacen los *inválidos :*
Dejar que *fértiles tierras*
Parezcan terrenos áridos
Y que sus frutos, de haberlos,
No vayan sin riesgo al *tráfico.*
Pero toda esa monserga
No habla con Cuba y *magnánimo*
Hará que, aun reinando, (*Venus*,
Abunde lo profiláctico.
Bien haya si así lo hiciere,
A *Dios* teniendo por *práctico*,
Y á todos nos deje alzarle
Despues un himno encomiástico.



POSICION GEOGRAFICA

DEL

CASTILLO DEL MORRO DE LA HABANA.

Latitud 23° 9′ 26″ Norte.
Long. 5 h. 4 ms. 39 s. 8 al Oeste del Observatorio de S. Fernando.

Las fiestas de precepto van señaladas así ‡: las en que se puede trabajar con obligacion de oir misa, de este modo †: y los dias en que se saca ánima del purgatorio, se encuentran con la palabra ANIMA.

Las horas á que se refieren los anuncios contenidos en este calendario son de *tiempo civil medio* del Morro de la Habana.

La advertencia *Sol en el Zénit* que se encuentra dos veces en el año en el cuerpo del Santoral, significa que la declinacion del Sol llega, en el transcurso del dia, á ser igual á la latitud geográfica del Morro de la Habana.

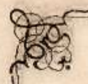
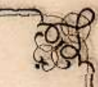
ECLIPSES DE SOL.

MAYO 5. — Eclipse (a) Sol, *invisible* en la Habana.—Principio del eclipse, á 9 h. 5 ms.,5, tiempo medio astronómico de S. Fernando. — Principio del eclipse central, á 10 h. 6 ms., 4, tiempo medio astronómico de S. Fernando. — El eclipse central á mediodia sucede á 11 h. 57 ms., 5, tiempo medio astronómico de S. Fernando. — Fin del eclipse central, á 13 h. 37 ms., 0, tiempo medio astronómico de S. Fernando.— Fin del eclipse, á 14 h. 38 minutos, 1, tiempo medio astronómico de San Fernando.

OCTUBRE 30.—Eclipse anular de Sol, *visible*, como parcial, en la Habana. Principio del eclipse, á 0 h. 6 ms. 2, tiempo medio astronómico de San Fernando. — Principio del eclipse central, á 1 h. 12 ms., 2, tiempo medio astronómico de San Fernando.— El eclipse central á mediodia sucede á 3 h. 10 ms., 3, tiempo medio astronómico de S. Fernando.— Fin del eclipse central, á 4 h. 58 ms., 6, tiempo medio astronómico de S. Fernando. — Fin del eclipse, á 6 h. 4 ms., 6 tiempo medio astronómico de S. Fernando.— Las circunstancias principales de este eclipse son, para la *Habana*, las siguientes.—Principio del eclipse á las 7 y 43 ms., de la mañana. — Medio del eclipse á las 8 y 10 ms., de id.—Fin del eclipse á las 8 y 45 ms., de la mañana.

(a). Este eclipse podrá ser *anular* para los lugares de la Tierra que vean el principio y el fin del eclipse central, y para algunos otros lugares que estén muy prócsimos á ello; y será *total* para todos los demas lugares de la Tierra en que el eclipse es central



DIAS EN QUE SE SACA ÁNIMA

TENIENDO LA BULA DE LA SANTA CRUZADA.

ENERO, el 24.
MARZO, el 6, 18, 19 y 30.
FEBRERO, el 16, 27 y 28.
MAYO, el 19 y 21.

COMPUTO ECLESIÁSTICO.

Aureo número, 3.
Epacta, XXII.
Ciclo solar, 25.
Indiccion romana, VII.
Letras Dominicales, C. B.
Del Martirologio romano, C.

FIESTAS MOVIBLES.

Septuagésima el 24 de Enero.
Ceniza el 10 de Febrero.
Pascua de Resurreccion el 27 de Marzo.
Letanías el 2, 3 y 4 de Mayo.
Ascensiondel Señorel 5 de Mayo.
Pentecostés el 15 de Mayo.
La Santísima Trinidad el 22 de Mayo.
SS.Corpus Christi el 26 de Mayo.
Dominicas entre Pentecostés y Adviento 27.
I.ª Dominica de Adviento el 27 de Noviembre.

CUATRO TÉMPORAS.

I. El 17, 19 y 20 de Febrero.
II. El 18, 20 y 21 de Mayo.
III. El 21, 23 y 24 de Setiembre.
IV. El 14, 16 y 17 de Diciembre.

CUATRO ESTACIONES.

La PRIMAVERA entra el 20 de Marzo á las 2 y 41 mins. de la madrugada.
El ESTIO el 20 de Junio á las 11 y 23 minutos de la noche.
El OTOÑO el 22 de Setiembre á la 1 y 46 ms. de la tarde.
El INVIERNO el 21 de Diciembre á las 7 y 35 minutos de la mañana.




NOTAS.

1ª Por concesion apostólica dada en Roma el dia 13 de Agosto de 1858, por nuestro Smo. P. Pio IX, que actualmente gobierna la Iglesia, se dignó su Santidad prorogar por el término de ocho años, que principiaron á contarse desde la predicacion correspondiente al de 1861, el privilegio anteriormente concedido, para que todos los fieles estantes y habitantes en el territorio español, inclusos los dominios de América, puedan comer carnes saludables (guardando la forma del ayuno) en los dias de cuaresma y en los de vigilia y abstinencia que ocurran en el decurso del año; á escepcion del miércoles de Ceniza, de los viérnes de Cuaresma, del miércoles, juéves, viérnes y sábado de la semana santa ó mayor: de toda esta misma semana (menos el Domingo de Ramos) con respecto á los eclesiásticos, y finalmente de la vigilia de la Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo, de Pentecostés, de la Asuncion de la Beatísima Virgen Maria, y de los Bienaventurados Apóstoles San Pedro y San Pablo; advirtiendo que para usar de este privilegio es necesario tener, ademas de la Bula de la Santa Cruzada, el Indulto Apostólico para el uso de carnes, de la limosna ó estipendio que á la categoria y utilidades de cada cual corresponda, segun y como se previene por el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, Comisario general de Cruzada, en su edicto sobre el particular.

2ª Los que hagan uso del privilegio de que se habla en la nota precedente, cumplen el precepto *de la abstinencia* con *no promiscuar;* esto es, *no mezclar carne y pescado en una misma comida*, lo que deben observar en todos los viernes del año (que no sean de Cuaresma, ni vigilia, ni vigilia con abstinencia de carne), en los domingos *de Cuaresma* y dias en que se previene *abstinencia:* y cumplen *el del ayuno*, con *no hacer sino una sola comida, en la cual pueden comer carne, mas no promiscuar*, lo que deben observar los Lúnes, Mártes, Miércoles, Juéves y Sábados *de Cuaresma*, los dias *de Témpora y las Vigilias*; pero deben observar *riguroso ayuno*, que consiste en *no hacer sino una sola comida absteniéndose de carne*, el Miércoles *de Ceniza*, los Viérnes *de Cuaresma*, el Miércoles, Juéves, Viérnes y Sábado *de la Semana Santa y las Vigilias con abstinencia de carne.*

Los que no hagan uso del mencionado privilegio deben observar *rigoroso ayuno* en *todos* los dias *de Cuaresma*, en los *de* Témpora, en las *Vigilias* y en las *Vigilias con abstinencia de carne*; y *abstenerse de comer carne en todos* los Viérnes del año, en los Domingos *de Cuaresma* y dias en que se previene *Abstinencia.*




DISTRIBUCION DEL JUBILEO CIRCULAR.

ENERO.

4 Guadalupe.
11 Sta. Teresa.
18 Jesus María.
25 S. Felipe.

FEBRERO.

1 Sto. Cristo.
8 Sta. Catalina
15 Ursulinas.
22 Belen.
29 Sta. Teresa.

MARZO.

7 Monserrate.
14 Paula: el dia 20 Domingo de Ramos, se suspende el circular hasta el 27 del mismo mes Dominica de Resurreccion, en cuyo dia se espone en la Iglesia donde se habia suspendido, y por la tarde se le hace la procesion.
28 Tercera Orden de San Francisco.

ABRIL.

4 S. Isidro.
11 S. Nicolás.
18 T. O. de S. Agustin.
25 Catedral.

MAYO.

2 S. J. de Dios
9 Sta. Clara.
16 Sta. Catalina
23 Sto. Domingo
30 Ursulinas.

JUNIO.

6 Espiritu Sto.
13 Sto. Angel
20 S. Felipe.
27 S. Nicolás.

JULIO.

4 S. Isidro.
11 Ntra. Sra. de Belen.
18 La Merced.
25 Santo Cristo

AGOSTO.

1 Monserrate.
8 Paula.
15 S. J. de Dios
22 S. Francisco.
29 Sta. Teresa.

SETIEMBRE.

5 Sta. Catalina
12 Sto. Domingo
19 Sta. Clara.
26 Jesus María.

OCTUBBE.

3 Guadalupe.
10 S. Felipe.
17 T. O. de San Francisco.
24 La Merced.
31 T. O. de San Agustin.

NOVIEMBRE.

7 Sto. Angel.
14 Sto. Domingo
21 Sta. Catalina
28 Sta. Teresa.

DICIEMBRE.

5 Belen.
12 S. Francisco.
19 Espiritu Sto.
26 Sta. Clara.



LISTA ALFABETICA

DE LOS

SANTOS DE LA IGLESIA.

Abraham, hermitaño.	Marzo	16
Adolfo, mr..........	Set.	27
Adoracion de los Reyes	Enero	6
Adriano, mr........	Set.	8
Agripina, vg. y mr...	Junio	23
Agapito, ob. y mr...	Marzo	24
Agapito, mr	Agost.	18
Agueda, vg. y mr...	Febº	5
Agustin, (conv. de S.)	Mayo	5
Agustin, ob........	Agost.	28
Alberto de Sicilia, cf.	Agost.	7
Alejandro, ob.......	Febº	28
Alejandro, mr.......	Abril	2
Alejo, cf	Julio	17
Alta-Gracia..........	Enero	6
Alvaro de Córdova..	Febº	19
Amado, ob..........	Set.	13
Amalia, mr..........	Julio	10
Ambrosio, ob. y dr..	Dic.	7
Amelia, vg.........	Enero	5
Ana, Señora Sta....	Julio	26
Anacleto, papa y mr.	Julio	13
Anastasia, mr.......	Abril	15
Anastasio, papa.....	Abril	27
Anastasio, mr.......	Enero	22
Andrés Bobola, mr..	Mayo	23
Andrés Corsino.....	Febº	4
Andrés de Monte-Policiano...........	Julio	3
Andrés Avelino, cf..	Nov.	10
Andrés, apóstol.....	Nov.	30
Aniceto, papa y mr..	Abril	17
Angel de la Guarda.	Marzo	1
Angela de Mérici vg.	Mayo	31
Angeles, Ntra. Señora de los..........	Agost.	2
Angeles Custodios..	Octub	2
Antolin, mr.........	Set.	2
Antonino, arzob.....	Mayo	10
Antonio, abad......	Enero	17
Antonio de Padua, cf.	Junio	13
Anselmo, ob. y dr. ..	Abril	21
Anunciacion de Ntra Sra. y Encarnacion	Abril	4
Aparicion de san Miguel, arcángel....	Mayo	8
Aparicion de Santo Domingo en Soria.	Set.	15
Apolinar, mr........	Julio	23
Apolonia, vg y mr..	Febrº	9
Apolonio, ctr........	Abril	10
Aquilino, mr........	Enero	4
Arcadio, mr.........	Enero	12
Ascension del Señor.	Mayo	5
Asuncion de Nuestra Señora...........	Agosto	15
Atanasio, ob y dr....	Mayo	2
Atilano, ob.........	Octub.	5
Augusto	Enero	19
Aurelia, vg y mr....	Dic.	2
Aureliano, ob.......	Junio	16
Balbina, vg y mr. ..	Marzo	31
Baldomero, cf.......	Febº	28
Bárbara, vg. y mr...	Dic	4
Bartolomé, apl......	Agosto	24
Basilisa, mr.........	Abril	15
Basilio el Magno, ob. y doctor..........	Junio	14
Beatriz, vg.........	Julio	29
Belen, Ntra. Sra. de.	Enero	24
Benigno, mr	Febº	13
Benito, ab. y fr.	Marzo	21
Benito de Palermo, cf.	Abril	3
Benvenuto, cf.......	Marzo	22
Bernabé, ap	Junio	11
Bernardino de Sena, confesor..........	Mayo	20
Bernardo, ab. y fr...	Agosto	20

Bibiana, vg. y mr.	Dic.	2
Blanca	Agosto	26
Blas, obispo	Feb.	3
Bonifacio, mr.	Mayo	14
Bonifacio, ob. y mr.	Junio	5
Braulio, ob.	Marzo	26
Brígida, vg.	Feb.	1
Brígida, viuda	Octub.	8
Bruno, cf. y fr.	Octub	6
Buenaventura, ob. y doctor	Julio	14
Calixto, p. y mr.	Octub.	14
Camilo de Lelis, fr.	Julio	15
Cándido, mr.	Octub.	3
Canuto, rey y mr.	Enero	19
Caridad, vg.	Set.	30
Cárlos Borromeo, ob.	Nov.	4
Carlota	Octub.	10
Cármen, Ntra. Sra. del	Julio	16
Casiano, mr.	Agost.	13
Casilda, vg.	Abril	8
Casimiro, rey y cf.	Marzo	4
Casto, mr.	Julio	1
Cástulo, mr.	Marzo	26
Catalina de Sena, vg.	Abril	30
Catalina de Rizzis	Febº	13
Catalina, vg. y mr.	Nov.	25
Cátedra de S. Pedro en Roma	Enero	18
Cayetano, fr.	Agosto	7
Cayo, papa y mr.	Abril	22
Cecilia, vg. y mr.	Nov.	22
Cecilio, ob.	Febº	1
Celedonio, mr.	Marzo	3
Celestino I, papa	Abril	6
Cesario, cf.	Febº	26
Cipriano, ob. y mr.	Set.	16
Cipriano, mr.	Set.	26
Circuncision del Sr.	Enero	1
Ciriaco, mr.	Junio	18
Ciriaco, mártir	Agosto	8
Cirilo, ob. y mr.	Julio	9
Clara, vg. y fra.	Agosto	12
Claudio, mr.	Octub.	30
Clemente, papa	Nov.	23
Cleto, mr.	Abril	26
Clotilde, reina	Junio	3
Coleta, vg.	Marzo	6
Conmemoracion de los Stos. difuntos	Nov.	2
Concepcion, Purísima	Dic.	8
Constanza, vg.	Febº	17
Conversion de S. Pablo	Enero	25
Conversion de San Agustin	Mayo	5
Corazon de Jesus	Junio	3
Corazon de María	Agosto	28
Cornelio, mr.	Set.	16
Corpus Christi, Smo.	Mayo	26
Cosme, mr.	Set.	27
Crescencia, mr.	Junio	15
Crescenciano, mr.	Set.	14
Crescencio, cf.	Abril	19
Crisóstomo, ob. y dr.	Enero	27
Crispin, mr.	Octub.	25
Crispiniano, mr.	Octub.	25
Cristina, vg. y mr.	Julio	24
Cristóbal, mr.	Nov.	16
Cruz, la Invencion	Mayo	3
Dámaso, p. y cf.	Dic.	11
Damian, mr.	Set.	27
Daniel, profeta	Julio	21
Dedicacion de san Miguel Arcangel	Set.	29
Degollacion de San Juan Bautista	Agosto	29
Demetrio, mr.	Dic.	22
Desiderio, ob. y mr.	Feb.	11
Desposorios del Señor S. José	Nov.	26
Diego de Alcalá, cf.	Nov.	12
Dimas el buen Ladron.	Marzo	25
Dionisio, obispo	Abril	8
Dionisio Areopagita.	Octub.	9
Divina Pastora	Abril	10
Dolores de Ntra. Sra.	Marzo	18
Dolores de la Santísima Vírgen	Set.	18
Domingo de Guzman.	Agosto	4
Domingo de Silos, ab.	Dic.	20
Domingo de la Calzada, confesor	Mayo	12
Domitila	Set.	10
Donatila, vg. y mr.	Julio	30
Donato, mr.	Feb.	16

Dorotea, vg. y mr....	Feb.	6
Dulce nomb. de Jesus.	Enero	17
Dulce nomb. de María.	Set.	11
Eduardo, rey y cf....	Octub.	13
Eduvigis, viuda.....	Octub.	17
Efigenia, mr.........	Set.	21
Eladio, arzobispo....	Feb.	18
Elena, emperatiz....	Agosto	18
Eleusipo, mr........	Enero	17
Eleuterio, ob. y mr...	Feb.	20
Eleuterio, ob........	Abril	18
Elias, profeta........	Julio	20
Eligio, ob............	Dic.	1
Eliodoro, ob.........	Julio	3
Elisa, vg. y mr......	Dic.	2
Eliseo, profeta.......	Junio	14
Elvira, vg. y mr.....	Enero	25
Emeterio mr........	Marzo	3
Emigdio, ob. y mr...	Agosto	5
Emiliano, cf........	Octub.	11
Encarnacion de Ntra. Señora...........	Abril	4
Engracia, vg. y mr...	Abril	16
Enrique, emperador.	Julio	15
Epifanio, ob. y mr...	Abril	7
Escolástica, vg......	Febº	10
Espeusipo, mr.......	Enero	17
Estanislao, ob. y mr..	Mayo	7
Estanislao de Kostka.	Nov.	13
Estéban, proto-mártir	Dic.	26
Estéban, proto-mr., la invencion de S.	Agosto	3
Estéban, rey........	Set.	2
Estéban, papa y mr.	Agosto	2
Esperanza, Ntra. Sra. de la.............	Dic.	18
Esperanza, vg......	Set.	30
Eudaldo, mártir....	Mayo	11
Eudoxia, penitente..	Marzo	1
Euduvigis, vda......	Octub	17
Eufemia, vg. y mr...	Marzo	20
Eugenio, arzobispo..	Nov.	15
Eulalia ú Olalla, vg.	Febº	12
Eulalia de Merida...	Dic.	14
Eulogio, presbº y mr.	Marzo	11
Eulogio, ob. y cf....	Set.	13
Eusebio, mr.........	Marzo	5
Eusebio, cf.........	Agosto	14
Eusebio, ob. y mr....	Dic.	15
Eustaquio, mr.......	Set.	20
Eustasio, abad y cf..	Marzo	29
Eustoquia, vg. y mr.	Nov.	2
Evaristo, papa y mr.	Octub.	26
Ecsaltacion de la Sta Cruz............	Set.	14
Ezequiel, profeta....	Abril	10
Fabian, papa........	Enero	20
Facundo, mr........	Nov.	27
Faustino, mr........	Febº	15
Fausto, mr..........	Octub.	13
Fé, vg..............	Set.	30
Federico, rey........	Nov.	26
Federico, rey........	Julio	18
Feliciano, mr........	Junio	9
Felicitas, mr........	Julio	10
Felipe, apóstol......	Mayo	1
Felipe Benicio, cf...	Agosto	23
Felipe Neri, cf. y fr..	Mayo	26
Félix, cf............	Marzo	31
Félix de Cantalicio, cf	Mayo	18
Félix de Valois, cf. y fr..............	Nov.	20
Fermin, ob..........	Octub.	11
Fermin, ob. y mr....	Julio	7
Fernando, rey.......	Mayo	30
Fidel, mr...........	Abril	24
Filomena, vg.......	Julio	5
Filomena, la Aparicion de santa.....	Agosto	10
Flora, vg...........	Nov.	21
Florencio, cf........	Febº	23
Florencio, mr.......	Octub.	27
Florentin, ob........	Octub.	16
Florentina, vg.......	Junio	20
Francisca, viuda....	Marzo	9
Francisco de Gerónimo, cf............	Mayo	11
Francisco de Sales cf.	Enero	29
Francisco de Paula, fr.	Abril	2
Francisco, Solano...	Julio	24
Francisco de Asís fr.	Octub.	4
Francisco de Borja, cf.	Octub.	10
Francisco Javier, cf.	Dic.	3
Froilan, ob.........	Octub.	5
Fulgencio, ob. y cf..	Enero	16
Gabino, pbro. y mr..	Febº	19

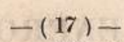
Gabriel, arcángel.... Marzo 18
Gaudioso, ob. ...... Octub. 28
Genaro, ob. y mr.... Set. 19
Generoso, soldado... Enero 20
Genoveva, vg....... Enero 3
German, ob......... Mayo 28
German, mr......... Octub. 11
Gerónimo, dr....... Set. 30
Gertrudis la Magna,
vg. fundadora..... Nob. 17
Gervasio, mr........ Junio 19
Gil, abad............ Set. 1
Gonzalo de Amarante, confesor....... Enero 10
Gregorio el Magno,
papa y dr......... Marzo 12
Gregorio Nacianceno,
obispo y dr .... Mayo 9
Gregorio, pbro. y mr. Dic. 24
Gregorio VII, cf..... Mayo 25
Guadalupe, Ntra. Sra.
de............... Dic. 12
Guillermo, duque de
Aquitania, cf...... Feb? 10
Guillermo, ab....... Junio 25
Gumersindo, mr..... Enero 13
Heliodoro, ob....... Julio 3
Herculano, ob....... Nov. 7
Hermenegildo, mr... Abril 13
Hermógenes, mr..... Abril 19
Higinio, papa y mr.. Enero 11
Hilario, ob y cf..... Enero 14
Hilarion, abad....... Octub. 21
Hipólito, mr......... Agost. 13
Homobono, cf ...... Nov. 13
Ignacio, ob y mr.... Feb? 1
Ignacio de Loyola, fr. Julio 31
Ildefonso, arzobispo. Enero 23
Impresion de las cinco
Llagas de Sta Catalina Abril 1
Indalecio, ob. ...... Abril 30
Inés, vg. y mr....... Enero 21
Inés Monte-Policiano Abril 20
Inocentes, Stos. mrs. Dic. 28
Invencion de san Estéban............ Agost. 3
Irene, vg. y mr...... Octub. 20
Iréneo, mr.......... Julio 3

Isaac, monge y mr.... Junio 3
Isabel, reina de Portugal.............. Julio 8
Isabel, reina de Hungría.............. Nov. 19
Isidoro, ob.......... Enero 2
Isidoro, arzobispo... Abril 4
Isidro, labrador..... Mayo 15
Jacinto, cf........... Agost. 16
Jacinto, mr......... Set. 11
Jacobo, cf........... Nov. 28
Jesus, Dulce nomb. de Enero 18
Joaquin, padre de
Ntra. Sra. .... Agost. 21
Jorge, mr........... Abril 23
José, esposo de Ntra.
Señora............ Marzo 19
José de Calasanz, fr. Agost. 27
Juan Crisóstomo, ob. Enero 27
Juan de Mata, fundad. Feb. 8
Juan Bautista de la
Concepcion, fr..... Feb. 14
Juan de Dios, fr..... Marzo 8
Juan Climaco, abad.. Marzo 30
JUAN ANTE-PORTAM-LATINAM, Mayo 6
Juan Nepomuceno,
mártir............ Mayo 16
Juan de Sahagun, cf. Julio 12
Juan Francisco, Regis. Junio 16
Juan, pbro. y mr.... Junio 23
Juan Bta., Natividad. Junio 24
Juan, mr............ Junio 26
Juan Gualberto, ab.. Julio 12
Juan Cancio, presb. y
confesor.......... Octub. 20
Juan de la Cruz, cf.. Nov. 24
Juan apl. y evang... Dic. 27
Juan, papa y mr..... Mayo 27
Juan Brito, mr ..... Feb. 11
Juana Francisca de
Fremiot, vda. y fra. Agost. 21
Judas Tadeo, apl.... Octub. 28
Julia, vg........... Feb? 11
Julian, mr........... Enero 9
Julian, ob........... Enero 28
Julian de Capadocia,
mártir............ Feb? 17

Juliana de Falconeri, vírgen	Junio	19
Juliano, mr	Mayo	23
Julio, papa	Abril	12
Julita, vg. y mr	Mayo	22
Justa, vg. y mr	Julio	19
Justina, vg. y mr	Set.	26
Justo, mr	Agost.	9
Justo	Set.	6
Justo, cf	Mayo	28
Ladislao, rey	Junio	27
Laureano, mr	Julio	4
Lázaro, ob. y cf	Dic.	17
Leandro, arzobispo	Marzo	13
Leocadia, vírgen y mártir	Dic.	9
Leon, ob. y cf	Febº	21
Leon I, papa y dr	Abril	11
Leonardo, abad y cf	Nov.	6
Leoncio, mr	Set.	12
Loenila	Enero	17
Leopoldo, cfr	Nov.	15
Liberato, mr	Agost.	17
Liborio, ob	Julio	23
Librada	Julio	20
Lino, papa y mr	Set.	23
Longinos, mr	Marzo	15
Lorenzo, mr	Agost.	10
Lorenzo Justiniano, ob. y cf	Set.	5
Loreto, Ntra. Sra. de	Dic.	10
Lúcas, evengelista	Octub.	18
Lucía, vg. y mr	Dic.	13
Luciano, mr	Enero	7
Lucio, mr	Mayo	23
Luis Gonzaga, cf	Junio	21
Luis, ob	Agost.	19
Luis, rey de Francia	Agost.	25
Luis Beltran, cf	Octub.	10
Lutgarda, vg	Junio	16
Luz, Ntra. Sra. de la	Mayo	29
Llagas del Redentor	Febº	19
Llagas de S. Francº	Set.	17
Lacario, mr	Febº	29
Madrona, mr	Marzo	15
Majin, ob	Agost.	19
Mamerto, ob	Mayo	11
Manuel, mr	Junio	17

Marcelino, niño	Enero	2
Marcelino, mr	Julio	2
Marcelino, papa y mr	Abril	26
Marcelo, papa y mr	Enero	16
Marcial, ob	Junio	30
Márcos, papa y cf	Octub.	7
Márcos, evangelista	Abril	25
Margarita, reina	Junio	10
Margarita de Cortona	Feb.	22
María del Socorro, vg	Set.	25
María Egipciaca	Abril	2
María Cleofas	Abril	9
María Magdalena, penitente	Julio	22
María Ana de Jesus	Abril	17
Mariana de Jesus de Paredes	Junio	2
Marina, vg	Julio	18
Marta	Feb.	23
Marta, vg	Julio	29
Martin, ob. y cf	Nov.	11
Martina, vg. y mr	Enero	30
Mateo, apóstol y evangelista	Set.	21
Matías, apóstol	Feb.	25
Matilde, reina	Marzo	14
Mácsima, vg. y mr	Julio	30
Mácsimo, ob	Nov.	18
Mauricio, mr	Set.	22
Meleusipo, mr	Enero	17
Meliton, mr	Marzo	10
Mercedes, Ntra. Señora de las	Set.	24
Miguel de los Stos	Julio	5
Miguel, arcángel	Mayo	8
Modesto, ob	Feb.	24
Modesto, mr	Junio	15
Mónica, viuda	Mayo	4
Narciso, ob	Octub.	29
Natalia, viuda	Dic.	1
Natividad de N. Sra.	Set.	8
Natividad de Nuestro Señor Jesucristo	Dic.	25
Nazario, ob. y mr	Julio	28
Nemesio, mr	Dic.	19
Néstor, ob. y mr	Feb.	27
Nicanor, diácono, mr	Enero	10
Nicasio, ob. y mr	Dic.	14

Nicolás Longobardo.	Feb.	3
Nicolás de Tolentino, confesor	Set.	10
Nicolás de Bari, arz.	Dic.	6
Nicómedes, mr.	Set	15
Nieves, Nª Sra. de las	Agost.	5
Norberto, ob. y fr.	Junio	6
O, Ntra. Sra. de la.	Dic.	18
Octavio.	Enero	19
Olalla ó Eulalia de Barcelona, vg. y mr.	Feb.	12
Onofre, anacoreta.	Junio	12
Orosia, mr.	Junio	25
Pablo, primer ermitº.	Enero	15
Pablo, apóstol.	Enero	25
Pablo, mr.	Marzo	2
Pablo, ob. y mr.	Junio	7
Pablo, mr.	Junio	26
Pablo, apóstol.	Junio	29
Pánfilo, mr.	Junio	1
Pantaleon, mr.	Julio	27
Pascasio, ob. y cf.	Feb.	22
Pascual Bailon, cf.	Mayo	17
Pastor, ob.	Marzo	30
Pastor, mr.	Agost.	9
Patricio, ob. y cf.	Marzo	17
Patrocinio de S. José	Abril	17
Patrocinio de Nª Sra.	Nov.	13
Paula, vda. y romana	Enero	26
Paula, mr.	Junio	18
Pablo, mr.	Agost.	17
Paulino, ob.	Junio	22
Paz, Ntra. Sra. de la	Enero	24
Pedro Nolasco, fr.	Enero	31
Pedro Regalado, cf.	Mayo	13
Pedro, Armengol.	Abril	27
Pedro, mr.	Abril	29
Pedro Celestino V, papa y confesor.	Mayo	19
Pedro Claver, cf.	Set.	9
Pedro, apóstol.	Junio	29
Pedro ad-Vincula.	Agost.	1
Pedro Arbués, mr.	Set.	17
Pedro Alcántara, cf. y fundador.	Octub.	19
Pedro Pascual, ob.	Octub.	23
Pedro Alejandrino, ob. y mr.	Nov.	26
Pelayo, mr.	Julio	26
Perfecto, mr.	Abril	18
Petronila, vg.	Mayo	31
Pilar de Zaragoza, N. Señora del.	Octub.	12
Pio V, papa.	Mayo	5
Pio I, papa y mr.	Julio	11
Plácido, mr.	Octub.	5
Plutarco, mr.	Julio	28
Policarpo, ob. y mr.	Enero	26
Polonia, vg. y mr.	Feb.	9
Porfirio, mr.	Set.	15
Práxedes, vg.	Julio	21
Preciosísima Sangre de Cristo.	Julio	3
Presentacion de Ntra. Sra.	Nov.	21
Primitivo, mr.	Nov.	27
Primo, mr.	Junio	9
Prisciliano, mr.	Enero	4
Prisca, vg. y mr.	Enero	18
Próspero, ob.	Junio	25
Protasio, mr.	Junio	19
Proto, mr.	Set.	11
Prudencio, obispo y confesor.	Marzo	1
Prudencio, ob.	Abril	28
Purificacion de Ntra. Señora.	Feb.	2
Quintin, mr.	Octub.	31
Quirino, ob.	Junio	4
Quiteria, vg. y mr.	Mayo	22
Rafael, arcángel.	Octub.	24
Raimundo de Peñafort, cf.	Enero	23
Raimundo, abad.	Marzo	15
Ramon Nonnato, cf.	Agost.	31
Regina, vg. y mr.	Set.	7
Remigio, ob.	Octub.	1
Ricardo, rey.	Feb	7
Rita de Casia, viuda.	Mayo	22
Robustiano, mr.	Mayo	24
Roman, abad.	Feb.	29
Romualdo, fundador.	Feb.	7
Roque, cf.	Agosto	16
Rosa de Lima, vg.	Agost.	30
Rosalia de Palermo.	Set.	4
Rosario, N. Sra. del.	Octub.	2



Rosendo, ob. y cf. ..	Marzo	1
Rudesindo, ob. y cf..	Marzo	1
Rufina, vg. y mr.....	Julio	19
Rufino, mr..........	Julio	30
Ruperto, ob. y cf....	Marzo	27
Sabas, abad.........	Dic.	5
Sabina, vg..........	Octub.	27
Sabino, ob. y mr.....	Dic.	30
Salomé, viuda.......	Octub.	22
Salustiano, cf........	Junio	8
Santiago, apóstol....	Mayo	1
Santiago, apóstol, pat.	Julio	25
Saturnina, vg. y mr..	Junio	4
Saturnino, mr.......	Nov.	29
Sebastian de Aparicio	Feb.	26
Sebastian, mr........	Enero.	20
Secundino, mr......	Mayo	21
Secundino, ob.......	Julio	1
Segunda, vg. y mr...	Julio	30
Segundo, mr........	Junio.	1
Serafin, cf...........	Octub.	12
Serafina, viuda......	Set.	9
Serapio, mr.........	Nov.	14
Severiano, ob. y mr..	Nov.	8
Severo, ob. y mr.....	Nov.	6
Severino, ob.........	Enero	8
Silverio, papa y mr..	Julio	20
Silvestre, papa y cf.	Dic.	31
Simeon Estilita, mr..	Enero.	4
Simeon, ob..........	Feb.	18
Simeon, niño........	Marzo	24
Simon, apóstol......	Octub.	28
Sixto III, papa y cf..	Marzo	28
Sixto, papa..........	Agost.	6
Sofía, viuda.........	Set.	30
Sotero, papa y mr....	Abril	22
Susana, mr..........	Mayo	24
Tecla, vg. y mr......	Set.	3
Telesforo, papa y mr.	Enero	5
Teodora, penitente...	Agost.	11
Teodoro, cf.........	Set.	25
Teodoro, mr.........	Nov.	9
Teodosia, vg........	Mayo	28
Teófilo, mr..........	Nov.	3
Teresa de Jesus, vg. y fundadora.......	Octub.	15
Tiburcio, mr........	Abril	14
Timoteo, ob. y mr....	Enero	24
Timoteo, mr.........	Agost.	22
Tirso, mr...........	Enero	28
Todos los Santos....	Nov.	1
Tomás, apóstol......	Dic.	21
Tomás de Aquino....	Marzo	7
Tomás de Villanueva, arzobispo.........	Set.	18
Tomás Cantuariense, ob. y mr..........	Dic.	29
Torcuarto, ob.......	Mayo	15
Toribio, ob. y cf.....	Abril	16
Tranquilino, mr.....	Julio	6
Transfiguracion del Sr.	Agost.	6
Tránsito del Sr. s. José	Julio	20
Traslacion del cuerpo de S. Agustin......	Feb.	29
Traslacion de Santiag.º	Dic.	30
Trinidad, Santísima.	Mayo	22
Triunfo de la Sta. Cruz	Julio	16
Ubaldo, ob..........	Mayo	16
Ulpiano, mr.........	Abril	3
Urbano, papa	Mayo	25
Ursula, vg. y mr.....	Octub.	21
Valentin, mr........	Dic.	16
Valentin, pbro. y mr.	Feb.	14
Valeriano, mr.......	Abril	14
Valero, arzobispo....	Enero	29
Venancio, ob. y mr..	Abril	1
Verónica de Julianis.	Julio	9
Vicente de Paul, fr...	Julio	19
Vicente Diácano, mr.	Enero	22
Vicente Ferrer, cf...	Abril	5
Victoria, vg. y mr...	Dic.	23
Victoriano, mr.......	Marzo	23
Victorino, mr.......	Marzo	6
Visitacion de N.ª Sra.	Julio	2
Victor, mr...........	Marzo	10
Vidal, mr...........	Abril	28
Vito, mr.............	Junio	15
Vivina, vg..........	Dic.	18
Wenceslao duq. y mr.	Set.	28
Zacarias, profeta.....	Nov.	5
Zacarias............	Set.	6
Zeferino, papa y mr..	Agost.	26
Zenon, ob...........	Abril	12
Zoe, mr.............	Julio	5





ENERO

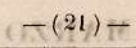
SALE el Sol.	SALE la Luna.	tiene 31 ds.	PONESE el Sol.	PONESE la Luna.
H.—M.	H.—M.		H.—M.	H.—M.
6-42	12- 1	1 Viérnes ‡ LA CIRCUNCISION DEL SEÑOR.	5 26	11 14
	N.			M.
6-42	12-55	2 Sábado. Stos. Marcelino, niño é Isidoro, obispo.	5-27	11-50
		☞ *Abrénse los tribunales.*		
		Cuarto menguante á las 2 y 10 ms de la madrugada en Libra. Neblinoso.		
6-42	M.	3 Dom. Santa Genoveva, vg	5.28	12-30
6 43	1-51	4 Lúnes. Stos. Simeon Estilita, Prisciliano y Aquilino, mrs.	5.28	1-14
				T.
6-43	2-50	5 Mártes. S. Telesforo, p. y mr., y santa Amelia, vírgen.	5-29	2- 4
6-43	3-50	6 Miérc. ‡ *La Adoracion de los Stos. Reyes* y Ntra. Señora de Alta-Gracia.	5-30	2-59
6.43	4-52	7 Juéves. San Luciano mártir.	5-30	4- 1
		☞ *Abrénse las velaciones.*		
6-43	5-52	8 Viérnes. S. Severino, obispo.	5-31	5- 6
		☞ *Sort. N. 707 de la Rl Lot*		
6-43	6-49	9 Sábado. San Julian, mártir.	5-32	6-14
		Luna nueva á las 2 y 16 minut. de la madrugada en Capricornio. Vientos frios.		
6.44	7-42	10 Dom. Stos. Gonzalo de Amarante, cf. y Nicanor diácono.	5-32	7-21
				N.
6-44	8-30	11 Lúnes. S. Higinio, papa y mr.	5-33	8-26
6-44	9-15	12 Mártes. San Arcadio, mártir. *— Hora en Santo Domingo.*	5-34	9-29
6 44	9-57	13 Miérc. San Gumersindo, mr.	5-35	10-29
6-44	10-39	14 Juéves. S. Hilario, ob. y cf.	5-35	11-28
6.44	11-21	15 Viér. S. Pablo, pr. ermitaño.	5-36	12-26
		Cuarto crec. á las 5 y 36 ms. de la tarde en Aries. Nebl.		M.
6-44	12- 3	16 Sábado. Stos. Fulgencio, ob y cfr., y Marcelo, p. y mr	5-37	1-22
6.44	12-47	17 Dom. El Dulce nombre de Jesus, san Antonio, ab., santa Leonila y sus nietos Espeusipo, Eleusipo y Meleusipo, ms. *—Abs. general en la Merced.*	5-37	

H.—M.	H.—M.		H.—M.	H.—M.
6-44	1-34 T.	18 Lúnes. La Cátedra de San Pedro en Roma, y Sta. Prisca, vg.	5-38	2-17
6-43	2-22	19 Mártes. Santos Canuto, rey y mártir, Octavio y Augusto.	5-39	3-11
6-43	3 12	20 Miércoles. Stos. Fabian, p., Sebastian, mrs., y Generoso. soldado. ☞ *Sol en Acuario.*	5-40	4- 2
6-43	4- 3	21 Juéves. Sta. Inés, vírgen y mártir.	5-40	4-50
6 43	4-55	22 Viérnes. Santos Vicente, diácono, y Anastasio, mártires.	5-41	5-34
6-43	5-46	23 Sábado. Santos Ildefonso, arzobispo de Toledo, y Raimundo de Peñafort, confesor ☞ *Gala con uniforme y besamanos por dias del Serenísimo Sr. Príncipe de Asturias.* *Luna llena á las* 4 *y* 33 *minutos de la tarde en Leo. Vientos frescos.*	5-42	6-16
6-43	6 36	24 Domingo. *(de Septuagésima)* Nuestras Señoras de Belen y de la Paz, y san Timoteo, ob. y mártir. — ANIMA.	5-43	6-55
6 42	7-26 N.	25 Lúnes. La Conversion de san Pablo, apl., y santa Elvira, vírgen y mártir. —*Indulg. plenaria en Belen.*	5-43	7-31
6-42	8-15	26 Már. Sta. Paula, vda. romana y san Policarpo, obispo y mr. ☞ *Sort. N. 708 de la Rl. Lot.*	5-44	8 6
6-42	9- 5	27 Miércoles. S. Juan Crisóstomo, obispo y doctor.	5 55	8-40
6-42	9-55	28 Juéves. Santos Julian, ob., y Tirso, mártir.	5-45	9-15
6-41	10-47	29 Viérnes. Santos Francisco de Sales, obispo y confesor, y Valero, arzob. de Zaragoza.	5-46	9 50
6-41	11-40	30 Sáb. Sta. Martina, vg. y mr.	5-47	10-28
6-41	12-36	31 Domingo. *(de Sexagésima)* S. Pedro Nolasco, fundador. —*Abs. general en la Merced.* *Cuarto menguante á las* 6 *y* 48 *ms. de la tarde en Escorpio. Brisas.*	5-47	11- 9



FEBRERO

SALE el Sol	SALE la Luna	tiene 29 ds.	PONESE el Sol	PONESE la Luna
H.—M.	H.—M.		H.—M.	H.—M.
6-40		1 Lúnes. Stos. Cecilio é Ignacio, obs. y santa Brigida, vg.	5-48	11-54 M.
6-40	1-34 M.	2 Mártes ‡ La Purificacion de Ntra. Sra.—*B. P. en S. Juan de Dios, é I. P. en Sto. Domingo.—Jubileo en Belen.—En la Igles. de Guanabacoa se celeb á Ntra. Sra. de Candelaria.*	5-49	12-45
6-39	2-33	3 Miérc. S. Blas, ob. y mr., y el Bto. Nicolás de Longobardo.	5-49	1-41 T.
6-39	3-33	4 Juév. S. Andrés Corsino, ob.	5-50	2-43
6-38	4-30	5 Viérnes. Santa Agueda, vg. y mr., y los Mártires de la Compañía de Jesus en el Japon.	5-51	3-48
6-38	5-25	6 Sábado. San. Dorotea, vírgen y mártir.	5-51	4-56
6-37	6-16	7 Dom. *(de Quinquagésima).* (CARNESTOLENDAS). Santos Romualdo, abad y fr., y Ricardo, rey de Inglaterra.—*Jub. en el Santo Cristo, Santo Domingo, Santa Catalina, Santa Clara y la Merced.* *Luna nueva á las 12 y 40 ms del dia en Acuario. Temp.*	5-52	6- 3
6-37	7- 3	8 Lúnes. S. Juan de Mata, fr. ☞ *Fer. hoy y los 2 dias sig.*	5-52	7- 8 N.
6-36	7-48	9 Márt. Sta. Polonia, vg. y mr. ☞ *Ciérranse las velaciones.*	5-53	8-12
6-36	8-32	10 Miércoles. *(de Ceniza)* Santa Escolástica, vg., y san Guillermo, d. de Aquitania, cf. — *Abs. gral. en la Merced.* — *(Abstinencia de carne).*	5-54	9-14
6-35	9-16	11 Juéves. San Desiderio, obispo y mártir, santa Julia, vírgen, y el Beato Juan de Britto mr.	5-54	10-15
6-35	10- 0	12 Viérnes. Sta. Olalla ó Eulalia de Barcelona, vírgen y mr. — *(Abstinencia de carne).* ☞ *Sort. N. 709 de la Rl. Lot.*	5-55	11-14



H.—M.	H.—M.		H.—M.	H.—M.
6-34	10-45	13 Sábado. S. Benigno, mártir, y Sta. Catalina de Rizzis, vg.	5-55	12-11
6-33	11-31	14 Domingo. *(I de Cuaresma)* San Valentin, pbro. y mártir, y el beato Juan Bautista de la Concepcion, fundador. *Cuarto creciente á las 7 y 55 minutos de la mañana en Táuro. Templado.*	5-56	
6-33	12-19	15 Lúnes. San Faustino, mártir.	5-57	M. 1- 6
6-32	1- 9	16 Márt. S. Donato mr.—ANIMA.	5-57	1-58
6-31	2- 0 T.	17 Miércoles. *(Témpora)* San Julian de Capadocia, mártir, y santa Constanza, vírgen.	5-58	2-47
6-31	2-51	18 Juéves. Stos. Simeon, obispo, y Eladio, arzob. de Toledo.	5-58	3-32
6-30	3-42	19 Viér. *(Témp.)* Stos. Gabino, mártir, y Alvaro de Córdova. —*Abstinencia de carne.* ☞ *Sol en Piscis.*	5-59	4-15
6-29	4-32	20 Sáb. *(Témpora, Ordenes)* San Eleuterio, ob. y mártir.	5-59	4-55
6-28	5-22	21 Domingo. *(II de Cuaresma)* San Leon, obispo y confesor.	6- 0	5-32
6-28	6-12	22 Lún. Sta. Margarita de Cortona, y S. Pascasio, ob. y cf. *Luna llena á las 11 y 31 ms. de la mañana en Virgo Nublado y vientos.*	6- 0	6- 8
6-27	7- 2 N.	23 Mártes. San Florencio, cf., y santa Marta.	6- 1	6-42
6-26	7-52	24 Miérc. *(vig.)* S. Modesto, ob.	6- 1	7-17
6-25	8-43	25 Juéves. † S. Matías, apóstol.	6- 2	7-52
6-24	9-36	26 Viérnes. Las Llagas del Redentor, y S. Cesáreo, cf., y el beato Sebastian de Aparicio. —*(Abstinencia de carne).*	6- 2	8-29
6-23	10-30	27 Sáb. S. Néstor, ob.—ANIMA.	6- 3	9- 8
6-23	11-26	28 Dom. *(III de Cuaresma).* Stos. Alejandro, ob. y Baldomero confesor.—ANIMA.	6- 3	9-52
6-22	12-23	29 Lún. La Traslacion del cuerpo de S. Agustin, y Stos. Roman, ab., y Macario, y compañeros. —*Jubileo en su iglesia.*	6- 4	10-39




MARZO

SALE el Sol.	SALE la Luna.	tiene 31 ds.	PONESE el Sol.	PONESE la Luna.
H.-M.	H.-M.		H.-M.	H.-M.
6-22		1 Mártes. Santos Prudencio, ob., y cf., el Santo Angel de la Guarda, Rosendo ó Rudesindo, ob. y cf. y Sta. Eudoxia pte. *Cuarto menguante á las 7 y 42 ms. de la mañana en Sagitario. Calor y lluvia.* ☞ *Sort. N. 710 de la Rl. Lot*	6- 4	11-31 M.
6-21	M. 1-20	2 Miércoles. S. Pablo, mártir.	6- 4	12-29
6-20	2-16	3 Juéves. Santos Emeterio, Celedonio y Medin, mártires. ☞ *Años 39 del 2º granizo.*	6- 5	1-30
6-19	3-10	4 Viérn. S. Casimiro, rey y cf. —*(Abstinencia de carne).*	6- 5	T. 2-34
6-18	4- 1	5 Sáb. S. Eusebio y cps., mrs.	6- 6	3 39
6-17	4-50	6 Domingo. *(IV de Cuaresma)* Santa Coleta, virgen, y san Victorino, mártir. — ANIMA.	6- 6	4-44
6-17	5-36	7 Lún. Sto. Tomás de Aquino, dr. *Luna nueva á las 10 y 30 ms. de la noche en Piscis. Calor y nubes.*	6- 6	5-49
6-16	6-21	8 Mártes. San Juan de Dios, fr. — *B. P. é I. P. en su iglesia toda la octava.*	6- 7	6-53
6-15	7- 5	9 Miérc. Sta. Francisca, viuda.	6- 7	7-56
6-14	7-50	10 Juéves. Santos Victor y Meliton, mártires.	6- 8	8-58 N.
6-13	8-37	11 Viérn. S. Eulogio, pbro. y mr. —*(Abstinencia de carne).*	6- 8	9-58
6-12	9-24	12 Sáb. San Gregorio el Magno, p. y dr. ☞ *Dánse órdenes.*	6- 8	10-55
6-11	10-13	13 Domingo. *(de Pasion)* San Leandro, arzobispo	6- 9	11-50
6-10	11- 3	14 Lúnes. Santa Matilde, reina. *Cuarto crec. á las 12 y 38 ms. de la noche en Géminis. Calor y lluvia.*	6- 9	12-41
6- 9	11-54	15 Mártes. Stos. Longinos, mr., Raimundo, abad y fundador, y santa Madrona.	6-10	

H.—M.	H.—M.		H.—M	H.—M
6- 8	12-46	16 Miér. S. Abraham, ermitaño.	6-10	1-29
6- 7	1-37	17 Juéves S. Patricio, obispo.	6-10	2-13
6- 6	2-27 T.	18 Viérn. los Dolores de Nuestra Señora, y san Gabriel, arcángel. — ANIMA. —*(Abstinencia de carne).* — *Jubileo en Belen y en Santa Teresa.* ☞ *Sort. N.* 711 *de la Rl. Lot.*	6-11	2-54 M.
6- 5	3-17	19 Sáb. † Señor S. José, esposo de Nuestra Señora.— ANIMA. ☞ *Visita general de presos.* ☞ *Ciérranse los Tribunales.*	6-11	3-31
6- 4	4- 7	20 Domingo. *(de Ramos)* Santa Eufemia, vírgen y mártir. ☞ *Sol en Aries* —PRIMAVERA.	6-12	4- 8
6- 3	4-57	21 Lúnes. *(santo)* S. Benito, ab.	6-12	4-43
6- 2	5-47	22 Már. *(santo)* S. Benvenuto, cf.	6-12	5-18
6- 1	6-39	33 Miérc. *(santo)* S. Victoriano y compañeros, mártires. *Luna llena á las* 4 *y* 55 *ms. de la mañana en Libra. Cal.*	6-13	5-53
6- 0	7-31 N.	24 Juéves. *(santo)* Stos. Simeon niño y Agapito, obispo y mrs. —*Absoluc. gral en la Merced.*	6-13	6-30
5-59	8-26	25 Viérnes. *(santo)* San Dimas el buen Ladron.— *(Abstinencia de carne en estos cuatro dias.*	6-13	7- 9
5-58	9-21	26 Sábado. *(de Gloria)* Santos Braulio, ob., y Cástulo, mr. ☞ *Dánse órdenes.*	6-14	7-51
5-57	10-18	27 Dom. *(Pascua de Resurreccion)* San Ruperto, ob. y cf. *B. P. en la T. O. de S. Agustin.*	6-14	8-37
5-56	11-14	28 Lúnes. ‡ *(Pascua)* San Sixto III, papa y confesor.	6-14	9-28
5-55		29 Márt. † *(Pascua)* S. Eustasio, abad y confesor.	6-15	10-23
5-54	12-10	30 Miércoles. Stos. Pastor, ob., y Juan Clímaco, ab.—ANIMA. ☞ *Abrénse los Tribunales.* *Cuarto meng. á las* 4 *y* 50 *ms. de la tarde en Capricornio. Tempestuoso.*	6-15	11-21
5-53	1- 3 M.	31 Juéves. S. Félix, confesor, y Santa Balbina, vírgen y mr.	6-15	12-22

ABRIL

SALE el Sol.	SALE la Luna.	tiene  30 ds.	PONESE el Sol.	PONESE la Luna.
H—M.	H—M.		H—M	H—M.
5-52	1-53 M.	1 Viérn. S. Venancio, ob., y la Impresion de las cinco Llagas de santa Catalina de Sena.	6-16	1-25 T.
5-51	2-41	2 Sáb. S. Francisco de Paula, fr., y santa María Egipciaca. ☞ *Las Animas á las 9.*	6-16	2-28
5-50	3-27	3 Domingo. *(In albis)* Santos Benito de Palermo, confesor, y Ulpiano, mártir.	6-17	3-30
5-49	4-11	4 Lúnes. ‡ La Anunciacion de Ntra. Sra. y Encarnacion del Divino Verbo, y san Isidoro, arzobispo y dr.—*B. P en S. Agustin y S. Juan de Dios.* ☞ *Abrénse las relaciones.—Visita de enf. en la Catedral.*	6-17	4-33
5-48	4-55	5 Mártes. San Vicente Ferrer, confesor. — *Visita de enfermos en el Espíritu Santo.* ☞ *Sort. N. 712 de la Rl. Lot.*	6-17	5 36
5-48	5-39	6 Miércoles. S. Celestino I, p. —*Vis. de enf. en el Sto. Cristo.* ● *Luna nueva á las 8 y 19 minut. de la mañana en Aries. Nebuloso.*	6.18	6-38
5-47	6-25	7 Juév. S. Epifanio, ob. y mr. —*Vis. de enf. en el Sto. Angel.*	6-18	7-39 N.
5-46	7-12	8 Viérnes. S. Dionisio, obispo, y santa Casilda, vírgen. —*Vis. de enf. en Guadalupe.*	6-18	8-40
5.45	8 2	9 Sábado. Sta. María Cleofas. —*Vis. de enf. en Jesus María.*	6-19	9-37
5-44	8-53	10 Domingo. Santos Apolonio, confesor, y Ezequiel, profeta —*Celébrase en San Felipe á la Divina Pastora como patrona de sus Misiones.* —*Vis. de enfermos en Regla*	6-19	10-31
5-43	9-45	11 Lúnes. S. Leon I, papa y dr.	6-20	11-22
5-42	10-37	12 Mártes. Santos Julio, papa y Zenon, obispo.	6-20	12- 8

H.—M.	H.—M.		H.—M.	H.—M.
5-41	11-29	13 Miércoles. S. Hermenegildo, mártir, rey de España.	6.20	12-50
		Cuarto creciente á las 6 y 39 minutos de la tarde en Cáncer. Calor y lluvia.		
5-40	12-20	14 Juéves. Stos. Tiburcio y Valeriano, mártires.	6-21	
5-39	1-11 T.	15 Viérnes. Santas Basilisa y Anastasia, mártires.	6-21	1-29 M.
5-38	2- 0	16 Sábado. Santo Toribio, obispo, y confesor, y santa Engracia, vírgen y mártir.	6-21	2- 6
4-38	2-50	17 Domingo. El Patrocinio del Señor S. José, y san Aniceto, papa y mr., y la B. María Ana de Jesus, vírgen.	6-22	2-41
5-37	3-40	18 Lunes. Stos. Perfecto, mr., y Eleuterio, obispo	6-22	3-16
5-36	4-31	19 Mártes. Santos Crescencio, cf. y Hermógenes, mártir.	6-23	3-51
		☞ *Sol en Táuro.*		
5-35	5-24	20 Miércoles. Sta. Inés de Monte-Policiano, vírgen.	6-23	4-28
5-34	6-18	21 Juéves. S. Anselmo, ob. y dr.	6-23	5- 7
		Luna llena á las 7 y 49 minut. de la tarde en Escorpio. Turbulento.		
5-33	7-14	22 Viérnes. Stos. Sotero y Cayo, papas y mártires.	6-24	5-48
5-33	8.12 N.	23 Sábado. San Jorge, mártir.	6-24	6-34
		☞ *Sort. N. 713 de la Rl. Lot.*		
5-32	9- 9	24 Domingo. Santos Alejandro y Fidel, mártires.	6-25	7-24
5-31	10- 6	25 Lún. *(Letan.)* S. Márcos, ev.	6-25	8-18
5-30	11- 0	26 Mártes. Santos Cleto y Marcelino, papas y mártires.	6-26	9-16
5-29	11-50	27 Miércoles. Santos Anastasio, papa y Pedro Armengol.	6-26	10-16
4-29	12-38	28 Juéves. Stos. Prudencio, ob., y Vidal mártir.	6-26	11-18
		Cuarto menguante á las 11 y 5 minutos de la noche en Acuario. Calor y lluvia.		
5-28		29 Viérnes. San Pedro, mártir.	6-27	12-19
5-28	1-23 M.	30 Sábado. S. Indalecio, obispo, y santa Catalina de Sena, vg.	6-27	1-20 T.



MAYO

SALE el Sol.	SALE la Luna.	tiene  31 ds.	PONESE el Sol.	PONESE la Luna.
H.—M.	H.—M.		H.—M	H.—M.
5-27	2- 6 M.	1 Domingo. Santos Felipe y Santiago, apóstoles.	6-28	2-21 T.
5-26	2-49	2 Lúnes. *(Letan.)* S. Atanasio.	6-28	3-21
5-25	3-32	3 Mártes. † *(Letanías)* La Invencion de la Santa Cruz.—*Celéb. en el pueb. del Calvario.—Jub. en la T. O. de S. Agustin.*	6-29	4-22
5-25	4-16	4 Miérc. *(Let.)* Sta. Mónica, v.	6-29	5-23
5-24	5- 2	5 Juéves ‡ La Ascension del Señor, y S. Pio V. papa, y la Conversion de san Agustin.—*Hora en Santo Domingo.* *Luna nueva á las 6 y 44 minutos de la tarde en Táuro. Calor y lluvia.—Eclipse (a) de Sol, invisible.*	6-29	6-23
5-23	5-50	6 Viérnes. SAN JUAN ANTE-PORTAM-LATINAM, *patrono de las Imprentas.*	6-30	7-22
5-23	6-41	7 Sáb. S. Estanislao, ob y mr.	6-30	8-18
5-22	7-33	8 Domingo. La Aparicion de S. Miguel, arcángel.	6-31	9-11 N.
5-21	8-26	9 Lúnes. S. Gregorio, Nacianceno, obispo y doctor.	6-31	10- 0
5-21	9-19	10 Mártes. S. Antonino, arzob. ☞ *Sort. N. 714 de la Rl. Lot.*	6-32	10-45
5 21	10-11	11 Miércoles. Santos Mamerto, obispo, Eudaldo, mártir, y Francisco de Gerónimo, cf.	6-32	11-25
5-20	11- 2	12 Juéves. Santo Domingo de la Calzada, confesor.	6-33	12- 3
5-19	11-53	13 Viérn. S. Pedro Regalado, cf. ☞ *Gala con uniforme y besamanos por cumpleaños de S. M. el Rey.* *Cuarto creciente á las 12 y 51 ms. del dia en Leo. Calor y lluvia.*	6-33	12-39
5-19	12-42	14 Sábado. S. Bonifacio, mártir.—*(Vigilia con abst. de carne).* ☞ *Visita general de presos.*	6-34	

H.-M.	H.-M.		H.-M.	H.-M.
5-18	1-32 T.	15 Dom. *(Pascua de Pentecostés ó venida del Espíritu Santo)* santos Isidro, labrador, *pat. de los campos*, y Torcuato, ob. —*B. P. en la T. O. de S. Agustin.*	6-34	1-14 M.
5-18	2-22	16 Lúnes. ‡ *(Pascua)* Stos. Juan Nepomuceno, mr., y Ubaldo.	6-34	1 49
5-18	3-13	17 Mártes † *(Pascua)* San Pascual Bailon, confesor.	6-35	2-24
5-17	4- 7	18 Miérc. *(Témpora, Ayuno)* San Félix de Cantalicio, cf.	6-35	3- 2
5-17	5- 3	19 Juéves. S. Pedro Celestino V. papa y confesor. — ANIMA.	6-36	3-42
5-16	6- 1	20 Viérnes. *(Témpora, Ayuno)* San Bernardino de Sena, cf. ☞ *Sol en Géminis.*	6 36	4-27
5-16	6-59	21 Sáb. *(Témp., órds., ayuno)* San Secundino, mr.—ANIMA. *Luna llena á las 7 y 55 ms. de la mañana en Sagitario. Aparato de lluvia.*	6-37	5-16
5-16	7-58 N.	22 Domingo. La Sma. Trinidad, y Stas. Rita de Casia, viuda, Quiteria y Julita, vgs. y mrs	6-37	6-10
5-16	8-54	23 Lúnes. Stos. Lúcio y Juliano y el Bto. Andrés Bobola, mrs.	6-38	7- 8
5-15	9-47	24 Mártes. Santa Susana, y san Robustiano, mártires.	6-38	8- 9
5-15	10-37	25 Miércoles. Stos. Gregorio VII, confesor y Urbano, papas.	6-39	9-11
5-15	11-23	26 Juéves. ‡ SANTÍSIMO CORPUS CHRISTI, y san Felipe Neri. ☞ *Procesion general.*	6-39	10-14
5-14	12- 6	27 Viérnes. S. Juan, papa y mr.	6-40	11-15
5-14	12-48	28 Sáb. Santos Justo, cf., y German, ob., y Sta. Teodosia, vg. *Cuar. meng. á las 3 y 51 ms. de la mañ. en Piscis. Cal. y lluv.* ☞ *Sort. N. 715 de la Rt. Lot.*	6-40	12-15
5-14		29 Dom. Ntra. Señora de la Luz. — *Celébrase en San Felipe la gran fiesta de la Sma. Vírgen Madre del Amor hermoso.*	6-41	1-15 T.
5-14	1-30	30 Lún. †s. Fernando r. de España.	6-41	2-14
5-14	2-12 M.	31 Mártes. Santas Petronila, vg. y Angela de Merici, vg. y fra.	6-41	3-13



JUNIO

SALE el Sol.	SALE la Luna.	tiene 30 ds.	PONESE el Sol.	PONESE la Luna.
H.—M.	H.—M.		H.—M.	H.—M.
5-13	2-56 M.	1 Miércoles. Santos Pánfilo y Segundo, mártires.	6-42	4-12 T.
5-13	3-43	2 Juéves. San Marcelino, mr., y la beata Mariana de Jesus de Paredes.	6-42	5-10
5-13	4-32	3 Viérn. El Santísimo Corazon de Jesus, y santa Clotilde, reina, y san Isaac, monge, mártir.	6-43	6- 7
5-13	5-23	4 Sábado. San Quirino, ob., y santa Saturnina, vírgen y mr.	6-43	7- 1
		Luna nueva á las 6 y 11 ms. de la mañana en Géminis. Calor.		
5-13	6-16	5 Domingo. S. Bonifacio, ob. y mártir.	6-43	7-52
5-13	7- 9	6 Lúnes. S. Norberto, obispo y fundador.	6-44	N. 8-39
5-13	8- 2	7 Mártes. San Pablo, obispo y mártir.	6-44	9-21
5-13	8-54	8 Miércoles. San Salustiano, confesor.	6-45	10- 1
5-13	9-44	9 Juéves. Santos Primo y Feliciano, mártires.	6-45	10-38
5-13	10-34	10 Viérnes. Sta. Margarita, reina de Escocia.	6-45	11-13
5-13	11-23	11 Sábado. S. Bernabé, apóstol.	6-46	11-47
		☞ *Sol en el Zénit.*		
5-13	12-13	12 Domingo. Santos Juan de Sahagun, confesor, y Onofre, anacoreta.	6-46	12-22
		Cuarto creciente á las 6 y 19 ms. de la mañana en Virgo. Nebuloso.		
5-13	1- 3 T.	13 Lún. † S. Antonio de Padua, confesor. — *Jubileo en San Francisco toda la octava.*	6-46	12-58
5-13	1-55	14 mártes. Stos. Basilio el Magno, obispo, doctor y fundador y Eliseo, profeta.	6-47	
		☞ *Sort. N. 716 de la Rl. Lot.*		

H.-M.	H.-M.		H—M	M—H
5-13	2-49	15 Miércoles. Santos Vito y Modesto, y Santa Crescencia' mártires.	6-47	1-36 M.
5-14	3-46	16 Juéves. San Juan Francisco, Regis, confesor, Aureliano, obispo, y santa Lutgarda, vírgen.	6-47	2-18
5-14	4-44	17 Viérnes. S. Manuel y compañeros, mártires.	6-47	3- 4
5-14	5-43	18 Sábado. San Ciriaco, y santa Paula, mártires.	6-48	3-57
5-14	6-42	19 Domingo. Santos Gervasio, y Protasio, mártires, y santa Juliana de Falconeri, vírgen *Luna llena á las 5 y 25 ms. de la tarde en Sagitario. Calor y lluvia.*	6-48	4-53
5-14	7-38	20 Lúnes. San Silverio, papa y mártir, y santa Florentina, vírgen. ☞ *Sol en Cáncer.*—ESTIO.	6-48	5-55
5-14	8-31 N.	21 Mártes. San Luis Gonzaga, confesor, *patrono del pueblo de Ceiba del Agua.*	6-48	6-58
5-15	9-20	22 Miércoles. San Paulino, ob.	6-49	8- 3
5-15	10- 5	23 Juév. *(vigilia, ayuno)* Santa Agripina, vírgen y mártir, y S. Juan, presbítero y mártir.	6-49	9- 6
5-15	10-48	24 Viérnes. ‡ La Natividad de san Juan Bautista.	6-49	10- 0
5-15	11-30	25 Sábado. Santos Guillermo, abad y Próspero, obispo, y santa Orosia, mártir.	6-49	11- 9
5-16	12-13	26 Domingo. Stos. Juan y Pablo, hermanos, y Pelayo, mrs. *Cuarto menguante á las 8 y 45 minutos de la mañana en Aries. Calor.*	6-49	12- 9
5-16	12-56	27 Lúnes. S. Ladislao, rey.	6-49	T. 1- 8
5-16		28 Mártes. *(vigilia con abstinencia de carne)* S. Plutarco, mr.	6-50	2- 6
5-17	1-41 M	29 Miércoles. ‡ Santos Pedro y Pablo, apóstoles.	6-50	3- 4
-17	2-28	30 Juéves. San Marcial, obispo. ☞ *Sol en el Zénit.*	6-50	4- 0

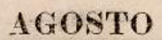


JULIO

SALE el Sol.	SALE la Luna.	tiene 31 ds.	PONESE el Sol.	PONESE la Luna.
H.—M	H.—M			
5-17	3-17 M.	1 Viérnes. Santos Secundino, obispo, y Casto, mártires. ☞ *Años 38 del Jubileo Santo y 70 de establecido el Circular en esta Ciudad.* ☞ *Sort. N. 717 de la Rl. Lot.*	6-50	4-55 T.
5-18	4- 9	2 Sábado. La Visitacion de Ntra. Señora á santa Isabel, *patrona del partido de Baja.*	6-50	5-46
5-18	5- 1	3 Domingo. La Preciosísima Sangre de Cristo, y santos Iréneo, mártir, y Heliodoro, obispo, y Andrés de Monte-Policiano. *Luna nueva á las 6 y 54 ms. de la tarde en Cáncer. Calor.*	6-50	6-34
5-18	5-54	4 Lúnes. San Laureano, mártir.	6 50	7-18
5-19	6-46	5 Mártes. Santa Filomena, vg., y santos Zoe, mrs., y Miguel de los Santos.	6-50	7-59 N.
5-19	7-37	6 Domingo. S. Tranquilino, mr.	6-50	8-36
5-19	8-28	7 Juéves. S. Fermin, ob. y mr.	6-50	9-12
5-20	9-17	8 Viérnes. Santa Isabel, reina de Portugal. ☞ *Fiesta en la Catedral por la institucion de la órden de Isabel la Católica.*	6-50	9-47
5-20	10-6	9 Sábado. S. Cirilo, ob. y mr., y Sta. Verónica de Julianis, vg. ☞ *Aniversario en la Catedral por los caballeros difuntos de la misma órden.*	6-50	10-21
5-21	10-55	10 Domingo. Santa Felicitas y sus siete hijos, mártires.	6-49	10-56
5-21	11-46	11 Lúnes. San Pio I, papa y mr. *Cuarto creciente á las 10 y 21 ms. de la noche en Libra. Calor.*	6-49	11-32
5-21	12-38 T.	12 Mártes. San Juan Gualberto, abad y fundador.	6-49	12-12
5-22	1-32	13 Miércoles. S. Anacleto, papa.	6-49	12-55

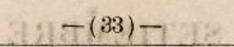
5-22	2-28	14 Juéves. S. Buenaventura, ob.	6-49	M.
5-23	3-26	15 Viérnes. Stos. Enrique, emperador de Alemania, Camilo de Lélis, fr. y los 40 Mártires del Brasil.	6-49	1-43
5-23	4-25	16 Sábado. *(Feriado)* El Triunfo de la Sta. Cruz, y Ntra. Sra. del Cármen.-*Jub. en Sta. Teresa.*	6-48	2-37
5-23	5-23	17 Domingo. S. Alejo, confesor.	6-48	3-36
5-24	6-18	18 Lúnes. Santa Marina, virgen, y san Federico, rey.	6-48	4-39
5-24	7-10	19 Mártes. Stas Justa y Rufina, vgs. y mrs., y san Vicente de Paul, fr. de las Hijas de la Caridad.—*Cel. en la Beneficencia.* *Luna llena á la 1 y 6 ms. de la madrugada en Capricornio. Calor y lluvia.* ☞ *Sort. N. 718 de la Rl. Lot.*	6-48	5-44
5-25	7-58 N.	20 Miérc. El tránsito del Señor san José, santa Librada, y san Elías, profeta.	6-47	6-50
5-25	8-44	21 Juéves. San Daniel, profeta, y santa Práxedes, vírgen. ☞ *Sol en Leo.*— CANÍCULA.	6-47	7-55
5-26	9-28	22 Viér. Sta. María Magdalena.	6-46	8-59
5-26	10-12	23 Sábado. *(vigilia)* Stos. Liborio, obispo y Apolinar, mártir.	6-46	10- 1
5-27	10-55	24 Domingo. Sta. Cristina, vg. y mr., y san Francisco Solano.	6-46	11- 1
5-27	11-40	25 Lún. ‡ Santiago, apl., *patrono de España. Saludo general.* *Cuarto meng. á las 3 y 16 ms. de la tarde en Táuro Turbulento.*	6-45	12- 1
5-27	12-27 M.	26 Mártes. † Señora Santa Ana. —*Jubileo en S. Juan de Dios.*	6-45	12-59 T.
5-28		27 Miércoles. S. Pantaleon, mr.	6-44	1-56
5-28	1-15	28 Juéves. San Nazario, y compañeros, mártires.	6-44	2-51
5-29	2- 5	29 Viérnes. Stas. Marta, y Beatriz, vírgenes.	6-44	3-43
5-29	2-57	30 Sáb. S. Rufino, mr., y santas Máxima, Donatila y Segunda.	6-43	4-31
5-30	3-47	31 Dom. S. Ignacio de Loyola, f. —*(Abstinencia de carne).*	6-42	☾ 5-16

AGOSTO

SALE el Sol.	la Luna.	tiene  31 ds.	PONESE el Sol.	la Luna.
5-30	4-41	1 Lúnes. S. Pedro ad-Vincula.	6-42	5-58
5-31	5-33 M.	2 Mart. *(feriado)* Ntra Señora de los Angeles, y S. Estevan. —*Jubileo de la Porciúncula.* ☞ *Hoy celebra la órden de predicadores á la beata Juana de Aza, condesa de Caleruega, madre de santo Domingo.* *Luna nueva á las 9 y 4 ms. de la mañana en Leo. Calor.*	6-41	6-36 T.
5-31	6-23	3 Miércoles. La Invencion de san Estéban, proto mártir.	6-41	7-13
5-31	7-12	4 Jueves. Santo Domingo de Guzman, fundador.—*Jubileo en su Iglesia toda la octava.* ☞ *Sort. N. 719 de la Rl. Lot.*	6-40	7-48 N.
5-32	8- 2	5 Viérnes. Ntra. Sra. de las Nieves, *cel. en el partido de Mantua*, y san Emigdio, ob. y mr.	6-40	8-22
5-32	8-51	6 Sábado. La Transfiguracion del Señor y san Sixto, papa. —*Celébrase en el Cerro al Salvador del mundo.*	6-39	8-57
5-33	9-40	7 Domingo. Stos. Cayetano, fr., y Alberto de Sicilia, confesor.	6-38	9-32
5-33	10-31	8 Lúnes. S. Ciriaco, y cps. mrs.	6 38	10-10
5-33	11-23	9 Mártes. *(vigilia)* Stos. Justo y Pastor, mártires.	6 37	10-50
5-34	12-17	10 Miérc. † S. Lorenzo, mr., y la Aparicion de santa Filomena. —*Absoluc. gral en la Merced.* *Cuarto creciente á las 12 y 28 ms. del dia en Escorpio. Vientos.*	6 36	11-35
5-34	T. 1-13	11 Juéves. Santa Teodora, pen.	6-36	12-24
5-35	2- 9	12 Viérnes. Sta. Clara, vg. y fra. —*Jubileo en su Iglesia.*	6-35	
5-35	3- 6	13 Sáb. *(vigilia con abstinencia de carne)* Santos Hipólito y Casiano, mártires.	6-34	1-19 M.
5-35	4- 2	14 Domingo. San Eusebio, conf.	6-33	2-19







5-36	4-55	15 Lún. ‡ La Asuncion de Nuestra Señora, *patrona y tutelar de la villa de Guanabacoa. — Hora en santo Domingo. — Bendicion papal en la T. O. de san Agustin.*	6-33	3-22
5-36	5-45	16 Márt. Stos. Roque y Jacinto	6-32	4-28
5-36	6-34	17 Miércoles. Santos Paulo y Liberato, y santa Juliana, mrs. *Luna llena á las 8 y 7 ms. de la mañana en Acuario. Calor y lluvias*	6-31	5-34
5-37	7-20	18 Juéves. Santa Elena, emperatriz, y san Agapito, mártir.	6-30	6-40
5-37	8- 5 N.	19 Viérnes. Santos Luis, obispo, y Magin, mártir.	6-29	7-44
5-38	8-50	20 Sáb. S. Bernardo, ab., dr. y fr. ☞ *Sort. N. 720 de la Rl. Lot.*	6-28	8-48
5-88	9-36	21 Dom. San Joaquin, Padre de Ntra. Señora, y santa Juana Francisca Fremiot, vda. fra.	6-28	9-50
5-38	10-23	22 Lúnes. San Timoteo, mártir. ☞ *Sol en Virgo.*	6-27	10-51
5-39	11-12	23 Mártes. *(vigilia)* San Felipe Benicio, confesor. *Cuarto meng. á las 12 y 35 min. de la noche en Tauro. Turbulento.*	6-26	11-50
5-39	12- 3	24 Miérc. † San Bartolomé, apl	6-25	T. 12-46
5-39	12-54	25 Juév. S. Luis, rey de Francia	6-24	1-39
5-40	M.	26 Viérnes. S. Zeferino, p y mr.	6-23	2-29
5-40	1-46	27 Sáb. S. José de Calasanz, fr	6-22	3-15
5-40	2-38	28 Dom. El Purísimo Corazon de María, y San Agustin, ob *— Celébrase en Guadalupe —Jubileo en su T. O. toda la octava.*	6-21	3-57
5-41	3-29	29 Lúnes. La Degollacion de san Juan Bautista.— *B. P. en la T. O. de S. Agustin.*	6-21	4-37
5-41	4-19	30 Mártes. † Sta. Rosa de Lima, vg., *patrona de las Indias.*	6-20	5-14
5-51	5- 9	31 Miérc. S. Ramon Nonnato, cf *Luna nueva á las 12 y 38 ms. de la noche en Virgo. Truenos y lluvia.*	6-19	5-49





SETIEMBRE

SALE el Sol.	SALE la Luna.	tiene 30 ds.	PONESE el Sol.	PONESE la Luna.
5-42	5-58 M.	1 Juéves. San Gil, abad, y los santos doce hermanos, mrs.	6-18	6-24 T.
5-42	6 47	2 Viérnes. Santos Antolin, mr., y Estéban, rey de Hungría. ☞ *Sale la Canícula.*	6-17	6-58 N.
5-43	7-37	3 Sábado. Sta. Tecla, vg. y mr.	6-16	7-33
5-43	8-27	4 Dom. Sta Rosalia de Palermo	6-15	8-10
5-43	9-18	5 Lún. S. Lorenzo Justiniano.	6-14	8-50
5-43	10-11	6 Márt. Stos. Justo y Zacarias.	6-13	9-32
5-44	11- 5	7 Miérc. Sta. Regina, vg. y mr. ☞ *Sort. N. 721 de la Rl. Lot.*	6-12	10-19
5-44	11-59	8 Juéves. ‡ La Natividad de Ntra. Sra. y S. Adriano, mr. —*I. P. en Sto. Domingo.* —*Hoy se cel. la fiesta de Ntra. Sra. de Regla en su santuario.* *Cuarto creciente á las 12 y 21 ms. de la noche en Sagitario. Truenos y lluvia.*	6-11	11-10
5-44	12-54	9 Viérnes. Sta. Serafina, viuda, y el beato Pedro Claver, cf.	6-10	12- 5
5-45	1-48 T.	10 Sábado. S Nicolás de Tolentino, cf., y Sta. Domitila.	6- 9	
5-45	2-41	11 Domingo. El dulce nombre de María, y Stos. Proto y Jacinto, hermanos, mártires. — *Celébrase en Guadalupe á la Virgen de la Caridad.*	6- 8	1- 5 M.
5-45	3-32	12 Lúnes. San Leoncio y compañeros, mártires.	6- 7	2- 7
5-45	4-21	13 Márt. Stos. Eulogio y Amado.	6- 6	3-12
5-46	5- 7	14 Miérc. La Exaltacion de la Sta. Cruz, y S. Crescenciano, mr.—*Jub. en el santo Cristo.* ☞ ANIMAS *á las 8.*	6: 5	4-17
5-46	5-53	15 Juéves. La aparicion de Santo Domingo en Soria, y santos Nicomedes y Porfirio, mrs. —*Jub. y hora en Sto. Domingo.* *Luna llena á las 3 y 40 ms. de la tarde en Piscis. Turb.*	6- 4	5-22

5-46	6-40	16 Viérnes. Stos. Cornelio, papa, y Cipriano, obispo y mártires.	6. 3	6-27
5-47	7-27 N.	17 Sábado. Las Llagas de san Francisco.—*Jubileo en su T. O. 3 dias*, y S. Pedro Arbués.	6- 2	7-31
5-47	8-15	18 Dom. La Conmemoracion de los Dolores de la Sma. Vírgen, y Sto. Tomás de Villanueva.	6- 1	8-35
5-47	9- 5	19 Lúnes. S. Genaro, ob. y cps.	6- 0	9-36
5-48	9-56	20 Mártes. (*Vigilia, Ayuno*) san Eustaquio, y compañeros, ms	5-59	10-36
5-48	10-49	21 Miérc. † (*Témpora, Ayuno*) San Mateo, apóstol, y evangelista, y santa Efigenia, mr. —*Celébrase en el Sto. Cristo*	5-58	11-32
5-48	11-41	22 Juéves. S. Mauricio, mártir. ☞ *Sol en Libra.* — Otoño. ☾ *Cuarto meng. á la 1 y 24 ms. de la tarde en Géminis. Nubl.*	5-57	12-24
5-49	12-33	23 Viérnes. (*Témpora, Ayuno*) San Lino, papa y mártir.	5-56	1-12 T.
5-49		24 Sábado. (*Témpora, órdenes, ayuno*) Ntra. Señora de las Mercedes, *pat. del Rl. Colegio de Proc.—Absolucion gral. en su Iglesia: celébrase en ella y tambien en la de J. del Monte.* ☞ *Sort. N. 722 de la Rl. Lot.*	5-55	1-56
5-49	1-25 M.	25 Dom. Sta. María del Socorro, vírgen, y san Teodoro, conf.	5-54	2-36
5-50	2-16	26 Lúnes. San Cipriano, y santa Justina, vírgen y mártires.	5-53	3-14
5-50	3- 5	27 Mártes. Santos Cosme y Damian, mártires, y san Adolfo.	5-52	3-50
5-50	3-54	28 Miérc. S. Wenceslao, duque.	5-51	4-25
5-51	4-44	29 Juéves. † La Dedicacion de san Miguel Arcáng., *patrono del regimiento de caballería de milicias de esta ciudad.*	5-50	4-59
5-51	5-33	30 Viérn. Sta. Sofía, vda., madre de las Stas. vgs. Fé, Esperanza y Caridad, y S. Gerónimo, dr., *patr. de la Rl. y Pontificia Universidad de esta ciudad.* ● *Luna nueva á las 5 y 14 ms de la tarde en Libra. Templ.*	5-49	5-35



OCTUBRE

SALE el Sol.	SALE la Luna.	tiene 31 ds.	PONESE el Sol.	PONESE la Luna.
H.—M.	H.—M.		H.—M.	H.—M.
5-51	6-23	1 Sábado. S. Remigio, obispo.	5-48	6-11
5-52	7-15 M.	2 Dom. Ntra. Sra. del Rosario. —*Celéb. en su Iglesia de santo Domingo.—Jub. é I. P. en la parróquia de S. Nicolás*, y los Santos Angeles Custódios.	5-47	6-50 T.
				N.
5-52	8- 7	3 Lúnes. San Cándido, mártir.	5-46	7-32
5-52	9- 1	4 Mártes. S. Francisco de Asis, fr. — *Jubileo en su T. O.* ☞ *Gala con uniforme y besa manos por ds. de S. M. el rey.*	5-45	8-17
5-53	9-55	5 Miérc. Santos Froilan, y Atilano, obispos, y Plácido, mr.	5-44	9- 6
5-53	10-49	6 Juéves. San Bruno, conf. y fr.	5-43	9-59
5-54	11-42	7 Viérnes. San Márcos, papa y confesor.	5-42	10-56
5-54	12-34	8 Sábado. Sta. Brígida, viuda. *Cuarto creciente á las 10 y 8 ms. de la mañana en Capricornio. Vientos frios.*	5-41	11-55
5-24	1-23 T.	9 Domingo. San Dionisio Areopagita, obispo y mártir, *patrono de la casa de dementes. —Hora en Sto. Domingo.*	5-40	12-56
5-55	2-10	10 Lúnes. Santos Francisco de Borja, Luis Beltran y Emiliano, cfs., y santa Carlota. ☞ *Gala con uniforme y besamanos por cumpleaños de la reina nuestra señora Doña* ISABEL II.	5-39	
5-55	2-57	11 Mártes. Stos. German, mártir, y Fermin, obispos. ☞ *Sort. N. 723 de la Rl. Lot.*	5-38	1-59 M.
5-55	3-42	12 Miércoles. (*feriado*) Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, *celébrase en su auxiliar, de estramuros*, y san Serafin, confesor.	5-37	3- 2
5-56	4-27	13 Juéves. Santos Eduardo, rey y confesor, y Fausto, mártir.	5-36	4- 5

H.—M.	H.—M.		H.—M.	H.—M.
5-56	5-13	14 Viérnes. San Calixto, p. y mr. *Luna llena á las 12 y 46 ms. de la noche en Aries. Turb.*	5-36	5- 9
5-57	6- 1 N.	15 Sábado. Sta. Teresa de Jesus, vg. y fra.—*Jub. en su Iglesia.*	5-35	6-13
5-57	6-51	16 Domingo. San Florentin, ob.	5-34	7-17
5-58	7-43	17 Lúnes. Sta. Eduvigis, viuda.	5-33	8-19
5-58	8-37	18 Mártes. San Lúcas, evang.	5-32	9-18
5-59	9-31	19 Miércoles. San Pedro de Alcántara, confesor y fundador.	5-31	10-14
4-59	10-25	20 Juéves. Santa Irene, vírgen y mártir, y san Juan Cancio, presbitero y confesor.	5-31	11- 5
5-59	11-18	21 Viérnes. San Hilarion, abad, y santa Ursula y cps., vgs. y mrs.—*I. P. en su monasterio.* ☞ *Años 59 del combate de Trafalgar.*	5-30	11-51
6- 0	12- 9	22 Sáb. Sta. María Salomé, vda. ☞ *Sol en Escorpio.* *Cuarto menguante á las 5 y 58 ms. de la mañana en Cáncer. Templado.*	5-29	12-33
6- 0		23 Domingo. S. Pedro Pascual.	5-28	T. 1-13
6- 1	1- 0 M.	24 Lúnes. San Rafael, arcángel. *patr. de Médicos y Cirujanos. —Jubileo en el Sto. Angel, Sto. Domingo y San Juan de Dios toda la octava y ademas bendicion papal.* ☞ *Años 67 de la tormenta.*	5-27	1-49
6- 1	1-49	25 Mártes. Santos Crispin y Crispiniano, mártires.	5-27	2-25
6- 2	2-38	26 Miérc. San Evaristo, p. y mr.	5-26	2-59
6- 2	3-28	27 Juéves *(vigilia)* S. Florencio, mr., y santa Sabina, vg.	5-25	3-34
6- 3	4-18	28 Viérn. † Stos. Simon y Judas Tadeo, apls., y Gaudioso, ob.	5-25	4-10
6- 3	5- 9	29 Sábado. San Narciso, obispo. ☞ *Sort. N. 724 de la Rl. Lot.*	5-24	4-49
6- 4	6- 1	30 Domingo. S. Claudio, mártir. *Luna nueva á las 9 y 59 minut. de la mañana en Escorpio. Tempestuoso. — Eclipse anul. de Sol, visible.*	5-23	5-30
6- 5	6-55	31 Lún. *(vigilia)* S. Quintin.	5-23	6-15




NOVIEMBRE

SALE el Sol.	la Luna.	tiene 30 ds.	PONESE el Sol.	la Luna.
			H.—M	H—M
6- 5	7-50 M.	1 Mártes. ‡ La fiesta de Todos los Santos. —*Jubileo en las parróquias — Hora en Santo Domingo*	5 22	7- 3 N.
6- 6	8-45	2 Miérc. *(feriado)* La Conmemoracion de los fieles difuntos y santa Eustoquia, vírgen y mártir. —*Jub. en todas las parroq.*	5-21	7-56
6- 6	9-39	3 Juéves. S. Teófilo y los mártires de Zaragoza.	5-21	8-51
6- 7	10-31	4 Viérnes. S. Cárlos Borromeo, *patrono de la ciudad de Matanzas.* ☞ *Años 271 de su fundacion*	5-20	9-49
6- 7	11-20	5 Sábado. S. Zacarías, profeta.	5-20	10-49
6- 8	12- 7	6 Domingo. Santos Leonardo, abad, y confesor, y Severo, obispo y mártir. —*Celébrase en la Iglesia del Monserrate la fiesta del santo niño de Atocha.* *Cuarto creciente á las 6 y 23 ms. de la tarde en Acuario. Vientos frescos.*	5-19	11-49
6- 9	T. 12-52	7 Lúnes. San Herculano, ob.	5-19	12-50
6- 9	1-36	8 Márt. S. Severiano, ob. y mr.	5-18	1-51
6-10	2-19	9 Miércoles. San Teodoro, mr	5-18	M.
6 11	3- 3	10 Juév. S. Andrés Avelino, cf.	5 18	2-52
6-11	3-49	11 Viérnes. San Martin, ob. y cf.	5-17	3-54
6-12	4-38	12 Sáb. S. Diego de Alcalá cf	5-17	4-57
6-13	5-28	13 Domingo. El Patrocinio de Nuestra Señora, y santos Homobono y Estanislao de Kostka, cfs.—*I. P. oyendo la Misa mayor.— Celébrase en Monserrate á Ntra. Señora de los Desamparados.* *Luna llena á las 12 y 4 ms del dia en Táuro. Tenplado.*	5-16	5-59
6 13	N. 6-22	14 Lúnes. San Serápio, mártir	5-16	7- 0

H.—M.	H.—M.		H.—M.	H.—M.
6-14	7-17	15 Mártes. Santos Eugenio, arz. de Toledo, mr. y Leopoldo, cf. —*Lums. y corts. hoy y mañ.* ☞ *Sort. N. 725 de la Rl. Lot*	5-16	7-59
6-14	8-12	16 Miércoles, ‡ S. Cristóbal, mr., *patrono de esta ciudad.*	5-15	8-53
6-15	9- 7	17 Juéves. Santa Gertrúdis, la Magna, vírgen y fundadora. —*Jubileo 4 dias en la Merced.*	5-15	9-42
6-16	10- 0	18 Viérnes. S. Máximo, obispo.	5-15	10-28
6-16	10-52	19 Sábado. Sta. Isabel, reina de Hungría, viuda. ☞ *Gala con uniforme y besamanos por dias de la reina nuestra señora Dª* ISABEL II.	5-15	11- 9
6-17	11-42	20 Domingo. S. Félix de Valois, confesor y fundador.	5-15	11-47
6-18	12-31	21 Lúnes. La Presentacion de Ntra. Sra. y santa Flora, vg. ☞ *Sol en Sagitario.* *Cuarto meng. á la 1 y 47 ms. de la madrug. en Leo. Nubes.*	5-14	12-23
				T.
6-19	M.	22 Márt. Sta. Cecilia, vg. y mr.	5-14	12-57
6-19	1-20	23 Miérc. S. Clemente, p. y mr.	5-14	1-32
6-20	2- 9	24 Juév. S. Juan de la Cruz, cf.	5-14	2- 8
6-21	3- 0	25 Viérn. Sta Catalina, vg. y mr. —*Jub. en la T. O. de S. Francisco.—Absol. gl. en la Merced.*	5-14	2-45
6-21	3-52	26 Sábado. Los Desposorios del Sr. S. José, santos Federico, rey, y Pedro Alejandrino, ob.	5-14	3-25
6-22	4-45	27 Dom. *(1º de Adviento)* Santos Facundo y Primitivo, mrs.	5-14	4- 9
6-23	5-41	28 Lúnes. S. Jacobo, confesor. ☞ *Gala con uniforme y besamanos por cumpleaños del Sermo. Sr. Prínc. de Asturias*	5-14	4-56
6-23	6-37	29 Márt. *(vigilia)* S. Saturnino, mr ☞ *Publícase la Bula. Luna nueva á la 1 y 48 ms de la madrugada en Sagitario. Abundantes lluvias.*	5-14	5-48
6-24	7-33	30 Miérc. † S. Andrés, apóstol. ☞ *Festividad en la Catedral por la Santa Bula.* ☞ *Ciérranse las velaciones*	5-14	6-44 N.



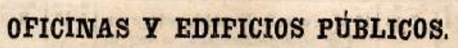
DICIEMBRE

SALE el Sol.	la Luna.	tiene 31 ds.	PONESE el Sol.	la Luna.
6-25	8 27 M.	1 Juéves. San Eligio, obispo, y santa Natalia, viuda.	5-14	7-43 N.
6-25	9-18	2 Viérnes. Stas. Aurelia, Elisa y Bibiana, vírgenes. ☞ *Sort. N. 726 de la Rl. Lot.*	5-14	8-43
6-26	10- 6	3 Sáb. S. Francisco Javier, cf.	5-14	9-44
6-27	10-52	4 Domingo. *(2º de Adviento)* Sta. Bárbara, vírgen y mártir, *patrona del Rl. Cuerpo de Artilleria.*	5-14	10-44
6-27	11-35	5 Lúnes. San Sabas, abad.	5-14	11-44
6-28	12-18	6 Mártes. San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira, y confes *Cuarto creciente á las 2 y 4 ms. de la madrugada en Piscis. Aparato de lluvia.*	5-14	12-44
6-29	1- 1 T.	7 Miérc. S. Ambrosio, ob. y dr. *patr. del Rl. Hospital Militar. —Lums. y corts. hoy y mañ.*	5-15	
6-29	1-45	8 Juév. ‡ La Purísima Concepcion de Ntra. Señora, *pat. de España y de sus Indias.—Jub. en las Iglesias de la Vírgen.—Celéb. en Jesus María á la Divina Pastora.-Saludo gral. y repique de campanas*	5-15	1-44 M.
6-30	2-30	9 Viérnes. Santa Leocadia, vg.	5-15	2-44
6-31	3-18	10 Sáb. Ntra. Señora de Loreto	5-15	3-45
6-31	4 10	11 Domingo. *(3º de Adviento)* S. Dámaso, papa y confesor.	5-16	4-45
6-32	5- 3	12 Lún. Ntra. Señora de Guadalupe.—*Celéb en su parróquia.*	5-16	5-44
6-33	5-58	13 Mártes. Sta. Lucía, vg. y mr., *pat. del Real Colegio de escrib.—Cel. en la parróquia del Espíritu Santo.* *Luna llena á la 1 y 43 ms. de la madrugada en Géminis. Templado.*	5-16	6 40
6-33	6-53 N.	14 Miérc. *(Témp., ayuno)* S. Nicasio y Sta. Eulalia de Mérida.	5 17	7-32



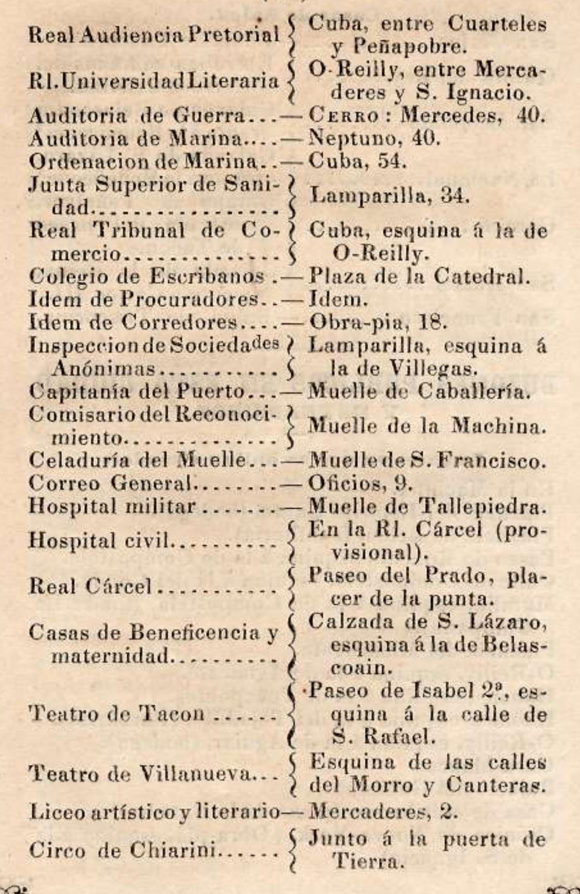
H.—M.	H.—M.		H—M	H.—M
6-34	7-48	15 Juéves. S. Eusebio, ob. y mr.	5-17	8-20
		☞ *Empiezan las misas de Aguinaldo.*	5-18	9- 3
6-34	8-41	16 Viérnes. *(Témpora, Ayuno)* S. Valentin, mártir.	5-18	9-43
6-35	9-32	17 Sáb. *(Témp., Ords., Ayuno)* S. Lázaro, ob. y cf.—*Celébrase en su hospital, estramuros*	5-18	10-20
6-36	10-23	18 Domingo. *(4º de Adviento)* Nuestras Señoras de la O y de la Esperanza, y santa Vivina.	5-19	10-56
6-36	11-11	19 Lúnes. San Nemesio, mártir.	5-19	11-31
6-37	12- 1	20 Mártes. *(Vigilia, Ayuno)* S. Domingo de Silos, abad y cf. *Cuarto meng. á las 11 y 33 minut. de la noche en Virgo. Neblinoso.* ☞ *Sort. N. 727 de la Rl. Lot.*	5-20	12- 5
6-37	12-50	21 Miérc. † Sto. Tomás, apóstol. ☞ *Sol en Capricornio.* —INVIERNO.		T.
6-38	M.	22 Juéves. S. Demetrio, mártir.	5-20	12-41
6-38	1-41	23 Viérnes. Santa Victoria, vg.	5-21	1-20
6-39	2-33	24 Sábado. *(vigilia con abstinencia de carne)* S. Gregorio, presbítero y mártir ☞ *Visita general de presos.* ☞ *Ciérranse los Tribunales.*	5-22	2- 1
6-39	3-27	25 Domingo. *(Pascua)* La Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo. —*B. P. en la T. O. de san Agustin y san Juan de Dios.* —*Jub. cuatro dias en Belen.*	5-22	2-46
6-40	4-23	26 Lúnes. ‡ *(Pascua)* San Estéban, proto-mártir.	5-23	3-36
6-40	5-19	27 Márt. † S. Juan, apl. y evang.	5-23	4-31
6-40	6-15	28 Miércoles. † Los Santos Inocentes, mártires. *Luna nueva á las 3 y 52 ms. de la tarde en Capricornio. Turbulento.*	5-24	5-30
6-41	7- 9	29 Juéves. Sto. Tomás Cantuariense, obispo y mártir.	5-24	6-31
				N.
6-41	8- 1	30 Viérn. La Traslacion de Santiago, apóstol, y san Sabino,	5-25	7-34
6-41	8-49	31 Sábado. † S. Silvestre, p. y cf	5-26	8-36





OFICINAS Y EDIFICIOS PÚBLICOS.

Gobierno Superior Civil.	Palacio del Gobierno, plaza de Armas.
Capitanía General......	Idem.
Gobierno político y militar................	Plaza de Armas.
Comandancia de la Guardia civil.............	Calzada de Belascoain esquina á la Zanja.
Gefatura de Policía.....	Empedrado, 76.
Exmo. Ayuntamiento y Corregimiento de la Habana	Palacio del Gobierno.
Cuerpo de Ingenieros...	Calle de Tacon.
Direccion de Obras Públicas	Cuba, esquina á la de O-Reilly.
Superintendencia General de Hacienda......	Palacio del Gobierno.
Intendencia de Hacienda Pública..............	Real Aduana.
Contaduría General de Hacienda Pública....	Idem.
Tesorería General de Hacienda Pública.......	Idem.
Aduana Marítima......	Idem.
Aduana Terrestre......	S. Ignacio, 82.
Administracion Militar.	Mercaderes, 6.
Monte de Piedad.......	Plaza de Armas.
Real Lotería...........	Idem.
Rl. Tribunal de Cuentas	Sol, 110.
Consejo de Administracion................	Plaza de S. Francisco.
Comandancia General de Marina...........	Ricla, 1.
Intervencion de Marina.	Idem.
Palacio Episcopal y Secretaría..............	Habana, esquina á la de Chacon.
Tribunal eclesiástico...	Cortina de Valdés.



Real Audiencia Pretorial	Cuba, entre Cuarteles y Peñapobre.
Rl. Universidad Literaria	O-Reilly, entre Mercaderes y S. Ignacio.
Auditoria de Guerra...	Cerro: Mercedes, 40.
Auditoria de Marina....	Neptuno, 40.
Ordenacion de Marina..	Cuba, 54.
Junta Superior de Sanidad.................	Lamparilla, 34.
Real Tribunal de Comercio..............	Cuba, esquina á la de O-Reilly.
Colegio de Escribanos .	Plaza de la Catedral.
Idem de Procuradores..	Idem.
Idem de Corredores....	Obra-pia, 18.
Inspeccion de Sociedades Anónimas...........	Lamparilla, esquina á la de Villegas.
Capitanía del Puerto...	Muelle de Caballería.
Comisario del Reconocimiento..............	Muelle de la Machina.
Celaduría del Muelle...	Muelle de S. Francisco.
Correo General........	Oficios, 9.
Hospital militar	Muelle de Tallepiedra.
Hospital civil..........	En la Rl. Cárcel (provisional).
Real Cárcel...........	Paseo del Prado, placer de la punta.
Casas de Beneficencia y maternidad..........	Calzada de S. Lázaro, esquina á la de Belascoain.
Teatro de Tacon	Paseo de Isabel 2ª, esquina á la calle de S. Rafael.
Teatro de Villanueva...	Esquina de las calles del Morro y Canteras.
Liceo artístico y literario	Mercaderes, 2.
Circo de Chiarini......	Junto á la puerta de Tierra.

Casas de Salud.

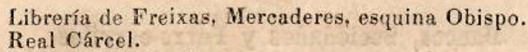
San Cárlos............	—Bahía de Triscornia.
Quinta del Rey........	Entre las calzadas del Cerro y Cristina.
San Leopoldo..........	Calzada de Belascoain frente á la Beneficenciª.
La Nacional...........	Calzada de S. Lázaro, frente á la Beneficencª.
Garcini...............	Campo de Peñalver, entrada del paseo de Tacon.
San Rafael............	Calzada de la Reina, frente á Cárlos III.
San Francisco.........	—Bahía de Triscornia.

BUZONES PUBLICOS EN ESTA CIUDAD Y ESTRAMUROS.

Lugares en que se hallan situados.

En la Machina.
Plazuela del Espíritu Santo, (bodega).
Plazuela de Belen, (confitería).
Paseo de Roncali, esquina á la de Compostela.
Calle de Compostela, esquina á la del Conde.
Muralla, esquina á la de Compostela, (fonda La Campana).
Plazuela del Monserrate.
O-Reilly, esquina á la de Aguacate.
Habana, esquina á la de Peñapobres.
Habana, esquina á la del Tejadillo, (Barbarita).
O-Reilly, esquina á la de Aguiar, (bodega).
Casa-blanca.
Palacio del Gobierno.
Casa de escribanos, (plaza de la Catedral).
Crónica de Nueva-York, (Obra-pía, esquina á la de S. Ignacio).



Librería de Freixas, Mercaderes, esquina Obispo.
Real Cárcel.
Calle del Prado, 1.
Trocadero, esquina á la del Aguila.
Animas, esquina á la del Campanario Viejo.
Chorrera.
Teatro de Villanueva.
Café de Escauriza, frente al Teatro.
Paradero del ferro-carril de Villanueva.
Calzada de Galiano, 96.
Calzada de Galiano, 72.
Calle de S. Miguel, 152.
Calzada de la Reina, esquina á la calle de los Angeles, 49.
Calle de la Salud, 28, esquina á la de Manrique.
Paseo de Tacon, 207.
Calzada del Monte, 16, esquina á la del Aguila.
Calzada del Monte, 157, esquina á la del Cármen.
Revillajijedo, esquina á la plaza de Jesus María.
Calle de Factoría, 48, esquina á la de la Gloria.
Paredon del Arsenal, 2, (fonda de la Jaiba).
Dulcería del Pilar.
Tollo.
Vívora.
Botica de la calle de Tejas, 412.
Asilo de S. José, 438, (Cerro).
Bodega de la Mona, 683, (id).
Antiguo paradero de los Omnibus, 803, (id).
Muelle Real, 11, (Regla).
Calle Real, 50, (id).
Calle de los Cocos, 20, plaza de las Tres Cruces, (id).






Bancos, Sociedades y Ferro-carriles.

Banco Español	Aguiar, 81.
La Alianza	S. Ignacio, 56.
Almacenes de Regla y Banco del Comercio..	Mercaderes, 36.
Almacenes de Hacendad.s	Sta. Clara, 23.
Almacenes y Banco de S. José..............	Mercaderes, 28.
Almacenes de Santa Catalina................	Habana, 107.
Gran Azucarera........	S. Ignacio, 36.
La Algodonera.........	Habana, esquina á la de Lamparilla.
Almacenes de Marimelena..................	Oficios, 6.
Crédito Industrial......	Aguiar, 67.
Crédito Territoriral Cubano................	S. Ignacio, 36.
Caja Universal de Capitales................	O-Reilly, 34.
Caja de Ahorros de la Habana.............	O-Reilly, 25.
A. Bossier y Cª.........	Enna, 1.
Banco de giros de P. Dasse y Cª...........	S. Ignacio, 17. (Véase *en los anuncios.*)
Casa de contratacion sobre toda clase de valores.................	Habana, 66.
Ferro-carril de Sagua la Grande..............	S. Ignacio, 23.
Ferro-carril de Caibarien á Santi Spíritus......	Habana, 107.
Ferro-carril de Cienfuegos á Villaclara......	S. Ignacio, 23.
Ferro-carril de la Bahia de la Habana........	Mercaderes, 36.




Ferro-carril de la Habª.	Inquisidor, 36.
Ferro-carril del Oeste..	Aguiar, esquina á la de Amargura.
Ferro-carril de Trinidad	Habana, 85.
Ferro-carril de Cárdenas y Júcaro............	S. Ignacio, 50.
Ferro-carril de Carahatas	Aguiar. 75.
Ferro-carril de Marianao	S. Ignacio, 46.
Fomento y Colonizacion (en liquidacion)......	Teniente Rey, 8.
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas...	Paseo Roncali, 38.
Compañía Española de Alumbrado de Gas...	Bernaza.
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas............	Bernaza.
Hereditaria............	Oficios, 84.
Liceo de la Habana.....	Mercaderes, 2.
Martinez Iribarren y Cª.	Oficios, 34.
La Providencia........	S. Ignacio, 56.
La Protectora (en liquidacion..............	Enna, 2.
Fábrica de papel.......	Compostela, 124.
Territorial Cubana.....	Mercaderes, 26.
Telégrafo eléctrico submarino..............	Cuba, 80.
Compañía General Cubana de Navegacion por vapor...........	Amargura, 16.
Vapores de las Antillas y Seno Mejicano.......	Amargura, 16.
El Iris...............	S. Ignacio, 70.
Seguros marítimos de la Habana.............	S. Ignacio, 98.
Diques Flotantes.......	Obra-pia, 22.
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur..	Ricla, 2.



















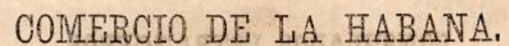





CONSULADOS ESTRANGEROS.

Consul de Austria....... — Empedrado, 6.
— del Brasil........ — Mercaderes, 22.
— de Buenos Aires.. — Obispo, 17.
— de Brunswick .... — Habana, 136.
— de Bélgica....... — Mercaderes, 2.
— de Baviera....... — Oficios, 8.
— de Bremen....... — Mercaderes, 37.
— de Cerdeña....... — Lamparilla, 82.
— de Chile......... — Inquisidor, 25.
— de Dinamarca.... — Oficios, 48.
— de los E. Unidos.. — Enna, 2.
— de Francia....... — S. Ignacio, 50.
— de Hannover..... — S. Ignacio, 40.
— de Hamburgo..... — Teniente Rey, 22.
— de Inglaterra..... — S. Pedro, 6.
— de Méjico........ — Sta. Clara, 29.
— de Mecklemburgo. — Oficios, 8.
— de Oldemburgo... — Amargura, 3.
— de Prusia........ — Habana, 136.
— de los Paises-Bajos — Obra-pía, 23.
— de Portugal...... — S. Ignacio, 74.
— de Rusia......... — Lamparilla, 9.
— de Suecia Noruega — Mercaderes, 22.
— de Venezuela..... — Baratillo, 5.
— de Wurtemburg .. — Lamparilla, 11.



COMERCIO DE LA HABANA.

A.

Adot, Spalding y Cª.... — Empedrado, 2.
Alemañy y Dols, Santiago............... — Obra-pia, 20.
Almirall y Cª.......... — Obra-pia, 19.
Amenabar y Cª, G. de.. — Plaza de S. Franº esquina á Lamparilla.
Andreu y Cª, F......... — Mercaderes, 25.
Anguera y Martinez.... — Mercaderes, 10.
Aqueche hermano y Cª. — S. Ignacio, 33.
Arana, Ugalde y Cª..... — Oficios, 26 (plaza de S. Francisco.)
Arrigunaga, F. de...... — Cuba, 8.

B.

Bances, J. A............ — Obispo, 21.
Bandujo y hermano..... — Amargura, 3.
Barbon, Luciano García de............... — S. Ignacio, 76.
Beckel, hermano y Cª... — Mercaderes, 10.
Benjamin y Low....... — O-Reilly, 34.
Berndes, Murtfeldt y Cª. — Obra-pia, 13.
Borrell, Comella y Cª.. — S. Ignacio, 46.
Bossier y Cª, A........ — Enna, 1.
Brooks, Douglas y Cª... — Cuba, 43.
Broschell y Cª.......... — Oficios, 5.
Burnham y Cª, S. C. — Mercaderes, 22.
Büsing y Cª, F.......... — Mercaderes, 37.
Busquets y hermanos... — Oficios, 14.
Bustamante, herms. y Cª — S. Ignacio, 4.
Bustamante, José R..... — Mercaderes 26, (Accesoria A.)
Bustio, Simeon Cristóbal.................. — Oficios, 5.




C.

Cabarga y Cª, A. de.... { Obispo, (plaza de Armas.)
Cabarga y Cª, José de.. { Obispo 1, (plaza de Armas.)
Cámara, J. de la....... — Ricla (Cuna), 8.
Campbell, J............ — Obra-pia, 18.
Caraza, Castañon y Cª. — Amargura, 10.
Carbajosa, Valentin A.. { Lamparilla, entre San Ignacio y Cuba.
Carbajosa y Aldecoa.... — San Ignacio, 25.
Careaga, Zubiaga y Cª. — Oficios, 12.
Caro, herms. y Watson. — Obra-pia, 16.
Carrera, José Joaquin ... — Obra-pia, 58.
Chapmann, Santiago G. — Amargura, 3.
Clarke y Cª............ — Mercaderes, 15.
Conill, Juan........... { Teniente Rey, frénte á la plaza del Cristo.
Coppinger y Cª........ — Amargura, 13.
Crawford, J. V......... — S. Pedro, 6.
Cruz y Cª, J de la....... — Sol, 4.

D.

Dasse y Cª, P.......... — S. Ignacio, 17.
Davis y Toscano....... — Mercaderes, 12.
Delgado, Manuel....... — Baratillo, 5.
Demestre y Cª, J....... — Cuba, 88.
Desvernine y Cª, P. E.. — O-Reilly, 46.
Deulofeu, N............ — Lamparilla, 9.
Dever, J. W............ — Oficios, 5.
Dominguez, Rafael..... — Oficios, 14.
Drayn, F. P............ — Mercaderes, 12.
Durruty, Plassan y Cª.. — Baratillo, 9.

E.

Echarte, Lavié y Cª.... — Oficios, 10.
Enslin, G. y Cª........ — Empedrado, 6.
Erdmann, Diderico..... — Baratillo, 5.

F.

Falk, M .... — Oficios, 8.
Fernandez, Lopez y Cª. — Oficios, 54.
Fernandez y Cª, Vicente. — Obra-pia, 33 y 35.
Ferrán, Antonio........ — Baratillo, 7.
Ferrán y Dupierris ..... — Oficios, 28.
Ferrer y Feliu y Cª, A.. — Aguiar, 108.
Fesser y Cª............ — Mercaderes, 25.
Finlay y Gándara....... — Amargura, 17.
Fischer, C. P.......... — Obra-pia, 20.
Francia, J. M.......... — Baratillo, 5.
Francke y Cª........... — Mercaderes, 11.

G.

Galbraith, Brown y Cª. — Amargura, 7.
Galdo, Domingo......... — Teniente Rey, 3.
García y Cª, Ramon..... — Amargura, 34.
Gassol, Pardo y Cª.... — Oficios 20, (plaza de S. Francisco.)
Gili, Robira y Cª....... — Ricla 2, (Cuna.)
Gilledo hermanos....... — Mercaderes, 39.
Goicouria y Cª......... — Mercaderes, 21.
Goicouria y Cª, Felipe de — Amargura, 13.
Gomez y Cª, N. J...... — Mercaderes, 26.
Gomez Salas y Cª..... — Oficios, 16.
Goyenechea, E. de..... — Mercaderes, 12.

H.

Hamel, J. B............ — Enna, 2.
Hellberg y Cª.......... — Empedrado, 3.
Herrera y Cª, M. A..... — Empedrado, 1.
Herrera, Ramon de..... — Amargura, 3.
Heymann y Cª......... — Inquisidor, 5.

J.

Jacoby y Cª, F......... — Enna, 1.
Jimenez Sobrino y Cª.. — Teniente Rey, 9.

K.

Kirch, Cárlos.......... — S. Ignacio, 64.
Knight y Cª, José...... — Cuba, 33.
Kobbe, Lüling y Cª.... — Teniente Rey, 22.

L.

Langwelt, A. R........ — Obra-pia, 28.
Lanza y Cª............ — Baratillo, 9.
Lastre Girarte, Joaquin. — Habana, 66.
Levy, Hermº y Cª...... — Lamparilla, 14.
Leunda y Betelú .... — Oficios, 60.
Llanusa, José.......... — Oficios, 5.
Llanusa y Cª.......... { Oficios 22, (plaza de S. Francisco).
Llopart, Veguer y Cª... { Oficios, esquina á la de la Obra-pia.
López, Trápaga y Cª... { Oficios, (plaza de San Francisco), esquina á la de Amargura.
Loredo, Francisco...... { Oficios, (plaza de S. Francisco), 30.

M.

Marquette, J. R........ — S. Ignacio, 42.
Marsden, J............ — Mercaderes, 11.
Martinez y Cortés, Domingo.............. { Mercaderes, esquina á la de Obra-pia.
Marzan Rodriguez y Cª — Cuba, 78.
Mathias Gerson y Cª.. — Obra-pia, 16.
May y Cª, B........... — Obra-pia, 11.
Meek, Taylor, Dix y Cª. — Amargura, 3.
Meert y Cª, Edmundo.. — Mercaderes, 2.
Mejer y Tapia .... — S. Ignacio, 40.
Mendoza, Francisco.... — S. Ignacio, 110.
Merrick é hijos......... — S. Ignacio, 36.
Meyer y Cª............ — Oficios, 8.

Millet, Anastasio....... — S. Ignacio, 66.
Mitjans y Cª........... — Calª del Monte, 114.
Moll, Quintero y Cª..... — S. Ignacio, 10.
Mora, Alfonso y Cª...... — Cuba, 80.
Morales y Cª, J. M...... — Baratillo, 5.
Morales, Alvarez y Cª, J. — Obra-pia, 3.
Moré, Ajuria y Cª...... { S. Ignacio, esquina á Lamparilla.
Morison, Hermano..... — Cuba, 60.
Mourgue, Hermanos.... — S. Ignacio, 19.
Müller y Cª............. — Mercaderes, 3.
Musset, J. J. de......... — Amargura, 22,
Myers, S. M............ — Oficios, 90.

N.

Neilson, Wm............ — Oficios, 5.
Neis y Aubery........... — S. Ignacio, 31.
Newcomb, Fr. D......... — Teniente Rey, 15.
Noy y Stocker, Francº. — Lamparilla, 1.

O.

Ohmstedt, herms. y Cª. — Teniente Rey, 21.
Ortiz, Carasa y Cª..... { S. Ignacio, esquina á Teniente Rey.

P.

Pagés y Cª............. — Mercaderes, 24.
Paris, Bailieff y Cª..... — Oficios, 5.
Patrick y Cª........... — Cuba, 76.
Pequeño Barr y Cª..... — Oficios, 10.
Pereda y Trueba....... — Aguiar, 134.
Perez Santa Mª, Rafael. — S. Ignacio, 36.
Plá y S. Miguel......... — S. Ignacio, 50.
Pohlmann, A........... — Amargura, 28.
Ponton, José........... — Mercaderes, 26.
Portilla, José de la...... — Inquisidor, 1.
Pozo, viuda de y Cª.... — S. Ignacio, 46.
Puente, José de la...... — Mercaderes, 29.




Q.

Quevedo y Cª.......... — Obra-pia, 10.

R.

Rafecas y Cª.......... — Oficios, 10.
Raldiris, Ramon....... — S. Ignacio, 48.
Rasch, Jorge.......... — Lamparilla, 9
Regato, Genaro del..... — Obispo, 28.
Rigal, Dardet y Cª..... — Obispo, 39.
Rivera, R.............. — Sol, 23.
Romero y Cª........... — S. Pedro, 2.
Ross, Guillermo H...... — Mercaderes, 27.
Rottmann y Finke, en liquidacion........... — Mercaderes, 3.
Ruiz, Cué y Cª........ — Ricla (Cuna,) 8.
Runge, Balbiani y Cª... — Oficios, 48.

S.

Sabatés, hermanos y Cª. — Oficios 18, (plaza de S. Francisco.)
Salmon, Márcos........ — Oficios, esquina á la de Obra-pia.
Samá, Sotolongo y Cª.. — Baratillo, 2.
San Pelayo, Pardo y Cª — Amargura, 16.
Santélices, M. de...... — S. Ignacio, 4.
Scharfenberg, Tolmé y compañía............ — S. Ignacio, 56.
Scherrer, Richardson y compañía............ — Mercaderes, 27.
Schmidt, F. C......... — S. Ignacio, 74.
Schmidt y Stern....... — Lamparilla, 9.
Schneidau y Cª, O. A... — O-Reilly, 3.
Serpa y Cª, Antonio.... — Obispo, 17.
Serra y Serra.......... — Oficios, esquina á santa Clara.



Solá, Carbonell y Cª. . . — Cuba, 90.
Solá, hermano y Cª. . . . — Aguiar, 47½.
Solis, Pola y Cª. . . . . — Mercaderes, 8.
Sotolongo, Antonio. . . . — Teniente Rey, 29.
Suarez y Cª. . . . . — Sol, 2.
Susini é hijo, Luis. . . . . . — S. Ignacio, 90.

T.

Tenreyro y Hermano. . . — Amargura, 3.
Tijero y Hermano. . . . . — Mercaderes, 17.
Toca, Excmo. Sr. D. Rafael de. . . . . Obispo, 28.
Torices, Puente y Cª. . . — Lamparilla, 11.
Torres y Samá, J. . . . . . . — Baratillo, 7.
Torriente, Antonio de la — Plaza vieja, (portales de Jaruco.)
Torriente, Juan Antonio de la. . . . . Oficios, 6.
Troncoso, Bustamante y compañía. . . . . Amargura, 12.
Troncoso, primo y Cª. . — Mercaderes, 42.
Trotcha y Cª. . . . . — Baratillo, 3.
Tyng y Cª, Charles. . . . — Obispo, 15.

U.

Ubagon, Hermanos y Cª — Amargura, 23.
Ulrici y Barroso. . . . . — Oficios, 16.
Upmann y Cª, H. . . . . . . — S. Miguel, 108.

V.

Vignier, Roberston y Cª. — Mercaderes, 38.
Villaverde, Santos. . . . . . — S. Ignacio, 66.





W.

Wade, E............... — Empedrado, 2.
Walker, Hermano y Heidrich................ — S. Ignacio, 38.
Wharmby, Ch.......... — Mercaderes, 2.
Whitman, J. E......... — Oficios 30, (plaza de S. Francisco.)
Will y Cª, Luis......... — Habana, 136.

Y.

Ybañez, Fernando de... — Merçaderes, 26.
Ybarra y Villar........ — Lamparilla, 4.
Ynclan, Eschauzier y Cª — Mercaderes, 29.

Z.

Zaldua, Ceruelos y Cª.. — Mercaderes, 33.
Zangroniz y Cª, J. M... — Lamparilla, 16.
Zabala, B............. — Oficios, 34.
Zulueta y Cª, Julian de. — Callejon de Justiz.

COMERCIO DE MATANZAS.

Alfonso y Cª........... — Riela, 26.
Antonini Hermano y Cª. — O-Reilly, 13.
Almirall y Hermano.... — Recurso.
Arzanegui Gonzalez y compañía........... — Comercio.
Aballí, Francisco....... — O-Reilly, 19.
Amezaga y Arena...... — Ayllon.
Bea Saracho y Cª...... — Matanzas, 3 y Riela 15.
Bering Hermanos...... — O-Reilly, 7.
Bolet y Cª............. — Riela, 14.

Crespo Leon............ — O-Reilly, 11.
Cuní Castañér y Cª..... — Comercio.
Delgado y Cª, L......... — Refugio.
Estefani y Lopez........ — Riela, 8.
Ferrer García y Cª...... — Ayllon, 6.
Fesser y Cª............. — Riela, 41.
Ferrer y Vidal, Rafael.. — Comercio.
Fontrodona y Cª........ — Canimar.
García y Cª, Anselmo... — Calzada de S. Luis.
Galindez y Aldama y Cª — Recurso.
Gumá y Cª, Francisco.. — Plaza de la Vigia, 1.
Knight y Cª, José...... — Ayllon, 7.
Kobbe, Luling y Cª.... — Jovellanos, 9.
Labayen y Cª........... — Gelabert, 17.
Lopez y Peñeiro......... — Ayllon, 2.
Maicas, Antonio M...... — Refugio.
Marchal y Hermano..... — Gelabert, 18.
Meyer, Ulmo y Cª...... — Gelabert, 24.
Morales y Benet......... — Refugio.
Morales y Cª, J. M..... — Matanzas, 20.
Martinez y Cª, Manuel.. — Riela, 17.
Olivera, Segismundo... — Ayllon, 1.
Otero y Cª, Francisco.. — Ayllon, 10.
Pié y Cª, Manuel....... — O-Reilly, 5.
Polledo y Cª, Joaquin.. — Plaza de la Vigía, 3.
Robira y Nuñel......... — Canimar.
Ruiz y Hermano........ — Comercio.
Rios y Cª.............. — Refugio.
Serviá y Cª, Manuel.... — Ayllon, 3.
Sangines y Hermano... — Calzada de Tirry.
Soler y Hermano........ — Ayllon, 8.
Torriente, Cosmo de la. — O-Reilly, 3.
Traub, Parkinson y Cª. — Contreras, 23.
Uhrbach y Cª, Cárlos... — Gelabert, 9.
Banco de S. Cárlos..... — Magdalena, 4.
Real Colegio de Corredores................ } Gelabert, 9.



COMERCIO DE CUBA.

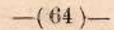
Comerciantes con escritorio abierto.

Brooks y Cª.............—Cristina alta, 3.
Castillo y Cª............—Jagüey, 50.
Ducoureau y Cª.........—Cristina baja, 4.
Francisco Griñan.......—Cristina baja, 7.
Francisco Gonzalez Camino.................—Marina baja, 46.
José Gorgas............—Factoría alta, 2.
J. Bueno y Cª...........—Cristina baja, 1.
José Riera y Fabré.....—Enramada baja, 39.
Jacas Primos............—Cristina baja, 11.
Lletjos, Benitez y Cª.....—Gallos, 8.
Lapuente, herms. y Cª—Enramada baja, 16.
Manuel Solorzano y Cª.—Marina baja, 41.
Milá y Cª.................—Jagüey, 13.
Miguel Bou..............—Marina baja, 39.
Masforroll, Irenard y Cª.—Cristina alta, 9.
Pons, Despaigne y Cª...—Factoría alta, 6.
Pedro Ferrer Landa....—Enramada baja, 37.
Ros, hermano y Cª......—Marina baja, 24.
Schuman Reiners y Cª.—Marina baja, 31.
Vinent y Cª.............—Marina baja, 34.
Vaillant Esteva y Cª....—Cristina baja, 5.
Yarrida, hermanos y Cª—Marina baja, 52.
Ziegler, Beola y Cª.....—Marina baja, 28.

Almacenes de víveres con escritorios.

Calsamiglia y Cª.......—Marina baja, 36.
J. Riera y Cª............—Marina baja, 38.
Marió, Cairó y Cª......—Enramada baja, 40.
Mayner, Ros y Cª.......—Marina baja, 33.
Pelegrin Carbonell y Cª—Enramada baja, 58.



Ferreterías.

Figueras y Cª.......... — S. Basilio, 71.
Marques, hermanos y Cª — Marina baja, 29.
Marques, hermanos y Cª — Marina baja, 45.
Pablo Via y Cª......... — Gallo, 3.
Rosich Viana y Cª...... — Marina baja, 47.
Rosich Viana y Cª..... — S. Francisco baja, 2.

COMERCIO DE CARDENAS.

Crédito Mercantil é Industrial.............. Calle Real, 11.
Altés, F............... — Marina.
Arena y Llaguno....... — Pinillos.
Cabo, Pedro de........ — Pinillos.
Cacho y Cª............ — Pinillos.
Carragal, Marlés y Cª.. — Real.
Carrera, José Joaquin... — Marina.
Casanova Hermanos.... — Marina.
Cortina y Cª, A........ — Pinillos.
Churchill, J. M......... — Cossio.
Coto, Francisco........ — Ayllon.
Dihigo Bondix y Cª..... — Marina.
Echarte, Cruzat y Cª... — Real.
Escauriza y Cª......... — Pinillos.
Fernandez, Pedro Ramon................ — Pinillos.
Ferrin, Juan........... — Pinillos.
Fischer, Ernesto....... — Real.
Grassell y Cª, Luis..... — Real.
Llerandi Hermanos y Cª — Pinillos.
Longa y Cª, Santos.... — Garnica.
Martinez, Juan......... — Pinillos.
Medina Riesco y Cª.... — Garnica.
Merino Fernandez y Cª. — Garnica.
Mora Ponce y Cª...... — Marina.

Morales y Cª............ — Pinillos.
Morales y Cª, J. M...... — Real.
Muro y Hermanos....... — Garnica.
O-Callaghan, Cornelio. — Pinillos.
Palimonjo y Sobrino.... — Princesa.
Parera y Cª, P.......... — Marina.
Parravicini, Pedro....... — Garnica.
Pena y Cª, M........... — Marina.
Ruiz Hermanos y Cª.... — Marina.
Ruiz Toledo Fuentes y compañía............ — Marina.
Sazerac E............. — Laborde.
Safford y Cª, Guillermo F................ — Pinillos.
Suarez y Cª, Estéban... — Marina.
Tousset y Cª........... — Real.
Vidal, Dehogues y Cª... — Pinillos.
Vidal y Toraya.......... — Marina.
Yrastorza y Cª......... — Real.
Zabala, Pedro.......... — Pinillos.

COMERCIO DE CIENFUEGOS.

Terry, Tomás........... — Dorticós, 23.
Aviles y Leblanc........ — Dorticós, 6.
Grau, Lopez y Cª....... — Clouet, 1.
Torriente Hermanos..... — Mar, 6.
Solozabal, Campo y Cª. — Dorticós, 14.
Fowler y Prosper........ — Dorticós, 1.
Abreu Hermanos y Jova. — Sta. Clara, 8.
García Taltabull y Cª... — Clouet, 18.
García y Cª............. — Paseo de Vives, 20.
Seriñano y Cª........... — Clouet, 11.
Pol y Cª, B............. — S. Fernando, 24.
Martinez y Trápaga..... — Sta. Cruz, 4.
Robira, Pedro........... — Clouet, 3.
Castaños é Intriago..... — Calzada de Dolores.

Terry y Escarza........— S. Fernando, 21.
Martinez y Cortés, Domingo................ } Clouet, 24.
Madariga y Lanz........— S. Cárlos, 26.
Irady y Perez...........— Sta. Isabel, 8.
Reguera Javier..........— S. Fernando, 25.
Arias, Faez y Cª........— Sta. Cruz, 2.
Manuel Blanco...........— S. Fernando, 11.
Pumarejo y Cª, Paulino. — S. Cárlos, 19.
Arcay, Tomás............— S. Fernando, 26.
Quintanillo, Ramon.....— S. Fernando, 26.
Anido, Francisco........— S. Cárlos, 30.
Villegas, Coya y Cª.....— S. Cárlos, 10.
Berenguer y Cª..........— S. Cárlos, 17.
Castillo, Juan...........— S. Fernando, 28.
Coll, Bartolomé.........— Sta. Cruz, 18.
Fernandez, Ramon.....— S. Fernando, 27.
Posada y Cª............ { Sta. Cruz, 19 y San Fernando, 5.
Pico, Antonio...........— Clouet, 6.

Hoteles.

La Paz...................— Hourrutinez, 7.
La Union................— San Fernando, 14.
El Aguila de Oro.......— Clouet, 7.

Suplicamos á los Sres. Comerciantes que muden de domicilio durante el año de 1864, y á los que deseen figurar en la lista del *Almanaque mercantil* del año siguiente, se sirvan pasar aviso al almacen de efectos de escritorio de B. May y Cª, calle de la Obra-pia Nº 11, entre Mercaderes y S. Ignacio.




PRECIOS DEL PAPEL SELLADO

Y DOCUMENTOS DE GIRO.

PAPEL SELLADO.

Ilustre	vale 8 $	Sirve para cantidad mayor de 3,000 $.
Sello 1º	vale 6 $	Para cantidad de 2 á 3000 $.
Sello 2º	vale 12 rs.	Para cantidad hasta 2000 $.
Sello 3º	vale 4 rs.	Para escritos, memoriales, licencias, etc.
Oficio	vale ½ rl.	Para usos gubernativos y causas criminales.
Pobres	vale ½ rl.	Para pobres é insolventes.

Solo se devuelven por errados pliegos enteros, que no estén firmados, ni decretados, ni llena la primera hoja, ni cosido, ni roto, ni manchado, abonando medio real por cada pliego.

PAPEL DE GIRO.

1ª..sirve hasta	250 $..vale..	1½rs. fs.
2ª..sirve hasta	625 $..vale..	3 rs. fs.
3ª..sirve hasta	1,250 $..vale..	6 rs. fs.
4ª..sirve hasta	2,500 $..vale..	12 rs. fs.
5ª..sirve hasta	3,750 $..vale..	18 rs. fs.
6ª..sirve hasta	5,000 $..vale..	24 rs. fs.
7ª..sirve hasta	6,250 $..vale..	30 rs. fs.
8ª..sirve hasta	7,500 $..vale..	36 rs. fs.
9ª..sirve hasta	8,750 $..vale..	42 rs. fs.
10ª..sirve hasta	10,000 $..vale..	48 rs. fs.
11ª..sirve hasta	11,250 $..vale..	54 rs. fs.
12ª..sirve hasta	1.000,000 $..vale..	60 rs. fs

Solo se cambian los del año corriente, que no estén gravados ni firmados, ni enmendada la fecha, ni que sean por mayor cantidad que la que le corresponde, dando medio real por cada documento.



REDUCCION
DE
ONZAS ESPAÑOLAS
A
PESOS.

Onz	Pesos	Onz	Pesos.	Onz	Pesos.	Onz	Pesos.
1	17	26	442	51	867	76	1292
2	34	27	459	52	884	77	1309
3	51	28	476	53	901	78	1326
4	68	29	493	54	918	79	1343
5	85	30	510	55	935	80	1360
6	102	31	527	56	952	81	1377
7	119	32	544	57	969	82	1394
8	136	33	561	58	986	83	1411
9	153	34	578	59	1003	84	1428
10	170	35	595	60	1020	85	1445
11	187	36	612	61	1037	86	1462
12	204	37	629	62	1054	87	1479
13	221	38	646	63	1071	88	1496
14	238	39	663	64	1088	89	1513
15	255	40	680	65	1105	90	1530
16	272	41	697	66	1122	91	1547
17	289	42	714	67	1139	92	1564
18	306	43	731	68	1156	93	1581
19	323	44	748	69	1173	94	1598
20	340	45	765	70	1190	95	1615
21	357	46	782	71	1207	96	1632
22	374	47	799	72	1224	97	1649
23	391	48	816	73	1241	98	1666
24	408	49	833	74	1258	99	1683
25	425	50	850	75	1275	100	1700
200	3400	300	5100	400	6800	500	8500



FERRO-CARRILES

DE LA

ISLA DE CUBA.

COMPAÑIA DE LA HABANA.

TRENES DE PASAJEROS DEL TRONCO.

IDA.	*Horas de llegada.*	*Horas de salida.*	VUELTA.	*Horas de llegada.*	*Horas de salida.*
Villanueva.......	....	5.45	Union.........	.....	9.40
Ciénaga..........	5.57	6.05	Bermeja.......	9.54	9.56
Almendares......	6.14	6.16	Palos..........	10.16	10.20
Aguada..........	5.25	6.29	Vegas.........	10.32	10.34
Rincon	6.36	6.38	San Nicolás....	10.49	10.53
Bejucal..........	6.45	6.47	Güines.........	11.12	11.17
Quivican	7.00	7.02	Melena	11.36	11.38
San Felipe.......	7.08	7.13	Guara.........	11.47	11.49
Duran...........	7.20	7.26	Duran.........	11.58	12.00
Guara...........	7.34	7.36	San Felipe.....	12.08	12.13
Melena..........	7.44	7.46	Quivican.......	12.21	12.23
Güines...........	8.02	8.06	Bejucal........	12.42	12.45
San Nicolás......	8.24	8.26	Rincon.........	12.52	12.54
Vegas...........	8.40	8.42	Aguada........	1.01	1.06
Palos............	8.56	8.58	Almendares....	1.17	1.19
Bermeja.........	9.18	9.20	Ciénaga.......	1.29	1.33
Union...........	9.33	....	Villanueva.....	1.45	....

TREN DE PASAJEROS DEL RAMAL A BATABANO.

San Felipe.......	....	7.18	Batabanó......	.....	11.00
Pozo Redondo...	7.36	7.40	Pozo Redondo.	11.20	11.22
Batabanó........	8.00	....	San Felipe.....	11.40	.....







TRENES DE PASAJEROS DEL RAMAL A GUANAJAY.

TRENES DE LA MAÑANA.

IDA.	*Horas de llegada.*	*Horas de salida.*	VUELTA.	*Horas de llegada*	*Horas de salida.*
Villanueva........	....	6.45	Guanajay.........	....	5.45
Ciénaga...........	7...	7.03	Seiba	5.56	5.58
Almendares	7.14	7.16	Seborucal.........	6 07	6.09
Aguada...........	7.29	7.34	San Antonio.....	6.18	6.20
Rincon	7.42	7.44	Rincon	6 36	6.38
San Antonio......	8...	8.06	Aguada	6.46	6.51
Seborucal	8.17	8.19	Almendares	7.04	7.06
Seiba	8.30	8.33	Ciénaga..........	7.22	7.25
Guanajay	8.45	....	Villanueva.	7.40	....

TRENES DE LA TARDE.

Villanueva........	....	4...	Guanajay.........	....	3.55
Ciénaga...........	4.15	4.18	Seiba	4.07	4.10
Almendares	4.29	4.31	Seborucal.........	4.21	4.23
Aguada...........	4.44	4.48	San Antonio.	4.34	4.38
Rincon...........	4.56	4 58	Rincon	4.58	5...
San Antonio......	5.17	5.21	Aguada	5.08	5.14
Seborucal	5.32	5.34	Almendares......	5.28	5.30
Seiba	5.45	5.48	Ciénaga..........	5.42	5.45
Guanajay	6...	....	Villanueva.......	6...	....

TREN DE PASAJEROS DEL RAMAL A MADRUGA.

POR LA MAÑANA.

Madruga	....	6.13	Sábana de Robles.	....	7.40
Sábana de Robles.	6.28		Madruga	7.55	

POR LA TARDE.

Madruga	....	4.15	Sábana de Robles.	....	5.50
Sábana de Robles.	4.30		Madruga	6.05	







TRENES DE PASAJEROS DEL RAMAL A MATANZAS.

ESPRESOS DE LA MAÑANA.

IDA.	*Horas de llegada.*	*Horas de salida.*	VUELTA.	*Horas de llegada.*	*Horas de salida.*
Villanueva........	....	5.30	San Luis.........	....	5.45
Ciénaga..........	5.42	5.45	Seiba Mocha.....	6.04	6.06
Sábana de Robles.	7.35	7.37	Sábana de Robles.	6.33	6.35
Seiba Mocha......	8.01	8.03	San Felipe.......	7.32	7.32
San Luis........	8.20	....	Bejucal..........	7.57	7.59
			Ciénaga.........	8.26	8.28
			Villanueva.......	8.40	....

ESPECIALES DEL MEDIO DIA.

San Luis.........	....	9.55	Güines.........	.....	11.25
Güines...........	11.0	....	Catalina.......	11.46	11.48
			Sáb.ª de Robles.	12.02	12.05
			Aguacate......	12.16	12.18
			Seiba Mocha...	12.36	12.39
			San Luis......	1.00	.....

Por el tren espreso de ida que debe llegar á San Luis á las 8 y 20 pueden ir los pasajeros que quieran continuar de Matanzas para la línea de Cárdenas, ó del Coliseo, por el tren de esta última que sale de Matanzas á las 8 y 45.

Por el especial que sale de San Luis á las 8 y 55 pueden venir hasta Güines para seguir luego por el tren de la Union que llega á Villanueva á la 1 y 45, los pasajeros que de las líneas de Cárdenas, ó el Coliseo, lleguen á Matanzas por el tren de esta última línea á las 9 y 30.

TRENES DE LA TARDE.

Villanueva.......	....	3.25	San Luis.........	....	3.40
Ciénaga..........	3.37	3.41	Seiba Mocha.....	4.02	4.05
Bejucal..........	4.07	4.09	Aguacate........	4.24	4.26
San Felipe.......	4.27	4.32	Sábana de Robles.	4.36	4.39
Güines...........	5.08	5.12	Catalina.........	4.52	4.54
Catalina.........	5.30	5.32	Güines..........	5.12	5.17
Sábana de Robles.	5.45	5.48	San Felipe.......	5.53	5.58
Aguacate........	5.58	6.00	Ciénaga.........	6.41	6.43
Seiba Mocha.....	6.17	6.20	Villanueva.......	6.55	....
San Luis........	6.40	....			

Estos trenes y los espresos se detendrán en San Felipe para dejar, ó tomar pasajeros de la Vuelta Abajo, mientras la Compañía lo estime conveniente.








FERRO-CARRIL DE LA BAHIA DE LA HABANA A MATANZAS.

TRENES DE LA MAÑANA.

IDA.	*Horas de llegada.*	*Horas de salida.*	VUELTA.	*Horas de llegada.*	*Horas de salida.*
Regla	....	6...	Matanzas	....	6...
Minas	6.20	6.22	Seiba Mocha	6.20	6.22
Campo Florido	6.33	6.35	Aguacate	6.44	6.46
San Miguel	6.44	6.46	Bainoa	7...	7..9
Jaruco	7...	7..2	Jaruco	7.16	7.18
Bainoa	7..9	7.14	San Miguel	7.33	7.35
Aguacate	7.28	7.30	Campo Florido	7.44	7.46
Seiba Mocha	7.50	7.52	Minas	7.57	7.59
Matanzas	8.10	....	Regla	8.20	....

TRENES DEL MEDIO DIA.

Regla	.....	10.40	Matanzas	.....	10.30
Campo Florido	11.11	11.13	Seiba Mocha	10.46	10.48
Jaruco	11.38	11.43	Aguacate	11..8	11.10
Bainoa	11.50	11.52	Bainoa	11.24	11.26
Aguacate	12.06	12..8	Jaruco	11.33	11.38
Seiba Mocha	12.30	12.32	Campo Florido	12..5	12..7
Matanzas	12.46	.....	Regla	12.40	.....

TRENES DE LA TARDE.

Regla	....	3.25	Matanzas	....	3.15
Minas	3.43	3.45	Seiba Mocha	3.33	3.35
Campo Florido	3.56	3.58	Aguacate	3.57	3.59
San Miguel	4..7	4..9	Bainoa	4.14	4.16
Jaruco	4.23	4.28	Jaruco	4.23	4.28
Bainoa	4.35	4.39	San Miguel	4.41	4.43
Aguacate	4.51	4.53	Campo Florido	4.52	4.54
Seiba Mocha	5.15	5.17	Minas	5..5	5..9
Matanzas	5.35	....	Regla	5.25	....







FERRO-CARRIL DEL OESTE.

PRIMER TREN.

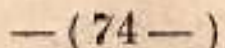
IDA. SALE DE	*Mañana.*	*Tarde.*	LLEGA A	*Mañana.*	*Tarde.*
Cristina..........	5.45	3.30	Los Pinos........	6.00	3.45
Los Pinos........	6.01	3.46	Arroyo Naranjo..	6.08	3.53
Arroyo Naranjo..	6.09	3.54	Calabazar........	6.15	4.00
Calabazar........	6.19	4.04	Santiago..........	6.37	4.22
Santiago..........	6.40	4.25	Rincon............	6.45	4.30
Rincon............	6.46	4.31	Salud.............	7.07	4.52
Salud.............	7.08	4.53	Gabriel...........	7.26	5.11
Gabriel...........	7 27	5.12	La Güira.........	7.42	5.27
VUELTA.					
Güira.............	5.35	3.15	Gabriel...........	5.50	3.30
Gabriel...........	5.51	3.31	Salud.............	6.08	3.49
Salud.............	6.09	3.50	Rincon............	6.30	4.11
Rincon............	6.31	4.12	Santiago..........	6.36	4.17
Santiago..........	6.42	4.23	Calabazar........	7.00	4.41
Calabazar........	7.01	4.42	Arroyo Naranjo..	7.07	4.48
Arroyo Naranjo..	7.08	4.49	Los Pinos........	7.15	4.56
Los Pinos........	7.16	4.57	Cristina..........	7.31	5.12

SEGUNDO TREN.

IDA. SALE DE	*Mañana.*	*Tarde.*	LLEGA A	*Mañana.*	*Tarde.*
Cristina..........	8.00	5.30	Los Pinos........	8.15	5.45
Los Pinos........	8.16	5.46	Arroyo Naranjo..	8.23	5.53
Arroyo Naranjo..	8.24	5.54	Calabazar........	8.30	6.00
Calabazar........	8.34	6.03	Santiago..........	8.51	6.20
Santiago..........	8.53	6.22	Rincon............	8.59	6.28
VUELTA.					
Rincon............	9.05	6.35	Santiago..........	9.11	6.41
Santiago..........	9.12	6.43	Calabazar........	9.29	7.00
Calabazar........	9.33	7.03	Arroyo Naranjo..	9.39	7.09
Arroyo Naranjo..	9.40	7.10	Pinos.............	9.47	7.17
Los Pinos........	9.48	7.18	Cristina..........	10.03	7.33

NOTA.—La empresa del ferro-carril Urbano y omnibus de la Habana, ha convenido con la del ferro-carril del Oeste, establecer un servicio especial para conducir á Cristina y llevar desde este paradero á San Juan de Dios los Sres. pasajeros que transiten por la línea del Oeste. Para el efecto esta-





blece el Urbano cuatro trenes al dia que, saliendo de San Juan de Dios, *van directamente* al paradero de Cristina, llegando con la anticipacion necesaria para alcanzar los trenes del Oeste: del mismo modo, á la llegada de cada tren del ferro-carril del Oeste, habrá en Cristina los coches suficientes para transportar á la Habana á los Sres. pasajeros. En la inteligencia de que los pasajeros que tomen en San Juan de Dios los coches del Urbano, pueden contar con seguridad que alcanzarán los trenes del Oeste, pues que la Administracion de esta Empresa ha dispuesto que se espere la llegada del Urbano, aun cuando sufra algun atraso por causa imprevista, y siempre que la demora no esceda de diez minutos: si ocurriese algun atraso se avisará á los Sres. pasajeros para que puedan encontrar ó valerse de otros medios de trasporte.

ITINERARIO combinado del ferro-carril Urbano y omnibus de la Habana, con los trenes del ferro-carril del Oeste.

MAÑANA.

Sale de San Juan de Dios á las 5 y 20..................	Para tomar el tren que sale de Cristina á las 5 y 45 ms.
Sale de San Juan de Dios á las 7 y 30..................	Para tomar el tren que sale de Cristina á las 8.

TARDE.

Sale de S. Juan de Dios á las 3.	Para tomar el tren que sale de Cristina á las 3 y 30.
Sale de S. Juan de Dios á las 5.	Para tomar el tren que sale de Cristina á las 5 y 30.

FERRO-CARRIL DE MARIANAO.

TRENES DE PASAJEROS.

Desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche, salen dos trenes á cada hora, de las estaciones de Concha en el paseo de Tacon y de Marianao; deteniéndose un minuto en los apeaderos

del Tulipan, (**Cerro.**)
de la Ceiba, (**Puentes Grandes.**)
y del Panorama, (**Los Quemados.**)

Dos minutos en las estaciones del Cerro y cuatro en la de Diago, en Puentes Grandes, verificándose el cruzamiento en el desviadero de Puentes Grandes, entrando en este el convoy que sale de Concha.

La carga ligera se despacha de las 10 de la mañana á las 2 de la tarde y la de peso y volúmen por la noche despues del último tren de pasajeros.—Las oficinas de la Empresa, calle de S. Ignacio N.º 46.







FERRO-CARRIL DEL COLISEO.

TRENES DE PASAJEROS ENTRE MATANZAS Y BEMBA.

TREN DE MATANZAS.

IDA.	*Llegadas.*	*Salidas.*	VUELTA.	*Llegadas.*	*Salidas.*
Matanzas	....	8.45	Bemba	.....	12.00
Ibarra	9.17	9.19	Madan	12.10	12.15
Caobas	9.35	9.40	Tosca	12.32	12.34
Limonar	9.48	9.50	Coliseo	12.44	12.46
Sumidero	10.04	10.06	Sumidero	12.57	12.59
Coliseo	10.17	10.19	Limonar	1.15	1.17
Tosca	10.29	10.31	Caobas	1.25	1.30
Madan	10.48	10.50	Ibarra	1.49	1.51
Bemba	11.00	.....	Matanzas	2.15	....

TREN DE BEMBA.

Bemba	....	7.15	Matanzas	....	2.30
Madan	7.25	7.30	Ibarra	3.02	3.04
Tosca	7.47	7.49	Caobas	3.20	3.25
Coliseo	7.59	8.01	Limonar	3.33	3.35
Sumidero	8.12	8.14	Sumidero	3.49	3.51
Limonar	8.30	8.32	Coliseo	4.02	4.04
Caobas	8.40	8.45	Tosca	4.14	4.16
Ibarra	9.04	9.06	Madan	4.33	4.35
Matanzas	9.30	....	Bemba	4.45	....

FERRO-CARRIL DE CARDENAS Y JUCARO.

TRENES ENTRE CARDENAS Y MONTALVO.

Cárdenas	....	6.00	Montalvo	.....	10.35
Contreras	6.27	6.31	Medina	10.47	10.52
Cimarrones	6.51	6.55	Ranchuelo	11.09	11.11
Bemba	7.05	7.20	Bemba	11.21	11.31
Ranchuelo	7.30	7.32	Cimarrones	11.41	11.45
Medina	7.49	7.54	Contreras	12.05	12.09
Montalvo	8.06	....	Cárdenas	12.36	.....







ENTRE MACAGUA Y BEMBA.

Macagua........	....	4.45	Bemba........	.....	11.40
Agüica..........	5.10	5.18	Quintana......	12.07	12.12
Nueva Bermeja..	5.38	5.44	Perico.........	12.24	12.29
Tinguaro........	6.04	6.10	Tinguaro.......	12.37	12.47
Perico...........	6.18	6.23	Nueva Bermeja.	1.07	1.12
Quintana........	6.35	6.40	Agüica.........	1.32	1.40
Bemba...........	7.07	....	Macagua.......	2.05	....

ENTRE CARDENAS Y PALMILLAS.

Cárdenas........	....	1.30	Palmillas.........	....	....
San Anton.......	2.04	2.08	San José........	5.11	5.16
Recreo...........	2.19	2.24	Banagüises.......	5.31	5.36
Altamisal........	2.44	2.48	Altamisal........	6.09	6.15
Banagüises.......	3.24	3.30	Recreo...........	6.35	7.05
San José.........	3.44	3.49	San Anton.......	7.17	7.22
Palmillas.........	4.00	....	Cárdenas........	8.00	....

1er TREN ENTRE CARDENAS Y BEMBA.

Servicio de la mañana.	*Salidas.*	*Llegadas.*		*Salidas.*	*Llegadas.*
Cárdenas.........	6.00	....	Bemba...........	7.30	....
Contreras........	6.31	6.27	Cimarrones.......	7.50	7.45
Cimarrones......	6.55	6.51	Contreras.........	8.14	8.09
Bemba...........	....	7.51	Cárdenas.........	....	8.40

2º TREN ENTRE CARDENAS Y BEMBA.

Cárdenas.......	10.00	.....	Bemba..........	11.31	.....
Contreras......	10.30	10.26	Cimarrones.....	11.45	11.41
Cimarrones....	10.54	10.48	Contreras......	12.09	12.05
Bemba.........	.....	11.04	Cárdenas......	.....	12.36




FERRO-CARRIL DE MATANZAS

A LA ISABEL.

TRENES DE PASAJEROS.

IDA.	Llegadas.	Salidas.	VUELTA.	Llegadas	Salidas.
Matanzas......	.....	8.20	Isabel.........	....	7.40
Guanábana....	8.43	8.45	Corral Falso...	7.59	8.01
Cidra..........	8.58	9.00	Navajas........	8.08	8.13
Sabanilla......	9.11	9.13	Güira..........	8.26	8.28
Union..........	9.28	9.40	Bolondron.....	8.38	8.43
Bolondron.....	9.58	10.00	Union..........	9.10	9.40
Güira..........	10.10	10.12	Sabanilla......	10.00	10.02
Navajas........	10.25	10.30	Cidra..........	10.15	10.17
Corral Falso...	10.38	10.40	Guanábana....	10.30	10.32
Isabel.........	10.59	.....	Matanzas......	10.55	.....
TREN MIXTO DEL RAMAL.					
Torriente.........	....	6.50	Navajas.........	.....	10.35
Pedroso..........	7.20	7.30	Pedroso........	11.10	11.20
Navajas..........	8.05	....	Torriente.......	11.50	.....

FERRO-CARRIL DE SAGUA LA GRANDE.

TREN DE LAS CRUCES.

MAÑANA.	Horas de llegada.	Horas de salida.	TARDE.	Horas de llegada.	Horas de salida.
Lajas..........	....	7...	Concha..........	....	1...
Cruces.........	7.20	7.45	Sagua...........	1.40	1.45
Lajas..........	8.05	8.10	Sitiecito.........	2...	2.05
S. Márcos......	8.30	8.32	Rodrigo..........	2.35	2.37
Santo Domingo.	8.47	8.50	Santo Domingo...	3.02	3.05
Rodrigo.......	9.15	9.17	S. Márcos........	3.20	3.22
Sitiecito.......	9.47	9.52	Lajas............	3.42	3.47
Sagua.........	10.07	10.12	Cruces...........	4.07	4.22
Concha........	10.52	.....	Lajas............	4.42	....



TREN DE CIFUENTES.

IDA MAÑANA.			VUELTA.		
Concha	....	6...	Encrucijada	....	8.34
Sagua	6.40	6.45	Mata	8.49	8.51
Sitiecito	7...	7.02	Cifuentes	9.16	9.19
Sitio Grande	7.17	7.19	Sitio Grande	9.29	9.31
Cifuentes	7.29	7.32	Sitiecito	9.46	9.48
Mata	7.57	7.59	Sagua	10.03	....
Encrucijada	8.14	....			

IDA TARDE.			VUELTA.		
Sagua	....	1.50	Cifuentes	....	2.45
Sitiecito	2.05	2.07	Sitio Grande	2.55	2.57
Sitio Grande	2.22	2.24	Sitiecito	3.12	3.14
Cifuentes	2.34	....	Sagua	3.29	2.34
			Concha	4.14	....

FERRO-CARRIL DE CIENFUEGOS

A VILLACLARA.

TRENES DE LA MAÑANA.

IDA.	*Horas de llegada.*	*Horas de salida.*	VUELTA.	*Horas de llegada.*	*Horas de salida.*
Cienfuegos	....	6.20	Villa-Clara	....	6...
Crucero de Caunao	6.37	6.40	Esperanza	6.28	6.33
Palmira	6.49	6.54	Ranchuelo	6.51	6.56
Camarones	7.14	7.17	Poza de la China.	7.06	7.09
Cruces	7.28	7.38	Argudin	7.16	7.19
Argudin	7.47	7.50	Cruces	7.28	7.38
Poza de la China.	7.57	8...	Camarones	7.49	7.52
Ranchuelo	8.10	8.15	Palmira	8.12	8.17
Esperanza	8.33	8.38	Crucero de Caunao	8.26	8.29
Villa-Clara	9.06	....	Cienfuegos	8.46	....







TRENES DE LA TARDE.

Cienfuegos.......	....	3.50	Villa-Clara.......	....	3.30
Crucero de Caunao	4.07	4.10	Esperanza.	3.58	4.03
Palmira..........	4.19	4.24	Ranchuelo.......	4.21	4.26
Camarones.......	4.44	4.47	Poza de la China.	4.36	4.39
Cruces..........	4.58	5.08	Argudin.........	4.46	4.49
Argudin.........	5.17	5.20	Cruces..........	4.58	5.08
Poza de la China.	5.27	5.30	Camarones.......	5.19	5.22
Ranchuelo.......	5.40	5.45	Palmira..........	5.42	5.47
Esperanza.......	6.03	6.08	Crucero de Caunao	5.56	5.59
Villa-Clara.......	6.36	....	Cienfuegos.......	6.16	....

FERRO-CARRIL DE TRINIDAD.

Este camino de hierro está aun en construccion, y tiene solamente en esplotacion unos 34 kilómetros desde el puerto y caserío de Casilda de donde arranca, con los paraderos de Casilda, Trinidad, Sabanilla, Manoca y Iznaga. Las horas de los trenes varian segun la época de mayor ó menor movimiento ocasionado por la zafra y entrada de buques.

FERRO-CARRIL DE REMEDIOS
A CAIBARIEN.

Tiene solamente poco mas de ocho kilómetros de estension y las horas de sus trenes varian segun las épocas de verano é invierno.

FERRO-CARRIL DE PUERTO PRINCIPE
A NUEVITAS.

Su estension es de 70 kilómetros, y los trenes de pasajeros no corren sino tres veces por semana, escepto cuando toca vapor costero en el puerto de Nuevitas.






CALZADAS.

Las distancias son de leguas Cubanas de á 5,000 varas; los caseríos van marcados *cas.*, las haciendas *hac.*, los pueblos *pueb.*, las villas *vil.*, y las ciudades *ciud.*

Habana á Guines.

	Leguas.
á Luyanó, *cas*	1½
San Francisco de Paula, *pueb*	1¾
San José de las Lajas, *pueb*	4½
Lomas de Candela	4
Güines, *ciud*	2
TOTAL	13¾

Regla á Guanabacoa.

Hay dos calzadas de una legua corta; la una atraviesa Regla, y la otra parte del paradero del ferro-carril.

Habana á Bejucal

	Leguas.
á Arroyo Apolo, *cas*	1½
Arroyo Naranjo, *pueb*	1½
Calabazar, *pueb*	1
Santiago, *ciud*	1½
Rincon, *cas*	1
Bejucal, *ciud*	2
TOTAL	8½

Habana á San Cristóbal.

	Leguas.
á Puentes Grandes, *pueb*	1½
Marianao, *pueb*	1½
Arroyo Arenas, *pueb*	1
Hoyo Colorado, *pueb*	4
Caimito, *pueb*	1½
Guanajay, *vil*	3
Artemisa, *pueb*	4
Las Mangas, *pueb*	2
Bayate, *cas*	3
TOTAL	21½

No está concluido el resto del camino hasta San Cristóbal que está en construccion, á Candelaria 1 legua, y á San Cristóbal 2 leguas.







OTROS CAMINOS PRINCIPALES.

De la Habana á Cuba y Guantánamo.

Por el ferro-carril á Bejucal, Güines, Union, Bemba, Colon, hasta Macagua. Allí empieza el siguiente camino, no transitable para carruages:

	Leguas.
Ceja de pablo, *cas*	4
Narciso de Alvarez, *cas*	3
Mordazo, *hac*	3
Santo Domingo	6

Se toma en Santo Domingo el ferro-carril por las Cruces hasta Villaclara, y se sigue por camino, no de carruages, de Villaclara á:

	Leguas.
Guaracabuya	9
El Quemado, *hac*	8
Santo Espíritu, *vil*	6
Quemado Grande, *hac*	10
Ciego de Avila, *vil*	12
La Soledad *hac*	11
San Gerónimo, *cas*	6
Puerto Príncipe, *ciud*	12
Guaimaro, *cas*	19
Las Tunas, *pueb*	13
Cauto el embarcadero, *cas*	11
Bayamo, *pueb*	6
Jiguaní, *vil*	7
Fray Juan, *hac*	9
Palma Soriano, *pueb*	8
Santiago de Cuba, *ciud*	8
Palmarejo, *cas*	11
Tiguabos, *pueb*	9
Santa Catalina de Guantánamo, *vil*	6

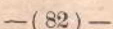
Habana á Pinar del Rio y Mantua.

Por el ferro-carril hasta Guanajay, y de allí por la calzada hasta la Ceja de Bayate, cuyos itinerarios quedan esplicados, y despues se sigue por camino, no de carruages, á:

	Leguas
San Cristobal, *vil*	1½
Chirigota y Santa Cruz, *cas*	2
Los Palacios, *pueb*	5
Paso Real de San Diego, *cas*	2

6



	Leguas
Consolacion del Sud, *cas*........................	5
Pinar del Rio, *pueb*........................	6
San Juan y Martinez, *cas*........................	5
El Sábalo........................	5
Guane........................	3
Mantua........................	6

De Trinidad á Santo Espiritu.

	Leguas.
á Palmarejo, *cas*........................	6
Guanabo, *hac*........................	8
Santo Espiritu, *vil*........................	4

De Trinidad á Villaclara.

	Leguas.
á Quemado Angulo, *hac*........................	7
Manicaragua, *sitio*........................	9
Villaclara, *ciud*........................	9

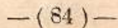





LISTA alfabética de los pueblos y principales caserios de la Isla, con espresion de los distritos civiles á que pertenecen.

Poblaciones.	Distritos.
Aguacate	*Jaruco.*
Aguada del Cura	*Santiago de las Vegas.*
Alacranes	*Güines.*
Alquizar	*San Antonio.*
Alvarez (Narciso de)	*Sagua la Grande.*
Arimao	*Cienfuegos.*
Arroyo Apolo	*Habana.*
Arroyo Arenas	*Santiago.*
Arroyo Naranjo	*Habana.*
Artemisa	*Guanajay.*
Auras	*Holguin.*
Bacuranao	*Guanabacoa.*
Bahía Honda	*Bahia Honda.*
Bailen	*Pinar del Rio.*
Baire	*Jiguaní.*
Baja	*Pinar del Rio.*
Banao	*Puerto Príncipe.*
Banes	*Guanajay.*
Baracoa	*Baracoa.*
Batabanó	*Bejucal.*
Bauta	*Santiago de las Vegas.*
Bayamo	*Bayamo.*
Bayate	*San Cristobal.*
Bejucal	*Bejucal.*
Bemba	*Cárdenas.*
Bermeja	*Matanzas.*
Bolondron	*Güines.*
Boyeros	*Santiago.*
Buenaventura	*Bejucal.*
Cabañas	*Guanajay.*
Cabezas	*Matanzas.*
Caibarien	*Remedios.*
Caiguanabo	*Pinar del Rio.*
Caimito	*San Antonio.*
Caimito	*Cárdenas.*
Calabazar	*Santiago de las Vegas.*
Calabazar	*Sagua la Grande.*
Calvario	*Habana.*
Camarioca	*Cárdenas.*



POBLACIONES.	DISTRITOS.
Camarones..................	*Cienfuegos.*
Canasí.......................	*Matanzas.*
Candelaria....................	*San Cristobal.*
Caney.........................	*Cuba.*
Cangregeras..................	*Santiago.*
Canímar......................	*Matanzas.*
Cano.........................	*Santiago.*
Cañas.........................	*Guanajay.*
Capellanias (las).............	*Guanajay.*
Caraballo.....................	*Jaruco.*
Cárdenas.....................	*Cárdenas.*
Cartagena....................	*Cienfuegos.*
Casa Blanca..................	*Habana.*
Cascorro.....................	*Puerto Príncipe.*
Casilda.......................	*Trinidad.*
Catalina (la).................	*Güines.*
Caunao.......................	*Cienfuegos.*
Cauto del Embarcadero......	*Bayamo.*
Cayajabos....................	*Guanajay.*
Ceiba del Agua..............	*San Antonio.*
Ceiba Mocha.................	*Matanzas.*
Cerro Guayabo...............	*Guantánamo.*
Ciego Alonso................	*Cienfuegos.*
Ciego de Avila..............	*Santo Espíritu.*
Ciego Montero..............	*Cienfuegos.*
Cienfuegos..................	*Cienfuegos.*
Cifuentes....................	*Sagua la Grande.*
Cimarrones..................	*Cárdenas.*
Cobre........................	*Cuba.*
Cojimar......................	*Guanabacoa.*
Coliseo......................	*Matanzas.*
Coloma (la).................	*Pinar del Rio.*
Colon........................	*Colon.*
Condado (el)................	*Villaclara.*
Consolacion del Norte.......	*Pinar del Rio.*
Consolacion del Sur.........	*Pinar del Rio.*
Corral Falso.................	*Colon.*
Corralillo....................	*Sagua la Grande.*
Corralillo....................	*Santiago.*
Corral Nuevo................	*Matanzas.*
Cruces (las).................	*Cienfuegos.*
Cruz de Piedra..............	*Santiago.*
Cuba.........................	*Cuba.*
Chirigota....................	*San Cristobal.*
Chorrera (la)...............	*Habana.*
Datil (el)....................	*Bayamo.*






Poblaciones.	Distritos.
Dayaniguas.................	*San Cristobal.*
Dominica (la)...............	*Cuba.*
Esperanza (la)...............	*Villaclara.*
Galape.....................	*Pinar del Rio.*
Guaímaro...................	*Puerto Príncipe.*
Guajay.....................	*Santiago.*
Guamutas...................	*Cárdenas.*
Guanabacoa.................	*Guanabacoa.*
Guanábana..................	*Matanzas.*
Guanabo....................	*Guanabacoa.*
Guanaja....................	*Puerto Príncipe.*
Guanajay...................	*Guanajay.*
Guane......................	*Pinar del Rio.*
Guanimar...................	*San Antonio.*
Guara......................	*Güines.*
Guaracabuya................	*Remedios.*
Guásimas...................	*Cárdenas.*
Guatao.....................	*Santiago.*
Guayabal...................	*Guanajay.*
Güines.....................	*Güines.*
Güinia.....................	*Trinidad.*
Güira de Melena............	*San Antonio.*
Güiro Marrero..............	*Bejucal.*
Güiro del Boñigal..........	*Bejucal.*
Guisa......................	*Bayamo.*
Habana.....................	*Habana.*
Hato Nuevo.................	*Cárdenas.*
Holguin....................	*Holguin.*
Hoyo Colorado..............	*Santiago.*
Isabel (la)................	*Colon.*
Jagua (la).................	*Güines.*
Jamaica....................	*Jaruco.*
Jaruco.....................	*Jaruco.*
Jibacoa....................	*Jaruco.*
Jibara.....................	*Holguin.*
Jibaro.....................	*Santo Espíritu.*
Jiguaní....................	*Jiguaní.*
Jiquiabo...................	*Sagua la Grande.*
Júcaro.....................	*Cárdenas.*
Lagunillas.................	*Cárdenas.*
Limonar....................	*Matanzas.*
Luyanó.....................	*Habana.*
Macagua....................	*Colon.*
Madruga....................	*Güines.*
Manacas....................	*Sagua la Grande.*
Managua....................	*Rosario.*







POBLACIONES.	DISTRITOS.
Manatí......................	*Tunas.*
Mangas......................	*San Cristobal.*
Manicaragua la Vieja........	*Villaclara.*
Mantilla....................	*Habana.*
Mantua......................	*Pinar del Rio.*
Manzanillo..................	*Manzanillo.*
Marianao....................	*Habana.*
Mariel......................	*Guanajay.*
Mata........................	*Sagua la Grande.*
Matanzas....................	*Matanzas.*
Moyajigua...................	*Remedios.*
Mayarí Abajo................	*Cuba.*
Melena del Sur..............	*Güines.*
Mordazo.....................	*Sagua la Grande.*
Moron.......................	*Santo Espíritu.*
Morrillo....................	*Bahia Honda.*
Mulata......................	*Bahia Honda.*
Narciso Alvarez.............	*Sagua la Grande.*
Navajas.....................	*Colon.*
Nazareno....................	*Rosario.*
Nueva Bermeja...............	*Colon.*
Nueva Gerona................	*Isla de Pinos.*
Nueva Paz...................	*Güines.*
Nuevitas....................	*Nuevitas.*
Palacios (los)..............	*San Cristobal.*
Palma-Soriano...............	*Cuba.*
Palmillas...................	*Colon.*
Palmira.....................	*Cienfuegos.*
Palos (los).................	*Güines.*
Paso de Cauto...............	*Tunas.*
Paso Real de Guane..........	*Pinar del Rio.*
Paso Real de San Diego......	*San Cristobal.*
Pijuan......................	*Cárdenas.*
Pinar del Rio...............	*Pinar del Rio.*
Pipian......................	*Güines.*
Potrerillo..................	*Villaclara.*
Pozas (las).................	*Bahia Honda.*
Puentes Grandes.............	*Habana.*
Puerta de la Güira..........	*Guanajay.*
Puerto Príncipe.............	*Puerto Príncipe.*
Punta Brava.................	*Santiago de las Vegas.*
Quemado de Güines...........	*Sagua la Grande.*
Quemados....................	*Habana.*
Quiebra Hacha...............	*Guanajay.*
Quivican....................	*Bejucal.*
Recreo......................	*Cárdenas.*






Poblaciones.	Distritos.
Regla......................	*Habana.*
Remedios	*Remedios.*
Rincon.....................	*Santiago.*
Rio Blanco del Norte.........	*Jaruco.*
Rio Hondo..................	*Pinar del Rio.*
Rodrigo....................	*Sagua la Grande.*
Roque......................	*Colon.*
Sabalo.....................	*Pinar del Rio.*
Sábana Grande..............	*Sagua la Grande.*
Sabanilla del Encomendador.	*Matanzas.*
Sagua de Tánamo............	*Cuba.*
Sagua la Grande............	*Sagua la Grande.*
Saltadero..................	*Guantánamo.*
San Antonio de las Vegas....	*Bejucal.*
San Antonio de los Baños.....	*San Antonio de los Baños.*
San Cristóbal..............	*San Cristóbal.*
San Diego de los Baños......	*San Cristóbal.*
San Diego de las Niguas.....	*Villaclara.*
San Diego de Nuñez.........	*Bahía Honda.*
San Felipe.................	*Bejucal.*
San Francisco de Paula......	*Santa María del Rosario.*
San José de las Lajas........	*Jaruco.*
San Juan de los Remedios....	*Remedios*
San Juan de los Yeros........	*Villaclara.*
San Juan y Martinez.........	*Pinar del Rio.*
San Luis...................	*Pinar del Rio.*
San Miguel.................	*Nuevitas.*
San Miguel del Padron.......	*Guanabacoa.*
San Nicolás................	*Güines.*
Santa Cruz.................	*Puerto Príncipe.*
Santa Cruz.................	*San Cristóbal.*
Santa Cruz.................	*Jaruco.*
Santa Fé...................	*Isla de Pinos.*
Santa Isabel de las Lajas.....	*Cienfuegos.*
Santa María del Rosario......	*Santa María del Rosario.*
Santa Rita.................	*Jiguaní.*
Santiago...................	*Cienfuegos.*
Santiago de Cuba............	*Santiago de Cuba.*
Santiago de las Vegas........	*Santiago de las Vegas.*
Santo (el).................	*Villaclara.*
Santo Domingo..............	*Sagua la Grande.*
Santo Espíritu..............	*Santo Espíritu.*
Sibanicer..................	*Puerto Príncipe.*
Sierra (la).................	*Cienfuegos.*
Sierra Morena..............	*Sagua la Grande.*
Socapa (la)................	*Santiago de Cuba.*



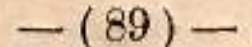

POBLACIONES.	DISTRITOS.
Tapaste	*Jaruco.*
Teneria (la)	*Pinar del Rio.*
Ti-Arriba	*Cuba.*
Tiguabos	*Guantánamo.*
Trinidad	*Trinidad.*
Tunas	*Tunas.*
Ubajay	*Santiago de las Vegas.*
Union (la)	*Güines.*
Vereda Nueva	*San Antonio.*
Viana	*Sagua la Grande.*
Vívora	*Habana.*
Vicana	*Manzanillo.*
Villaclara	*Villaclara.*
Yaguajay	*Remedios.*
Yaguaramas	*Cienfuegos.*
Yara Baja	*Manzanillo.*
Zara	*Santo Espíritu.*

TELEGRAFOS.

TARIFA.

POR DISTANCIAS.	POR PALABRAS. Desde 1 hasta 20 palabras inclusive.		Por cada serie de 10 palabras ó fraccion de serie indeterminada.	
	Pesos.	*Centav.*	*Pesos.*	*Centav.*
1ª zona de 1 á 100 kilóms	....	40	....	20
2ª „ pasando de 100 hasta 250 kilom.	....	80	....	40
3ª „ id de 250 hasta 450 id.	1	20	....	60
4ª „ id. de 450 hasta 700 id.	1	60	....	80
Y así sucesivamente aumentando 50 kilómetros sobre la anterior.	Y así sucesivamente aumentando 40 centav. por cada zona.		Y así sucesivamente aumentando 40 centav. por cada serie.	



Las oficinas telegráficas reciben despachos para puntos situados fuera de las líneas. El que remite un despacho para puntos situados fuera de las líneas, puede elejir que la conduccion se haga por correo en carta certificada ó por propio. Los gastos de conduccion de los despachos fuera del radio de las estaciones telegráficas, cobrados en las del punto donde se expidan. El precio del envio de un despacho por carta certificada, es el que corresponda segun los sellos de correo que se empleen. Cuando la conduccion se haya de hacer por propio, el expedidor que la solicite entregará en garantía del costo de este servicio la cantidad que prudencialmente se gradúe necesaria en la oficina de expedicion, y una vez conocido el costo efectivo de aquel será devuelta ó exijida al expedidor la diferencia, si la hubiese, segun que esta resulte en pro ó en contra del interesado. En caso de que la persona que transmite se negase á satisfacer la diferencia del porte de conduccion, queda obligada á abonarla la que haya recibido el despacho. Las señas que dé el interesado acerca de la conduccion de esta clase de despachos, no entrarán en la cuenta de las palabras á no ser que abusase de esta ventaja.

Las oficinas telegráficas están abiertas desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche. La hora de todas las Estaciones es la del tiempo medio del meridiano de la Habana.

El nombre y apellido de la persona á quien se dirije un despacho, y el nombre y apellido de la persona que firma, se cuentan por una sola palabra. Las señas, fechas y títulos se cuentan por el número de palabras que se emplean para expresarlas.

Si el que expide el despacho exije de la oficina á que va dirijido el acuse de recibo del mismo, pagará para recibirlo la cuarta parte de lo que cuesta la trasmision de un despacho de 20 palabras. Pagará la mitad de lo que haya costado la trasmision de su despacho, si pide que se le devuelva completo para ser cotejado.

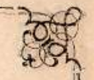
La persona que recibe un despacho podrá tambien pedir que éste sea cotejado, pero deberá pagar otra vez todo el costo de la tarifa.

Si la persona que expide un despacho pidiese respuesta podrá abonar desde luego su importe.

El Telégrafo se estiende, hoy de la Habana al Oeste hasta Guanajay, al Sud hasta Batabanó, y al Este hasta Puerto Príncipe; sus estaciones son Habana, San Antonio de los Baños, Guanajay, Marianao, Bejucal, Batabanó, Güines, Matanzas, La Union, Bemba, Cárdenas, Colon, Sagua la Grande, Villaclara, Cienfuegos, Remedios, Santo Espíritu, Trinidad, Ciego de Avila y Puerto Príncipe.







RESÚMEN DEL SISTEMA MÉTRICO DECIMAL.

Medidas de longitud.

El *Metro* tiene 1 vara, 7 pulgadas y 0'84 líneas castellanas, 1 vara, 6 pulgadas y 5'434 líneas cubanas, y se divide en *Centímetros:* 25 centímetros es poco mas que ¼ de vara, 50 centímetros es poco mas que ½ vara y 100 centímetros es igual á 1 vara, 7 pulgadas y 0'84 líneas.—Un *Decámetro* es igual á 10 metros, un *Hectómetro* igual á 100 metros, un *Kilómetro* igual á 1,000 metros, un *Miriámetro* igual á 10,000 metros.

Medidas de superficie.

Una *Hectárea* igual á 10,000 metros cuadrados. Una caballeria de tierra cubana tiene 13⅖ *Hectáreas.*

Medidas de capacidad.

El *Hectólitro* tiene 100 *Litros*, el *Litro* es igual en su capacidad á un decímetro cúbico, (1¾ botella) ó sea la décima parte del metro.

Medidas de solidez.

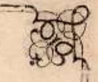
El *Esterio* es igual á un metro cúbico.

Medidas de pesos.

Un *Kilógramo* es igual á 2 libras 2 onzas, 12 adarmes y 52 céntimos, 12 kilógramos es igual á 1 arroba, 1 libra, 1 onza, 6 adarmes y 24 céntimos; el kilógramo se divide en 1,000 gramos, 100 gramos es igual á un Hectígramo.







ESCRIBANIAS PÚBLICAS

DE LA

HABANA Y GUANABACOA.

DESDE SU FUNDACION

HASTA EL AÑO DE 1863.

(*) ESCRIBANIA DE GOBIERNO.

Con Real gracia para nombrar *teniente*. El protocolo mas antiguo que conserva es el del año de 1752.

Personas que la han servido.

D. Miguel de Ayala y Escovar.
" Miguel de Ayala y Bucareli.
" Ignacio de Ayala y Cepero.
" Lorenzo de Cabrera, teniente.
" Miguel Serapio de Ayala y Ayala.
" Miguel Mendez, teniente.
" Manuel de Ayala y Quesada.
" Ignacio Peñalver, administrador.
" Andrés Pimentel, } administradores temporales.
" José Elias Entralgo, }
" Fernando Calves, }
Ldo. D. Marcelino de Allo, administrador.
D. Francisco de Castro y Puebla, en el dia.

(*) Situada en la plaza de la Catedral, bajos de la casa de Chorro.






(*) ESCRIBANIA DE GUERRA.

Creada en 1779.

La han servido.

D· José Fernandez del Campo.
" José Miguel Izquierdo, interino.
" José Antonio Bosque, id.
" Miguel de Ayala, id.
" Mauricio de Porras Pita, propietario.
" José Noy, interino.
" Miguel Mendez, id.
" Vicente de la Huerta, id.
" Manuel de la Torre, propietario.
" Antonio Mª Muñoz, interino.
" Lorenzo de Larrazabal, propietario.
" Manuel Alvarez, interino.
" Antonio Mª Muñoz, en el dia.

(*) Situada en la plaza de la Catedral. Colegio de escribanos.

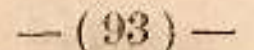
(*) ESCRIBANIA DE REAL HACIENDA.

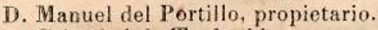
El protocolo mas antiguo es de 1771.

La han servido.

D. Pedro Diaz Florencia.
" José Julio Alvarez.
" José Mª Rodriguez, interino.
" Agustin Alvarez.
" Francisco José Covver, interino 2 veces.
" José Noy, interino.
" José Majoli.
Ldo. D. Marcelino de Allo.
D. Vicente R. Perez, interino 2 veces.
" Rufino Pacheco, id.




D. Manuel del Portillo, propietario.
" Cristóbal de Tagle, id.
Ldo. D. Marcelino de Allo, en el dia.

(*) ARCHIVO DE DIEZMOS.

En la misma de Hacienda. Su protocolo mas antiguo es de 1789.

La sirvieron.

D. Dionisio Arango.
" Nicolás Ramonet.
" Alejandro de Porto.
" José Antonio Zelaya.
" Manuel Dueñas.
" José María Rodriguez.
" Juan de Dios Corona.

(*) Situadas en los bajos de la antigua Intendencia (plaza de Armas).

LA DE FACTORIA DE TABACOS.

Archivada en la de Hacienda. El protocolo mas antiguo es del año de 1794.

La sirvió.

D. Juan Francisco García.

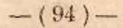
(*) ESCRIBANIA MAYOR DEL APOSTADERO.

Creada en 1745.

La han servido.

D. Sebastian Fernandez de Velazco.
" Gaspar Fernandez de Velazco.



D. Antonio Ponce de Leon y Ortiz.
" Manuel Ponce de Leon y Maroto.
" José Miguel Izquierdo, interino.
" Francisco Sierra, por 2 veces.
" Felipe Alvarez, administrador.
" José Miguel Izquierdo, propietario.
" Plácido Borrego.
" Ursulo Doval, ausiliar.
" Plácido Manuel Borrego, en el dia.
" Cárlos Acosta y Valderas, ausiliar en el dia.

(*) ESCRIBANIA DEL JUZGADO DE LA COMANDANCIA DE MATRÍCULAS.

Creada en 1860.

La sirve.

D. Cárlos Acosta y Valderas.

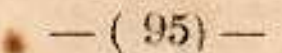
(*) Situadas en los bajos de la Comandancia general de Marina, calle de Ricla.

(*) NOTARIA DE HIPOTECAS.

Creada en 1598. — Aprobada en 1650.

La han servido.

D. Francisco Hidalgo, empezó en 5 Julio de 1638.
" Agustin de Palma, id. en 17 de Mayo de 1641.
" Ignacio Nuñez de Cabrera, id. en 1º de Noviembre de 1664.
" Juan de Uribe y Uzetta, id. en 4 de Diciembre de 1684.
" Nicolás de la Calzada, id. en 16 de Octubre de 1713.



D. Juan Miguel de Florencia, id. en 27 de Abril de 1736.
" Manuel de Aguilar, id. en 16 de Julio de 1743.
" Pablo Collazo de Abreu, id. en 11 de Noviembre de 1760.
" José Collazo de Abreu, id. en 17 de Octubre de 1778.
" Francisco Barranco, id. en 23 de Febrero de 1804.
" Francisco Guitart, empezó en 17 de Marzo de 1808.
El actual D. José Laureano Guitart, empezó en 17 de Junio de 1841.

(*) Situada en los bajos del palacio del Gobierno, calle de Mercaderes.

(*) REGUEIRA.

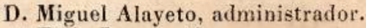
Su protocolo mas antiguo es del año 1567.

La han servido.

D. Martin Calvo de la Puerta, fundador.
" Francisco Hidalgo, propietario.
" Francisco Santaella.
" Francisco de Santa María.
" Nicolás Guilizasti, propietario.
" Pedro Antonio Hidalgo, id.
" Juan Bta. Guilizasti, id.
" Juan Perez Barroto, id.
" Antonio Fernandez de Velazco, id.
" Sebastian Fernandez de Velazco, administrador
" Antonio Ponce de Leon y Ortiz, propietario.
" Manuel Ponce de Leon y Maroto, id.
" Felipe Alvarez 1º, id.
" Felipe Alvarez 2º, id.
" Manuel Ayala, administrador.



D. Miguel Alayeto, administrador.
" Félix Lancis, id.
" Antonio Regueira, propietario.
" Juan Regueira, propietario actual.



(*) Situada en el edificio del Colegio, plaza de la Catedral.

(*) VILLATE.

El protocolo mas antiguo que conserva es el de 1641.

La han servido.

D. Márcos de la Cruz Borroto, fundó por 1616.
" Domingo Fernandez Calzada.
" Juan de Fuentes.
" José Diaz Garondo.
" Leonardo Heredia.
" Juan de Argote.
" Bartolomé Nuñez.
" José Antonio Bosque.
" Francisco Javier Rodriguez.
" Jorge Diaz Velazquez.
" Ramon Alvarez.
" Jorge Diaz Rodriguez.
" Rufino Pacheco.
" Cárlos Colon.
" Jorge Diaz García.
Br. D. Gaspar Villate, en el dia.

(*) Situada en el edificio del Colegio, plaza de la Catedral.






(*) PONTON.

Con Rl. gracia para nombrar *teniente.* Se sabe que su protocolo mas antiguo fué de 1624, solo se conserva desde 1659.

La han servido.

D. Francisco Sanchez, fundó en 1620.
" Alonso de Heredia.
" Pedro Fernandez.
" Luis Perez Costilla.
" Bartolomé Perez Barroto.
" Francisco García.
" Miguel de Quiñonez.
" Miguel Mendez, teniente.
" Antonio Sanchez.
" Alonso Fernandez.
" Gaspar Fuertes.
" Francisco García Brito.
" Manuel Medrano.
" Felipe Antonio Amado.
" Manuel Tomás García.
" Cayetano Ponton.
" Cristóbal de Tagle, como teniente.
" Eugenio Ponton.
" Mateo Gonzalez Alvarez.
" Bartolomé Marrero, interino.
" Juan Francisco Rodriguez, interino.
Br. D. Andrés Mazon, en el dia interino.

(*) Situado en el edificio del Colegio, plaza de la Catedral.





(*) FORNARI.

Con Real gracia para nombrar *teniente*. Su protocolo mas antiguo es del año de 1638.

La han servido.

D. Francisco Hidalgo.
" Agustin de Palma.
" Cristóbal Nuñez de Cabrera.
" Ignacio Nuñez.
" Juan de Uribe y Ozetta.
" Manuel de Redin.
" Cristóbal Leal.
" José Antonio Bosques.
" José Leal.
" José Manuel Leal.
" Manuel Fornari.
" Rufino Pacheco.
Br. D. Felipe B. Fornari, en el dia.

(*) Situado en el edificio del Colegio, plaza de la Catedral.

(*) JUNCO.

Con Real gracia para nombrar *teniente*. Su protocolo mas antiguo es de 1640.

La han servido.

D. Cristóbal Nuñez de Cabrera.
" Francisco Ramirez Lescano.
" Diego Diaz Dávila.
" Luis Perez Manso.
" Francisco Guerra.
" Dionisio de Soto.
" Miguel Hernandez Arturo.
" Tomás Nuñez.






D. Cristóbal Vianés.
" Ignacio Rodriguez.
Dr. D. Juan Francisco Rodriguez.
D. Félix Lancis.
" Vicente Rodriguez Perez.
" Marcelino de Allo.
Br. D. Bernardo del Junco, en el dia.

(*) Situado en el edificio del Colegio, plaza de la Catedral.

(*) SALINAS.

Con Real gracia para nombrar *teniente*. Su protocolo mas antiguo es de 1646.

La han servido.

D. Fernando Perez Borroto.
" José de Ojeda.
" Cristóbal Valero.
" Francisco de Flores Rubio.
" Francisco de Silva.
" Nicolás de Prados.
" Dionisio Pancorbo.
" Juan de Salinas.
" Nicolás de Trias.
" José Ignacio Salinas.
Ldo. D. Marcelino de Allo.
D. Fernando de Castro.
" Lorenzo de Allo.
" Gabriel de Salinas.
" Luis Rodriguez.
" Agustin Valerio.
" Félix Lancis.
" Manuel Fornari.
" Felipe Mª Soya, en el dia.

(*) En el edificio del Colegio, plaza de la Catedral.



(*) RAMIREZ.

Con Real gracia para nombrar *teniente*. Su protocolo mas antiguo es de 1753.

La han servido.

D. Manuel Ramirez.
" Rafael Ramirez.
" Gabriel Ramirez.
" Miguel García Alayeto, administrador.
" Gabriel Ramirez Serrano, propietario.
" José de Gasie, administrador.
" Melchor Piña, id.
" Eugenio Ponton, id.
" José Mª Gamboa. id.
" Gabriel Ramirez Obrien, propietario en el dia.

(*) En el edificio del Colegio, plaza de la Catedral.

(*) VIDAL RODRIGUEZ.

Su protocolo mas antiguo es de 1753.

La han servido.

D. Márcos Ramirez, propietario.
" José Mª Rodriguez, id.
" José Tomás Gomez.
" Pedro Vidal Rodriguez, administrador.
" Rufino Pacheco, id.
" Ursulo Doval, id.
" Juan de Dios Pastoriza, id.
" Francisco Pimentel, propietario.
" Juan Francisco de los Reyes, administrador.
" Bartolomé Marrero, id.
" Juan Francisco Rodriguez, id.
" José Nicolás Ortega, id.




D. José Joaquin Leal, administrador.
" Miguel Nuño, id.
" Dionisio Calcagno, id.
" Agustin Valerio, } suplentes momentáneos.
" Teodoro Sanchez, }
" Fernando Calves, administrador.
" Manuel Pimentel, en el dia.

(*) Llamada de Dª Candelaria Pimentel, situada en el edificio del Colegio, plaza de la Catedral.

(*) ENTRALGO.

Creada el año de 1823.

La han servido.

D. Juan de Entralgo.
" José Elias de Entralgo.
" *Cárlos Colon.*
" José Mª de Entralgo.
" Felipe Fornari.
" Eugenio Ponton.
" Francisco Pimentel.
" José Nuño de Cueto.
" Gabriel de Salinas.
" Luis Rodriguez Boyes, en el dia.

(*) VALERIO.

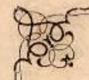
Creada el año de 1830.

La han servido.

D. Francisco Valerio.
" Gabriel Ramirez Obrien, interino.
" Agustin Valerio, en el dia.

(*) Situadas en el edificio del Colegio, plaza de la Catedral.



(*) TRUJILLO.

Creada en el año de 1832.

La han servido.

D. Pedro Perez Farias.
Dr. D. Mateo Quintero.
D. José Mª Casal.
" Joaquin Trujillo.
" Francisco Pimentel.
" Bernardo del Junco.
" Francisco de Ayala, en el dia.

(*) Situada, extramuros, calle de la Amistad, esquina á la de la Reina.

(*) PIMENTEL.

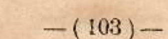
Creada en el año de 1834.

La han servido.

D. Santiago Saul y Rolero, propietario.
" Andrés Pimentel, id.
" Justo de Paz y Soto, administrador.
" Elias Entralgo, id.
" Pedro Perez Farias, id.
" José Francisco Rodriguez, id.
" Francisco Pimentel, propietario.
" Juan Francisco Reyes, administrador.
" José de Salas, id.
" Fernando Calves, id.
" Teodoro Sanchez, id.
" José Joaquin Leal, propietario en el dia.

(*) Situada extramuros, calle de S. Rafael Nº 1, accesoria E.



(*) ESCOVEDO ó RODRIGUEZ PEREZ.

Creada el año de 1835.

La han servido.

D. Francisco Felipe de Escovedo.
" Vicente Rodriguez Perez, administrador.
" Bernardo del Junco.
" Mateo Gonzalez Alvarez.
" Manuel Padilla y Aguiar, actual.

(*) Y de las Reales Casas de la Beneficencia y Maternidad, extramuros, calle de S. Rafael Nº 18.

NUÑO.

Creada el año de 1842.

La han servido.

D. Miguel Nuño, propietario fundador.
" Juan Almansa, administrador.
" José Elias Entralgo, id.
" José Eduardo Bulté, id.
" Rufino Pacheco, id.
" Juan de Dios Pastoriza, id.
" Francisco Pimentel, id.
" Miguel Wenceslao Nuño, propietario.
" Ursulo Doval, administrador.
" Luis Rodriguez, id.
" José Mª Blanco, id.
" José de Salas, id.
" Gaspar Villate, id.
" Fernando Calves, id.
" Dionisio Calcagno, id.
" Teodoro Sanchez, administrador actual.

(*) En el edificio del Colegio, plaza de la Catedral.







(*) TRIBUNAL DE COMERCIO.

(La del antigu Coonsulado.)

Creada en el año de 1795.

La han servido.

D. Francisco Betancourt.
" Blas Ignacio de Zárate.
" Francisco de la Rosa.
" Santiago J. de Zubieta, interino.
" Fernando de Castro, en el dia.
" José Elias Entralgo, su ausiliar.

(*) Situado en la casa calle de Cuba Nº 37.

(*) JUZGADO REAL DE INGENIEROS.

Separado del de Guerra.

La han servido.

D. Manuel Reinoso.
" Manuel de la Torre.
" Lorenzo de Larrazabal.
" Antonio Mª del Rio.
" Antonio Miguel de Ojeda, en el dia.

(*) Situada, calle de Tacon, dependencia de la habitacion del Jefe de Ingenieros.

LA DE DIFUNTOS.

Archivado en el de la Real audiencia pretorial.

La sirvieron.

D. Alejandro de Porto.
Dr. Felipe Alvarez.
" Joaquin de Porto.
" Miguel de Porto.
" Cárlos Colon.
Ldo. D. Miguel Francisco de Porto.




GUANABACOA.

(*) LA DE ACEVEDO CREADA EN 1710.

La han servido.

D. Jácome Roso de Acevedo.
" Francisco de Flores Rubio.
" Nicolás de Flores Rubio.
" Juan de Dios Ubano.
" Andrés García del Monte.
" Pedro Guerrero.
" Miguel José Dávila.
" Baltasar Lindo.
" Cristóbal de Flores Rubio.
" Miguel José de Leon.
" Juan de Aparicio.
" Pedro de Torres.
" José Tomás Gomez.
" Juan Vianés de Salas.
" Joaquin de Aparicio.
" Fernando Rodriguez.
,' Joaquin Santa Cruz.
" Juan Orduña.
" José Diaz.
" José Manuel Navarro.
" Antonio Marin.
" Francisco de la Madrid, propietario.
" Ramon de Ortega, id.
Ldo. D. Joaquin Lescano.
D. Luis Justo Marin.
" Rafael Mª. Leal, propietario.
" Joaquin Hernandez, administrador actual.

(*) Situado en la calle de la Division, accesoria de la Casa de Cadenas.






ESCRIBANIA DE STA. Mª DEL ROSARIO.

Creada en 1782. Se suprimió y su archivo pasó á la anterior que administra *Hernandez.*

La sirvieron.

D. Manuel Zamora.
" Félix Carcasés.
" Ramon Venereo.
" Andrés Zamora.
" Juan Iraola.
" Miguel Oramas.
" José Miguel Barroso.

(*) LA DE CABILDO.

Creada en el año de 1750.

La han servido.

D. Pedro Guerrero.
" Nicolás de Flores Rubio.
" Baltasar Lindo.
" Bartolomé Gonzalez.
" Juan de Aparicio.
" Fernando Rodriguez.
" José Tomás Gomez.
" José Guerrero.
" Joaquin Santa Cruz.
" Antonio Marin.
" Francisco de la Madrid.
" Manuel Herrera.
Br. D. Ramon Ortega.
Ldo. D. José Gregorio Ledon.
D. Francisco V. Mendoza.
" Joaquin Lescano.
Br. D. Pedro Galindo.
D. Luis Justo Marin, en el dia.

(*) Situada en la calle de la Division, entre las de la Concepcion y Cadenas, acera Oeste, Nº 35.







(*) NOTARIA DE HIPOTECAS DE GUANABACOA.

La han servido.

D. Nicolás de Ortega, empezó en 21 de Agosto de 1845.
Ldo. D. Joaquin Lescano, que actualmente la desempeña desde 15 de Febrero de 1848.

(*) Situada en la calle Real Nº 28.

(*) NOTARIA ECLESIASTICA.

Situada en la cortina de Valdés.

La han servido.

D. Francisco de V. Machuca.
" Manuel Dueñas.
" José Martinez.
" José Marrero.
Ldo. D. José Francisco de Ayala, en el dia.

(*) En la fecha de tirar esta noticia no nos han facilitado los datos ciertos que deseábamos.







VAPORES

ENTRE LA ISLA DE CUBA Y LA PENINSULA,

INGLATERRA Y FRANCIA.

Vapores-correos trasatlánticos de A. Lopez y Cª., consignatarios los *Sres. Samá, Sotolongo y Cª*, calle del Baratillo Nº 2. Salen de la Habana para España el 15 y 30 de cada mes.

El. Compañía de Vapores ingleses de Lóndres, consignatarios el *Consul inglés*, calle de S. Pedro Nº 6

Llegan á la Habana, procedentes de Southampton y Santhomas del 21 al 22 de cada mes, y salen para Veracruz y Tampico al dia siguiente; llegan de Tampico y Veracruz del 5 al 6 y salen al dia siguiente para Santhomas y Southamton.

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA.

VAPORES CORREOS FRANCESES.

DE SAINT-NAZAIRE A VERACRUZ, CON ESCALA EN PORT DE FRANCE (MARTINICA) Y SANTIAGO DE CUBA Y EN COMBINACION CON OTRAS LÍNEAS DE LAS ANTILLAS Y DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

Esta línea será servida por cuatro vapores de hierro de primera clase

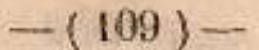
La salida de estos vapores se efectuará en los dias 16 de cada mes desde Saint-Nazaire, llegando á los puertos de su carrera en las fechas siguientes:

A Port de France (Martinica) el dia	2
Salida de este puerto	4
Llegada á Santiago de Cuba	8
Salida de este puerto el mismo dia	8
Llegada á Veracruz	13

RETORNO.

Salida de Veracruz el dia	15
Llegada á Santiago de Cuba	20
Salida de este puerto el mismo dia	20
Llegará á Port de France (Martinica)	24
Salida de este puerto	26
Llegada á Saint-Nazaire	12



La Compañía se hace cargo del transporte de mercancías, muestras, metálico y valores de toda especie.

Informarán en la calle del Obispo Nº 39, los *Sres. Rigal, Dardet y Ca.*

VAPORES ENTRE LA HABANA Y LOS ESTADOS UNIDOS.

Para New York con escala en Nassau, CORSICA, consignatario el *Consul ingles*, calle de San Pedro Nº 6. Sale cada 28 dias.

Para id. EAGLE, consignatarios *J. M. Morales y Cª* calle del Baratillo Nº 5.

Para id. COLUMBIA, consignatarios *J. M. Morales y Cª*, calle del Baratillo Nº 5.

Para id. ROANOKE, consignatario *C. P. Fischer*, calle de la Obra-pia Nº 20.

Para New York y New Orleans: YAZOO y CREOLE, consignatario *D. C. P. Fischer*, calle de la Obra-pía Nº 20.

Para New York y New Orleans, MORING STAR y EVENING STAR, consignatarios *Durruty Plassan y Ca.*, calle del Baratillo, Nº 9.

NOTA: estos vapores no tienen dia fijo de salida.

VAPORES PARA LAS ANTILLAS Y SENO MEJICANO.

Esta línea está servida por los Vapores PELAYO. CUBA, MAYSI. PAJARO DEL OCEANO y AGUILA; hacen viajes quincenales á Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Jacquemel, Santo Domingo, Puerto Plata, Aguadilla. Mayagüez, Puerto Rico, Santhomas, Sisal y Veracruz.

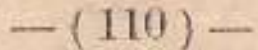
Directores: los *Sres. San Pelayo, Pardo y Ca.*, y *D. Ramon de Herrera*, calle de la Amargura Nº 3.

Compañía General Cubana de Navegacion por vapor, administradores generales los *Sres. San Pelayo, Pardo y Ca.*, calle de la Amargura Nº 16.

Vapor RAPIDO: sale de Batabanó todos los miércoles despues de la llegada del tren que sale de la Habana á las 5 y 40 ms., haciendo escala en Cienfuegos y Trinidad, y llega á Batabanó todos los domingos por la tarde.







Vapor COMANDITARIO: este buque sale de Trinidad cada 12 dias, entroncando á la ida y retorno con el RAPIDO y hace las escalas de las Tunas, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.

Vapor CAROLINA: este buque sale de la Habana los dias 1, 11 y 21 de cada mes, haciendo las escalas de Matanzas, Sagua la Grande y Caibarien, y vuelve á la Habana los dias 6, 16 y 26 de cada mes.

Vapores CARDENAS Y ALFONSO: salen de la Habana para Cárdenas todos los mártes y viérnes y regresan los domingos y juéves.

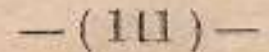
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur, consignatarios *Sres. Gili, Rebira y Ca.*, calle de la Cuna, 2.
Esta empresa posee los vapores GENERAL CONCHA y CRISTOBAL COLON, y hace el servicio semanalmente entre Batabanó y Bailen con escalas en Dayaniguas, Coloma, Colon y Punta de Cartas. Ademas posee la goleta *Angelita* que conduce carga entre Batabanó y Punta de Cartas los lúnes y mártes.

Vapor CUBANO, hace el servicio entre Batabanó é Isla de Pinos. Sale de Batabanó todos los domingos por la mañana despues de la llegada del tren del ferro-carril, y regresa los mártes, llegando á Batabanó los miércoles de madrugada estando en combinacion con los vapores de Norte y Sud. Lo despachan en el escritorio de la confitería "La Dominica", *D. Juan Costa y Busquets.*

Vapor BAHIA-HONDA. Hace el servicio entre la Habana y Bahia-Honda, dos viajes semanales de ida y vuelta. Lo despacha *D. Genaro del Regato*, calle del Obispo, esquina á la de Cuba.

Vapor VELOZ CAYERO. Hace el servicio entre Cárdenas y Caibarien tocando en la Teja, Sierra Morena, Ganuza, las Pozas, Sagua la Grande y Boca de Sagua llegando á Caibarien el domingo; sale de Cárdenas todos los sábados por la mañana. Lo despachan en la Habana los *Sres. Canet y Garcalena*, calle de Mercaderes Nº 12.



CORREOS.

La administracion general está en la Habana, y tiene á sus órdenes para el servicio de este ramo en toda la isla 3 administraciones principales, 5 de 1ª clase, 7 de 2ª, 85 estafetas y 33 carterías, establecidas en los puntos siguientes, advirtiendo que las abreviaciones *ad*, *est* y *car* indican la clase de oficina de correos de cada punto.

Abreus, *car*.
Aguacate, *est*.
Agüica, *est*.
Alquizar, *est*.
Alvarez, *est*.
Arroyo Naranjo, *car*.
Artemisa, *est*.
Bahia Honda, *est*.
Bainoa, *est*.
Baja, *car*.
Banagüises, *est*.
Baracoa, *est*.
Batabanó, *est*.
Bayamo, *ad*.
Bejucal, *est*.
Bemba, *est*.
Bolondron, *est*.
Cabañas, *est*.
Calabazar, *car*.
Camarioca, *est*.
Camarones, *est*.
Canasí, *car*.
Candelaria, *est*.
Caney, *car*.
Cano, *est*.
Cárdenas, *ad*.
Cartagena, *est*.
Cauto el Embarcadero, *est*.
Cayajabos, *est*.
Ceiba del Agua, *est*.
Ceiba Mocha, *est*.
Ciego de Avila, *est*.
Cienfuegos, *ad*.
Cifuentes, *est*.
Cimarrones, *est*.
Cobre, *est*.
Coliseo, *est*.
Consolacion del Norte, *est*.
Consolacion del Sud, *est*.
Corralillo, *est*.
Esperanza, *est*.
Guaimaro, *est*.
Guamutas, *est*.
Guanabacoa, *est*.
Guanajay, *est*.
Guanes, *car*.
Guanimar, *car*.
Guara, *est*.
Guatao, *car*.
Güines, *est*.
Güira de Macuriges, *car*.
Güira de Melena, *est*.
Hanabana, *car*.
Holguin, *ad*.
Hoyo Colorado, *est*.
Jaruco, *est*.
Jibara, *est*.
Jiguaní, *est*.
Lagunillas, *est*.
Limonar, *est*.

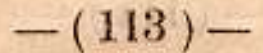





Macagua, *ad.*
Macuriges, *est.*
Madruga, *est.*
Magarabomba, *car.*
Managua, *car.*
Mangas, *car.*
Mantua, *car.*
Manzanillo, *ad.*
Marianao, *car.*
Mariel, *est.*
Matanzas, *ad.*
Mayari, *est.*
Melena del Sud, *est.*
Moron, *est.*
Mulata, *car.*
Navajas, *est.*
Nazareno, *car.*
Nueva Bermeja, *est.*
Nueva Gerona, *est.*
Nueva Paz, *est.*
Nuevitas, *est.*
Palacios, *est.*
Palma Sola, *est.*
Palma Soriano, *car.*
Palmillas, *car.*
Palmira, *car.*
Perico, *est.*
Pinar del Rio, *est.*
Pozas, *est.*
Puentes Grandes, *est.*
Puerto de la Guira, *est.*
Puerto Príncipe, *ad.*
Quiebra Hacha, *est.*
Quintana, *est.*
Quivican, *est.*
Recreo, *car.*
Remedios, *ad.*
Roque, *est.*
Sabanilla, *car.*
Sabanilla del Comendador *est*
Sagua de Tánamo, *est.*
Sagua la Grande, *ad.*
San Antº de los Baños, *est.*
San Cristobal, *est.*
San Diego de los Baños, *est.*
San Diego de Nuñez, *est.*
San Felipe *est.*
San Francisco de Paula, *car.*
San José de las Lajas, *est.*
San José de los Ramos, *car.*
San Juan y Martinez, *car.*
San Luis, *car.*
San Nicolás, *est.*
Santa Catalina, *est.*
Santa Cruz, *est.*
Santa Isabel, *est.*
Santa Maria del Rosario, *est.*
Santiago de Cuba, *ad.*
Santiago de las Vegas, *est.*
Santo Domingo, *ad.*
Santo Espíritu, *ad.*
Sierra Morena, *car.*
Surgidero de Batabanó, *car.*
Tapaste, *est.*
Tiguabos, *car.*
Trinidad, *ad.*
Tunas, *est.*
Union de Reyes, *est.*
Vieja Bermeja, *car.*
Villaclara, *ad.*
Wajay, *car.*
Yaguaramas, *est.*
Zara, *car.*

El correo general de la isla es diario, y tarda seis dias en llegar de la Habana á Santiago de Cuba, yendo por ferro-carril hasta la Macagua, y lo restante por la posta. Tambien son diarios los correos á Pinar del Rio, yendo por ferro carril hasta Ceiba del Agua; á Bahia Honda, por ferro carril hasta Guanajay; á Matanzas y Cárdenas, por el ferro-carril. Salen dos veces por semana los correos de Pinar del Rio á Mántua y Baja, de Puerto Príncipe á Nuevitas, de Puerto Príncipe á Santa Cruz, de Bayamo á Holguin y Jibara, de Bayamo





á Manzanillo, de Cuba á Mayari y Sagua de Tánamo, de Cuba á Guantánamo y Baracoa, &c., &c.

El prévio franqueo de las cartas es forzoso por medio de sellos cuyo precio es de medio real fuerte para cada media onza de peso de la carta. El derecho de certificado es el de un sello de real, cualquiera que sea el peso, sin perjuicio de los sellos que corresponden para el franqueo obligatorio.

En la Habana hay un correo interior con tres espediciones diarias, y mediante el prévio franqueo forzoso con sellos de un cuartillo de real.

El correo marítimo para Cádiz sale de la Habana los dias 15 y 30 de cada mes, y el franqueo de sellos de un real fuerte para cada media onza de peso de las cartas.

Hay ademas líneas españolas de vapores correos á Veracruz, Santo Domingo, Puerto Rico y San Thomas, pero hoy sujetos á variaciones hasta que queden definitivamente establecidos.

Para Inglaterra salen el 5 ó 6 de cada mes el vapor correo ingles de Southampton, que llega á la Habana el 22 ó 23 y sigue á Veracruz y Tampico.

Para Nueva York y Nueva Orleans no puede fijarse hoy con seguridad las salidas de los vapores correos americanos, por su constante variacion desde que principió la actual guerra en los Estados Unidos. (Véase *Vapores de Travesia.*)






NOTAS CRONOLÓGICAS REFERENTES
A LA ISLA DE CUBA.

1492. — 27 de Octubre. — Descubre Cristobal Colon la Isla de Cuba.

1511. — Conquista de la Isla por Diego Velazquez.

1512. — Fundacion de Baracoa por el mismo.

1514. — Idem de Trinidad por el mismo.

1515. — Idem de Santiago de Cuba y Habana por el mismo. La Habana fué asentada primero hácia la desembocadura del rio Güines ó Mayabeque, poco despues se trasladó á la embocadura del Almendares, y en 1519 al punto donde hoy se halla la Ciudad.

1518. — Ereccion de Baracoa en Obispado que se traslada en 1523 á Santiago de Cuba.

1538. — Los filibusteros saquean é incendian la Habana. Para evitar la repeticion de estos actos empezó la construccion del cuartel de la Fuerza, concluido casi y habilitado en 1544 en que se declara de Real órden la Habana plaza fuerte previniendo que los buques de guerra la saluden cuando entren en el puerto.

1585. — El Corsario Ingles Drake ataca la Habana y es rechazado.

1589. — Principió la construccion del Castillo de la Punta de la Habana, y la del Morro que es concluido en 1597. El mando de la Isla es declarado Capitania General.

1595. — Se establece el primer ingenio de fabricar azúcar, cerca del puente de Chaves.

1633. — Principió la construccion de la muralla de la Habana, que termina en 1740, escepto el camino cubierto y los fosos que quedan concluidos en 1797.

1667. — El pirata Ollonois degüella en San Juan de Remedios á casi todos los habitantes

1668. — El pirata Morgan penetra en Puerto Príncipe y saquea la poblacion.

1675. — Grande terremoto en Santiago de Cuba.

1693. — Fundacion de Matanzas.

1728. — Fundacion de la Universidad de la Habana.

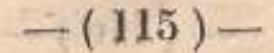
1735. — Primera licencia para establecer una imprenta en la Habana.

1738. — Se establece el arsenal de marina donde hoy ecsiste.

1742. — El General Ingles Vermon desembarca en Guantánamo y es rechazado con grande pérdida.







1748.—Se trasladó á la Habana la Capitanía General de Marina de Veracruz. Se funda el primer cafetal en la Isla.

1761.—Queda concluido el edificio de la Factoría para fábrica del tabaco, entonces monopolizado por el Gobierno. Aparece por primera vez la fiebre amarilla.

1762.—6 de Junio.—Se presenta delante de la Habana la escuadra Inglesa del Almirante Pockock tripulada por 18,000 hombres conduciendo el egército mandado por el Conde Albemarle de 14,000. Los ingleses desembarcan el dia siguiente entre Cojimar y Bacuranao, se apoderan el dia 8 de Guanabacoa, el 11 del cerro de la Cabaña que fortifican contra la plaza, abriendo el 1º de Julio los fuegos contra el Morro que se rinde el dia 30 despues de una gloriosa defensa; y el 14 de Agosto toman los Ingleses posesion de la plaza de la Habana por capitulacion.

1763.—Julio.—Restitucion de la Habana á los Españoles, por consecuencia del tratado de paz de Paris. El mismo año empieza la reedificacion del Castillo del Morro; y la construccion del de Atarés, de la Cabaña concluido en 1774, y del Príncipe terminado en 1794.

1764.—Creacion de una Intendencia de Egército y provincia de la Isla de Cuba.

1766.—Violento terremoto en Santiago de Cuba.

1768.—Terrible huracan en la Habana.

1772.—Se abre en la Habana el paseo del Nuevo Prado, hoy de Isabel Segunda. Se forma un censo general de poblacion de la Isla dando por resultado 133,559 habitantes blancos y 138,711 de color, total 272,270 almas.

1775.—Se abre en la Habana el Coliseo, conocido despues por Teatro Principal.

1782.—Publícase en la Habana La Gaceta, el primer periódico de la Isla.

1789.—Instalacion de la Catedral de la Habana en su actual templo, que era iglesia de los espulsados Jesuitas. Division de la Isla en dos Diócesis.

1791.—Creacion de la Real Sociedad Económica de la Habana, que abrió sus secciones en 1793.

1793.—Violento incendio en Trinidad que destruye casi toda la Ciudad.

1794.—Fundacion de la Casa de Beneficencia.

1795.—Se establece el Real Consulado de agricultura y Fomento. Traslacion de la Audiencia de Santo Domingo á la Isla de Cuba.

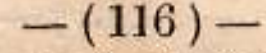
1801.—Declaracion del Comercio libre en la Isla.

1804.—Creacion del Arzobispado de Santiago de Cuba.

1806.—Se introduce el hielo por primera vez en la Habana.

1810.—Terrible huracan en la Habana.





1812. — Se establece la Real Lotería de la Isla.

1813. — Se erige en Superintendencia General Delegada de Hacienda la Intendencia de provincia de la Isla.

1817. — Tratado entre España é Inglatera para la abolicion de la trata de negros. Real Decreto para el desestanco del tabaco.

1818. — Ley abriendo los puertos de la Isla al comercio estrangero.

1819. — Llegada del primer buque de vapor á la Isla nombrado *El Neptuno*, destinado á viages entre la Habana y Matanzas.

1827. — Formacion del censo estadístico general publicado en 1829.

1833. — Primera aparicion del Cólera morbo asiático en la Habana.

1834. — Establecimiento de los Serenos en la Habana.

1835. — Se dá principio al primer ferro-carril de la Isla el de Habana á Güines.

1836. — Construccion de los mercados del Cristo y de la Plaza Vieja, y reedificacion del de la Plaza del Vapor. Se abre el paseo de Tacon.

1837. — Se establece la primera empresa de vapores de la Bahia, entre Habana y Regla.

1838. — Creacion del Cuerpo de Bomberos.

1839. — Instalacion de la Real Audiencia Pretorial en la Habana. Primera línea de ómnibus, entre Regla y Guanabacoa; en 1840 se estableció la empresa entre la Habana y el Cerro.

1842. — Fuerte terremoto en Santiago de Cuba.

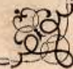
1844. — Conspiracion de gente de color, fuertemente reprimida y castigada. Terrible huracan en la Habana que abraza la zona comprendida entre Bahia Honda y Cienfuegos.

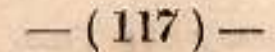
1846. — Instalacion del alumbrado de gas en la Habana. Terrible huracan que abraza la zona comprendida entre la Habana y Sagua la Grande.

1850. — Desembarco de Narciso Lopez y los piratas en Cárdenas donde son obligados á reembarcarse. Primera línea de vapores correos trasatlánticos Españoles entre la Habana y Cádiz, por cuenta del Gobierno con buques de guerra.

1851. — Gavillas sediciosas de Agüero en Puerto Príncipe, y de Armenteros en Trinidad, que son disueltas y ejecutados sus Gefes; y desembarco de Narciso Lopez en el Morrillo con piratas aventureros, que son destruidos y ejecutado Lopez.

1852. — Establecimiento del telégrafo eléctrico en la Isla. Fuerte terremoto en Santiago de Cuba.





1856. — Instalacion del Banco Español en la Habana y desarrollo de las empresas de crédito.

1862. — Formacion del censo general estadístico de la Isla, resultando 773,484 habitantes blancos, 225,843 de color y libres, 6,658 emancipados, 370,553 esclavos, total 1.396,530 almas.

NOTICIAS GEOGRAFICAS

DE LA ISLA DE CUBA.

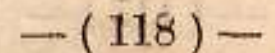
Situacion y estencion. — Esta isla, la mayor y la mas occidental de las Antillas, está comprendida entre los 19°48' 30'' y los 23° 12' 45'' latitud N, y los 67° 51' 8'' y 78° 40' 22'' longitud O. de Cádiz. La distancia mayor es de 194 leguas marítimas en línea recta desde la Punta Maisí al Cabo San Antonio, pero la curva menor que se puede describir pasando por el centro de la isla es de 220; el mayor ancho es de 45 desde el Cabo de Lucrecia al de Cruz, el menos es de 7 entre Mariel y la ensenada de Majaua, y la anchura media es de unas 15. La superficie es de unas 34,233 millas cuadradas, y uniendo la de las islas y cayos inmediatos ó anexos resulta una superficie total de 36,000 millas ó 4,000 leguas cuadradas.

Cabos y Puntas. — Los principales son el cabo de San Antonio en el estremo O; cabo de Hicacos, punta Francés, punta Maternillos y cabo de Lucrecia en la costa del norte; cabo de Maisí en el estremo E; y cabo de Cruz, punta del Padre, punta Gorda y cabo Corrientes en la costa del Sud. Además cabo Francés y punta del Este en la isla de Pinos.

Islas y Cayos. — Son innumerables, formando cuatro grupos ó archipiélagos, dos en la costa del Norte y dos en la del Sud, distinguiéndose la isla de Pinos que tiene 16 leguas de N. á S., y 68 de periferia, con 117 leguas cuadradas de superficie.

Montañas.—Las mas elevadas son: en el Departamento Occidental, el Pan de Guajabon al S. del puerto de la Mulata con 910 varas de altura, el Pan de Matanzas 460, las Tetas de Camarioca 400, las Sierras de Matahambre 600, la Cabeza de San Juan en las Montañas de Trinidad 1,000; el Pico de Potrerillo en la misma Sierra 1,094. En el Departamento Oriental, el Pico Turquino 1,200 varas, la Gran Piedra 1,900, el Yunque de Baracoa 1,000, la loma de Guinea en la Sierra del Cobre 1,213.



Rios.— El mayor es el Cauto en el Departamento Oriental, que recorre sesenta leguas de las cuales veinte navegables; el Sagua la Grande en el Departamento Occidental, treinta y cinco leguas de ellas siete navegables, y el Hatibonico del Sud. Los demas son de poca consideracion.

Bahias y Puertos. — De los muchos y magníficos son los siguientes los principales distinguiéndose con (*H*) los habilitados para el comercio: en la costa del norte Bahia Honda, Cabañas, Mariel, la Habana (*H*), Matanzas (*H*), Cárdenas (*H*), Sagua la Grande (*H*), Caibarien (*H*) puerto de San Juan de los Remedios, Nuevitas (*H*), Malagneta, puerto del Padre, Jibara (*H*), Nipe, y Baracoa (*H*). En la costa del sud, Guantánamo (*H*), Santiago de Cuba (*H*), Manzanillo (*H*), Casilda (*H*) puerto de Trinidad, y Sagua (*H*) puerto de Cienfuegos.

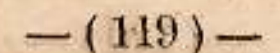
Division territorial. — La isla de Cuba, cuyo mando superior depende de un Gobernador Capitan General, está dividida en dos grandes gobiernos, llamados Departamentos, así en lo político como en lo militar, que son el Departamento Occidental y el Oriental; en lo eclesiástico en dos Diócesis Santiago de Cuba y Habana el primero de ellos Arzobispado, con la misma línea divisoria que los departamentos; en lo marítimo en cinco provincias; y en lo judicial corresponde á una sola audiencia.

Division política. — Toda la isla está al mando de un Gobernador Superior Civil que es el Capitan General de la isla y tambien Superintendente General delegado de Hacienda. El Gobierno Civil está dividido en dos departamentos; el Occidental se subdivide en los Gobiernos de la Habana y Matanzas y las Tenencias de Gobierno de Pinar del Rio, Bahia Honda, San Cristobal, Guanajay, San Antonio de los Baños, Guanabacoa, Santa María del Rosario, Santiago de las Vegas, Bejucal, Güines, Jaruco, Cárdenas, Colon, Sagua la Grande, Villaclara, Cienfuegos, Trinidad, Santo Espíritu y San Juan de los Remedios. El departamento Oriental se subdivide en los Gobiernos de Santiago de Cuba y Puerto Príncipe, y las tenencias de gobierno de Nuevitas, Las Tunas, Manzanillo, Bayamo, Jiguaní, Holguin, Guantánamo y Baracoa. Estos distritos están á su vez subdivididos en Partidos, y hay 162 en toda la isla.

Las cabeceras son las que dan los nombres á los distritos, y las principales en poblacion son: la Habana 180,000 habitantes, Puerto Príncipe 26,700, Matanzas 26,000, Santiago de Cuba 24,300, Trinidad 14,200, Santo Espíritu 10,000, Guanabacoa 10,008, Villaclara 9,600, Cienfuegos 7,000, Cárdenas 6,200, Bayamo 5 900, y San Juan de los Remedios 5,300.

Division militar. — Son los mismos dos Departamen-



tos y con las mismas subdivisiones que para la division administrativa civil. El Occidental comprende 2 gobiernos militares, 17 comandancias militares, y 3 comandancias de armas; el Oriental comprende 2 gobiernos militares, 5 comandancias militares y 7 comandancias de armas. Las cabeceras de estas subdivisiones son las mismas que las de las tenencias de gobierno.

Division marítima. — El mando marítimo de la isla forma una Comandancia General de Marina; esta divide el territorio en las cinco provincias de la Habana, Trinidad, San Juan de los Remedios, Nuevitas y Cuba, y cada comandancia de provincia tiene varias Ayudantías. Ademas hay en la isla diez y ocho Capitanías de puerto.

Division eclesiástica. — Comprende las Diócesis de Santiago de Cuba y la Habana, con Arzobispado en la primera Ciudad y la misma línea divisoria que los Departamentos. La Diócesis de Cuba tiene 52 curatos, y la de la Habana 132.

Division judicial. — La isla compone el territorio de la Audiencia Pretorial de la Habana, y está dividida en 33 jurisdicciones judiciales ó Alcaldías mayores.



RESULTADOS DE LOS CENSOS DE POBLACIONES DE LA ISLA DE CUBA

verificados desde el año de 1774.

		BLANCOS.			DE COLOR. LIBRES.			DE COLOR. ESCLAVOS.			TOTAL de color	TOTAL general.
	Años	Varones.	Hembras	TOTAL.	Varones	Hembras	TOTAL.	Varones	Hembras	TOTAL.		
1	1774	55,576	40,864	96,440	16,152	14,695	30,847	28,771	15,562	44,333	75,180	171,620
2	1792	72,299	61,260	133,559	25,211	28,941	54.152	47,424	37,166	84,590	138,742	272,301
3	1817	130,519	109,311	239,830	58,885	55,173	114,058	124,324	74,821	199,145	313,203	553,033
4	1827	168,653	142,398	311,051	51,962	54,532	106,494	183,290	103,652	286,942	393,436	704,487
5	1830			332,352			112,365			310,978	423,343	755,695
6	1841	227,144	191,147	418.291	75,703	77,135	152,838	281,250	155,245	436,495	589,333	1.007,624
7	1846	230,983	194,784	425,767	72,651	76,575	149,226	201,011	122,748	323,759	472,985	898,756
8	1849	245.695	211,438	457,133	79,623	84,787	164,410	199,177	124,720	323,897	488,307	945,440
9	1858	328 065	261,712	589,777	84,421	90.853	175,274	220,999	143,254	364,253	539,527	1.129,304
10	1860	343,953	288,844	622,797	91,942	97,906	189,848	224,076	152,708	376,784	566,632	1.189,429
11	1861	468.087	325,397	793,484	113,806	118,687	232,49	218,722	151,831	370,553	603,046	1.396,530

1. Epoca del Sr. M. de la Torre.
2. Id. del Sr. D. Luis de las Casas.
3. Id. del Sr. Cienfuegos.
4. Id. del Sr. Vives.
5. Segun Zamora, tº 1º fº 382. Reglamento de Legislacion Ultramarina.
6. Id. La Sagra.
7. Id. Erenchum. Anales.
8. Id. id. id.
9. Id. id. id.
10. Id. id. id.
11. Epoca del General Serrano.

POBLACION DE LA ISLA DE CUBA EN 1861.

Distritos civiles.		DE COLOR.			
DEPARTAMENTO OCCIDENTAL.	*Blanca.*	*Libres.*	*Emancipados*	*Esclavos.*	TOTAL.
Pinar del Rio.........	41,466	10,094	157	14,590	66,307
San Cristóbal.........	17,888	3,161	129	7,760	28,938
Bahía Honda.........	4,352	792	47	5,890	11,081
Guanajay............	18,998	3,431	222	17,708	40,359
San Antonio.........	19,648	2,443	48	11,189	33,328
Habana é Isla de Pinos.	140,261	35,578	2,411	29,493	207,744
Santiago.............	11,226	2,242	313	4,897	18,678
Bejucal..............	15,416	2,132	59	7,052	24,659
Guanabacoa.........	16,278	5,885	113	4,775	27,051
Santa del Mª Rosario.	5,368	840	44	2,307	8,559
Güines...............	32 630	4,306	167	24,817	61,920
Jaruco...............	23,085	3,062	241	11,309	37,697
Matanzas............	47,677	7,737	215	32,181	87,810
Cárdenas.............	28,355	1,932	282	27,418	57,987
Colon................	26,476	2,374	332	33,699	62,881
Sagua la Grande......	30 420	2,072	344	19,150	51,986
Cienfuegos...........	29,714	7,720	92	16,985	54,511
Villa Clara...........	35,455	10,764	83	6,921	53,223
Trinidad.............	18,471	9,188	165	10,141	37,965
Remedios............	27,855	5,443	209	7,182	40,689
Sancti Spiritus.......	29,698	7,257	61	8,828	45,844
Puerto Príncipe......	42,243	10,840	558	12,875	66,516
Nuevitas.............	4,165	9476	29	1,608	6,278
SUMA....	667,145	13,976	6,321	213,775	1.132,010
DEPARTAMENTO ORIENTAL.					
Tunas................	4,549	2,692	2	464	7,707
Manzanillo...........	12,900	11,253	18	1,184	25,355
Holguin..............	41,392	7,220	23	4,391	53,026
Bayamo..............	17,046	13,899	1	2,727	33,673
Jiguani..............	12,473	4,734	......	620	17,827
Cuba.................	27,743	35,842	188	32,255	96,028
Guantánamo.........	5,331	5,643	84	8,561	19,619
Baracoa..............	4,905	4,791	13	1,576	11,285
SUMA....	126,339	86,074	329	51,778	264,520
TOTAL...	793,484	225,843	6,650	370,553	1.396,530

NUMERO DE FINCAS URBANAS Y RUSTICAS en 1861.

Distritos civiles.	Fincas urbanas.	Haciendas de crianza	Ingenios.	Cafetales.	Potreros.	Sitios de labor y estancias	Vegas de tabaco.
DEPARTAMENTO OCCIDENTAL.							
Pinar del Rio.........	1.141	75	6	1	176	....	2,405
San Cristóbal.........	353	84	10	18	140	581	942
Bahía-Honda..........	218	22	24	2	78	150	134
Guanajay.............	1,266	...	61	52	103	1,501	78
San Antonio..........	1,298	...	17	84	108	1,313	....
Habana é Isla de Pinos	17,410	...	...	...	12	476	....
Santiago..............	1,393	1	6	18	108	464	....
Bejucal...............	581	86	20	22	120	947	....
Guanabacoa...........	2,365	...	3	...	26	295	....
Sta. Mª del Rosario..	544	...	1	21	93	1,413	....
Güines................	1,273	4	89	22	271	1,596	....
Jaruco................	431	...	31	16	210	875	....
Matanzas.............	5,476	4	129	58	269	2,048	....
Cárdenas.............	1,979	3	147	12	81	462	....
Colon.................	975	18	126	13	184	1,004	4
Sagua la Grande.....	785	6	119	1	184	1,486	3
Cienfuegos...........	2,095	...	94	101	438	1,264	152
Villa-Clara...........	1,697	16	53	...	641	1,718	36
Trinidad..............	1,945	34	44	9	208	521	206
Remedios.............	1,582	103	44	2	364	932	70
Sancti-Spíritus.......	2,163	491	41	2	795	523	102
Puerto-Principe.......	5,908	996	83	...	622	59	86
Nuevitas..............	512	91	19	...	28	....	10
SUMA.......	53,475	2,034	1,167	454	5,269	19,628	4,228
DEPARTAMENTO ORIENTAL.							
Tunas.................	362	241	1	...	64	116	132
Manzanillo...........	729	250	18	...	19	4	736
Holguin...............	1,079	209	16	...	34	1,678	124
Bayamo...............	1,253	276	23	2	85	10	540
Jiguaní...............	343	61	19	...	35	....	250
Cuba..................	5,513	103	89	437	181	36	3,162
Guantánamo..........	193	43	25	83	31	22	298
Baracoa...............	493	38	7	20	20	348	12
SUMA.......	9,995	1,251	198	542	469	2,214	5,254
TOTAL......	63,380	3,285	1,365	996	5,738	21,842	9,482

RIQUEZA urbana y rústica, y de la ganaderia de la isla de Cuba en 1861, segun los estados publicados por la intendencia general.

Distritos civiles. DEPARTAMENTO OCCIDENTAL.	*Riqueza urbana.*	*Riqueza rústica.*	*Ganaderia.*	TOTAL. *Pesos ftes.*
Pinar del Rio..........	$ 176,622	$ 8.765,728	$ 401,585	9.343,935
San Cristóbal..........	34,538	1.733,026	113,789	1.881,353
Bahía-Honda..........	17,552	1.639,422	52,565	1.709,539
Guanajay............	63,077	4.419,815	55,316	4.538,208
San Antonio..........	98,263	1.482,019	13,952	1.594,234
Habana é Isla de Pinos	7.937,901	410,000	48,078	8.395,979
Santiago............	114,885	441,481	19,800	576,166
Bejucal..............	95,106	910,389	33,742	1.039,237
Guanabacoa..........	444,977	458,944	44,388	948,309
Sta. María del Rosario.	10,554	394,060	51,955	456,569
Güines..............	146,599	7.316,764	190,028	7.653,391
Jaruco..............	55,145	1.662,100	63,864	1,781,109
Matanzas............	1.158,186	8.143,201	107,348	9.408,735
Cárdenas............	1.649,030	9.832,608	108,632	11.590,270
Colon..............	123,054	12.802,067	203,372	13.128,493
Sagua la Grande......	186,820	7.748,267	141,312	8.076,399
Cienfuegos..........	448,546	7.479,124	192,363	8.120,033
Villa-Clara..........	235,347	3.390,934	493,453	4.119,734
Trinidad............	305,840	2.495,355	68,432	2.869,627
Remedios............	190,211	3.091,192	209,693	3.491,096
Sancti-Spíritus........	294,112	2.623,904	435,502	3.353,518
Puerto-Príncipe......	540,181	2.216,874	1.044,888	3.801,943
Nuevitas............	481,152	543,708	95,896	1.120,756
SUMA....	$14.807,698	$90.000,982	$ 4.189,953	$108.998,633
DEPARTAMENTO ORIENTAL.				
Tunas..............	$ 24,594	$ 356,658	$ 43,074	$ 424,326
Manzanillo..........	84,431	704,185	303,903	1.092,519
Holguin..............	59,500	2.439,206	86,174	2.584,880
Bayamo..............	84,140	1.900,693	303,909	2.288,742
Jiguaní..............	15,532	370,599	100,933	487,064
Cuba................	1.124,302	6.493,447	165,765	7.783,514
Guantánamo..........	40,278	2.059,294	67,654	2.167,226
Baracoa..............	19,585	561,937	24,815	606,337
SUMA....	$ 1.452,362	$14.886,019	$ 1.096,227	$ 17.434,608
TOTAL...	$16.260,060	104.887,001	$ 5.286,180	$126,433,241

LISTA DE LOS SOBERANOS DE EUROPA QUE REINAN ACTUALMENTE.

ESTADOS.	SOBERANOS Y TITULOS.	FECHAS de su *nacimiento.*	FECHAS de su advenimiento.	RELIGION que profesan.
Wurtemberg............	*Guillermo* I, rey..........	27 Set. 1781	30 Oct. 1816	Luterana.
Hesse-Homburgo........	Fernando, landgraf.......	26 Abr. 1783	7 Set. 1848	Evangélica.
Reuss-Schleiz...........	Enrique LXVII, príncipe .	20 Oct. 1789	19 Jun. 1854	Luterana.
Bélgica.................	Leopoldo I, rey...........	16 Dic. 1790	21 Jul. 1831	Idem.
Estados Pontificios......	Pio IX, papa.............	13. May. 1792	16 Jun. 1846	Católica.
Schwarzburgo-Rudolstadt	Federico, príncipe........	6 Nov. 1793	28 Abr. 1807	Luterana.
Anhalt-Dessau-Coethen..	*Leopoldo* Fed., duque	1º Oct. 1794	9 Ag. 1817	Calvinista.
Prusia..................	Guillermo I, rey..........	22 Mar. 1797	2 Ene. 1861	Evangélica.
Sajonia-Meiningen	Bernardo, duque.........	17 Dic. 1800	24 Dic. 1803	Luterana.
Schwarzb-Sondershausen	Gont. Fed. Cárlos, prínc..	24 Set. 1801	19 Ag. 1835	Idem.
Sajonia.................	Juan, rey	12 Dic. 1801	9 Ag. 1854	Católica
Hesse-Cassel ó Electoral.	Fed. Guillermo I. elector..	20 Ag. 1802	20 Nov. 1847	Evangélica
Anhalt-Bernburgo.......	Alejandro, duque.........	2 Mar. 1805	24 Mar. 1834	Idem.
Brunswick..............	Guillermo, duque.........	25 Abr. 1806	25 Abr. 1831	Luterana.
Hesse-Darmstadt........	Luis III, gran duque......	9 Jun. 1806	16 Jun. 1848	Idem.
Francia	Napoleon III, emperador..	20 Abr. 1808	2 Dic. 1852	Católica.
Dinamarca..............	Federico VII, rey.........	6 Oct. 1808	20 Ene. 1848	Luterana.
Baviera.................	Maximiliano II, rey	28 Nov. 1811	20 Mar. 1848	Católica.
Grecia..................	Oton I, rey...............	1º Junio 1815	5 Oct. 1832	Idem.
Paises-Bajos	Guillermo III, rey........	19 Feb. 1817	17 Mar. 1849	Calvinista.
Nassau	Adolfo, duque............	24 Jul. 1817	30 Ag. 1839	Evangélica.

Schaumburgo-Lipa	Adolfo Jorge, príncipe	1º Ag. 1817	21 Ag. 1817	Calvinista.
Rusia	Alejandro II, emperador	29 Abr. 1818	2 Mar. 1855	Griega.
Sajonia-Coburgo-Gotha	Ernesto II, duque	21 Jun. 1818	29 Ene. 1844	Luterana.
Sajonia-Weimar	Cárlos Alejandro, gr. duq.	24 Jun. 1818	8 Jul. 1853	Idem.
Mónaco	Cárlos, príncipe	8 Dic. 1818	20 Jun. 1856	Católica.
Gran Bretaña	Victoria I, reina	24 May. 1819	20 Jun. 1837	Episcopal.
Hannóver	Jorge V, rey	27 May. 1819	18 Nov. 1851	Idem.
Mecklemburgo-Strelitz	Fed. Guillermo, gr. duq.	17 Oct. 1819	6 Set. 1860	Luterana.
Italia	Victor Manuel II, rey	14 Mar. 1820	17 Mar. 1861	Católica.
Lipa-Detmold	Leopoldo, príncipe	1º Set. 1821	1º Ene. 1851	Calvinista.
Mecklemburgo-Schwerin.	Fed. Francisco, gr. duq.	28 Feb. 1823	7 Mar. 1842	Luterana.
Suecia	Cárlos XV, rey	3 May. 1826	8 Jul. 1859	Idem.
Báden	Federico, gran duque	9 Set. 1826	24 Abr. 1852	Evangélica.
Sajonia-Altenburgo	Ernesto, duque	16 Set. 1826	3 Ag. 1853	Idem.
Oldemburgo	Nicolás Fed. Pedro. g. duq.	8 Jul. 1827	27 Feb. 1853	Luterana.
Turquía	Abdul Axis, gran sultan	9 Feb. 1830	25 Jun. 1861	Mahometana.
Austria	Francisco José I, emper.	18 Ag. 1830	2 Dic. 1848	Católica.
España	Isabel II, reina	10 Oct. 1830	29 Set. 1833	Idem.
Waldeck	Jorge V, príncipe	14 Ene. 1831	14 May. 1845	Evangélica.
Portugal	Luis I, rey	31 Oct. 1830	11 Nov. 1861	Católica.
Liechtenstein	Juan, príncipe	5 Oct. 1840	12 Nov. 1858	Idem.
Reuss-Greiz	Enrique XXII, príncipe	28 Mar. 1846	8 Nov. 1859	Luterana.

CUADRO DE LOS PRINCIPALES ESTADOS DE EUROPA.

ESTADOS.	SUPERFICIE. En kil. cuad.	POBLACION.	RENTA en millones de reales.	DEUDA en millones de reales.	EJERCITO.	ARMADA. Buques.	ARMADA. Cañones.
Austria	595,386 [1]	35.000,000	3,000	24,000	580,000	137	895
Baden	15,284	1.340,000	90	400	8,000	,,	,,
Baviera	76,174	4.600,000	400	3,160	90 000	,,	,,
Bélgica	29,458	4.670,000	600	2,600	74,000	,,	,,
Dinamarca	56,155	2.750,000	400	2,500	30,000	130	1,094
España	507,036	15.500,000	2,000	13,000	100,000	140	1,100
Francia	540,652	37.400,000	7,900	40,000	600,000	540	12,400
Gran Bretaña	310,143	29.300,000	6,000	80.000	150,000	893	16,411
Grecia	48,500	1.000,000	80	450	10,000	22	154
Hannóver	37,930	1.850,000	190	700	27,000	,,	,,
Italia (reino de)	141,895 [2]	21.700,000	1,960	9,060	330,000	106	1,086
Paises Bajos (Holanda)	32,589	3.500,000	740	8,280	60,600	160	1,866
Portugal	100,031	3.900,000	300	2,400	24.000	52	390
Prusia	292,600	17.700,000	2,000	4,200	200,000	74	321
Rusia Europea	5.450,197	66.900,000	4,500	26,200	800,000	313	3,851
Sajonia	114,940	2.100,000	186	950	26,000	,,	,,
Suecia y Noruega	432,000	3.740,000	330	215	48,000	304 [3]	,,
	306,405	1.500,000	70	65	14,000	142	450
Suiza	40,731	2.500,000	800	,,	70,000	,,	,,
Turquía europea	462,000 [4]	16.500,000	1,200	3,300	100,000	48	1,218
Wurtemberg	19,450	1.800,000	120	120	10,000	,,	,,

1 Segun el último cambio de fronteras. 2 Sin la Romanía, las Marcas y la Umbría. 3 Sin contar 594 chalupas de Remo.
4 Con los Estados tributarios (Valaquia, Moldavia y Servia), que comprenden 154,000 kil. cuad. y 5.200,000 habitantes.




FE DE ERRATAS.

Pág.	Lín.	Dice.	Léase.
42	24	Administracion Militar, Mercaderes, 6.	Intendencia Militar, Amargura, 1.
43	4	Neptuno, 40.	Neptuno, 63.
43	13	Lamparilla, esquina á la de Villegas.	Calzada de Galiano, 122.
53	16	Sta. Clara, 29.	Obispo, 1, (plaza de Armas.
57	19	Mathias Gerson y Cª, Obra-pía 16.	Mathias Gerson y Cª, Aguiar, 61.











Calle de la Obra-pía, 23, entre Cuba y S. Ignacio.

Unicos agentes de S. y P. ERARD de Paris y tambien agentes de S. y P. ERARD de Lóndres.

GRAN DEPÓSITO DE PIANOS.

Pianos de S. y P. Erard de Paris y Lóndres.
Pianos de Pleyel, etc., etc.

Instrumentos para bandas militares y orquesta, de Pelitti, Gautrót Labbage, Piattet, Vuillaume, y de Lefêvre. Papel pautado superior, cañas de clarinete de Barbu y Lefêvre.

Unico gran repertorio de música cubana, española y estrangera.

SASTRERIA

DE

SCHVARTZ

CALLE DE LA OBRA-PIA Nº 13,

HABANA.

En este establecimiento hay constantemente un surtido muy variado de los mejores géneros franceses é ingleses, para invierno y verano.



ALBERTO ADLER,

PARA-RAYISTA,

Ventajosamente conocido en esta Isla y principalmente en esta Capital, como para-rayista, anuncia á este respetable é ilustrado público, hallarse dispuesto á colocar sus inmejorables y modernos para-rayos con punta de platina, á precios moderados y con toda la prontitud que tiene demostrado. Recibe órdenes para cualquier punto de la Isla en casa de los señores B. MAY y Ca., calle de la Obra-pía No. 11, entre Mercaderes y S. Ignacio.



AVISO IMPORTANTE

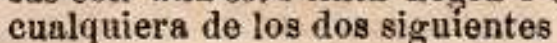
A LOS CONSUMIDORES DE LOS LEGITIMOS CIGARROS DE PAPEL

DE LA MARCA "LA HONRADEZ"

DE LA HABANA.

La nombradía y crédito de que goza la fábrica LA HONRADEZ, merced al cuidado con que desde su fundacion se preparan en ella los Cigarros de papel, tanto para el consumo como para la exportacion, y merced tambien al esmero de su mano de obra y á la escelencia de sus materias primas, han servido de estímulo para que se falsifique su marca, cubriéndose con otra suplantada un género de pésima calidad, que ha circulado y circula con mas ó ménos profusion en la Habana y demas puntos de la Isla de Cuba, en todos los paises en que se fuman Cigarros de papel, y con especialidad en la república de Méjico.

Con este motivo ha habido necesidad de adoptar medidas para contrarestar y neutralizar en lo posible dicha falsificacion, á cuyo efecto damos aquí el aviso de que no deben considerarse como ligítimos de la marca LA HONRADEZ de la Habana mas que los Cigarros cuyas cajetillas *comunes*, es decir, las impresas con *una sola* tinta negra ó de color, al propio tiempo que lleven un timbre reconocidamente igual á cualquiera de los dos siguientes









tengan toda la papeleta estampada, ya con viñetas variadas, ya con láminas ó ya con escritura, y en el doblez del fondo una contraseña *idéntica* á esta *así como transparentes en la pasta del papel la palabra* HABANA, *las iniciales* C. R. S. *ó el diseño de la marca LA HONRADEZ en la misma forma transparente que muestra el papel en que está tirado el presente aviso.* Mas claro, mirado al transparente todo papel de cajetilla legítima de la fábrica *La Honradez* de la Habana, que esté impreso con una sola tinta, ha de presentar en su pasta las *iniciales, palabra ó marca* espresadas, del mismo modo que se usan las contraseñas en los documentos de Banco.



Al costado derecho de este propio aviso queda sin imprimir un pedazo de papel equivalente al que requiere la envoltura de dos cajetillas poco mas ó menos, y en cuyo centro hay una rúbrica y un sello, en el cual podrán observarse claramente las contramarcas *transparentes* que quedan referidas.

Suplicamos á todos nuestros relacionados la fijacion del presente aviso en lugar aparente, tanto para que el público pueda enterarse de él, como para garantizar que son legítimos los Cigarros que espenden con la marca LA HONRADEZ de la Habana.—LUIS SUSINI E HIJO, Sucesores de C. R. SUSINI Y Cª



de J. BUIXÓ Y COMPª

Calle de la Muralla, entre Cuba y Aguiar,

frente á la tienda de paños de Noreña.

Agradecidos los dueños de este nuevo establecimiento á la buena acogida que han merecido del público, no perdonan medio de tenerlo á la altura de los mejores de la capital; así sus favorecedores hallarán constantemente un inmejorable surtido de calzado para niños, señoras y caballeros; baules, maletas, plumeros, hules, esteras y *sacos de noche de diferentes clases, y todo lo perteneciente* al ramo de peletería á precios sumamente módicos.

SASTRERIA

EL BAZAR

de JUAN VILA y Cª

CALLE DE MERCADERES

junto á la esquina de la del Obispo.

En este establecimiento se encontrará constantemente un surtido general de todo lo perteneciente al arte é igualmente ropa hecha en Paris, de la mejor que se recibe en la Habana, á precios módicos.







hermosos volúmenes de mas de 420 páginas cada uno. Estos dos tomos contienen mas de 1,000 gravados, que representan los hechos y acontecimientos mas notables del orbe entero, viajes, bellas artes, descubrimientos ciéntificos é industriales, batallas, sitios, puertos, trages, episodios marítimos, modas, &c.

Los suscritores reciben ademas 24 figurines de señora y 12 de caballeros, patrones para bordados, patrones para sastre, &c. &c.

Ademas se regala cada año una prima, cuyo valor no baja de $ 7.

Precio de suscricion un año $ 16-50 en la Habana y $ 18-25 en los demas puntos de la Isla.

La parte política del Correo de Ultramar, se publica cada 15 dias. Contiene las noticias de todo el orbe, y muy especialmente de las Américas españolas, de cuyos intereses es ardiente defensora.

Precio de suscricion $ 8-50 *al año y* $ 4-25 *por semestre.*

☞ Se admiten suscriciones, á todos los periódicos de modas, artes, ciencias, religion, &c. que se publican en Paris.

CALDERERIA

Y

TALLER DE EFECTOS DE BRONCE Y LATON

DE

ANTONIO PEREÑA,

calle de la Obra-pia, accesoria E del número 16,

entre S. Ignacio y Mercaderes.

Gran depósito de campanas de todas clases recibidas directamente de las mejores fábricas de España, bombas para agua de las mejores invenciones, llaves de bronce de todas clases, pailas y calderas de todos tamaños, &c., todo á precios módicos.—Se reciben órdenes para toda clase de obras concernientes á su ramo; tambien se compra cobre viejo y toda clase de metal, y se ponen toda clase de llaves para establecimientos, bombas, tubos, &c., &c.












PEDRO GUILLÓ

Gran Depósito

DE

LOZA DE (TODAS CLASES),

LAMPARAS, CRISTALERIA

Y OTROS EFECTOS

POR MAYOR Y MENOR

Calle de la Obra-pía No. 17,

entre S. Ignacio y Mercaderes,

HABANA.

QUINCALLERIAS Y JUGUETERIAS

MI TIENDA,

Calle de la Amargura, esquina á la de Cuba,

EL PAQUETE,

CALLE DE LA OBRA-PIA

esquina á la de la Habana.

En estos dos establecimientos se encontrarán constantemente gran surtido de efectos concernientes á dichos ramos, por recibir siempre lo mas nuevo que se ha inventado en Inglaterra, Francia y Alemania.

ESCOBAR é HIJO.









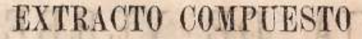












DE

ZARZAPARILLA de AYER.

Para la Cura Radical de Escrófula y todas las afecciones Escrofulosas

Fuego de San Antonio, Rosa ó Erisipela,
Erupciones y enfermedades eruptivas de la piel.
Granos, Pústulas, Ronchas, Nacidos, Tumores, Sarpullido, Tiña, Ulceras, Llagas, Reumatismo, Neuralgia, Dolor de Huesos, Costado y Cabeza,
Debilidad de Mugeres resultado de Ulceracion Interna y **Uterina Enfermedades Sifilíticas, y Mercuriales.**
Hidropesia, Dispepsia, Emaciacion, Debilidad,
y **para purificar la Sangre.**

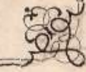
PILDORAS CATARTICAS DE AYER,

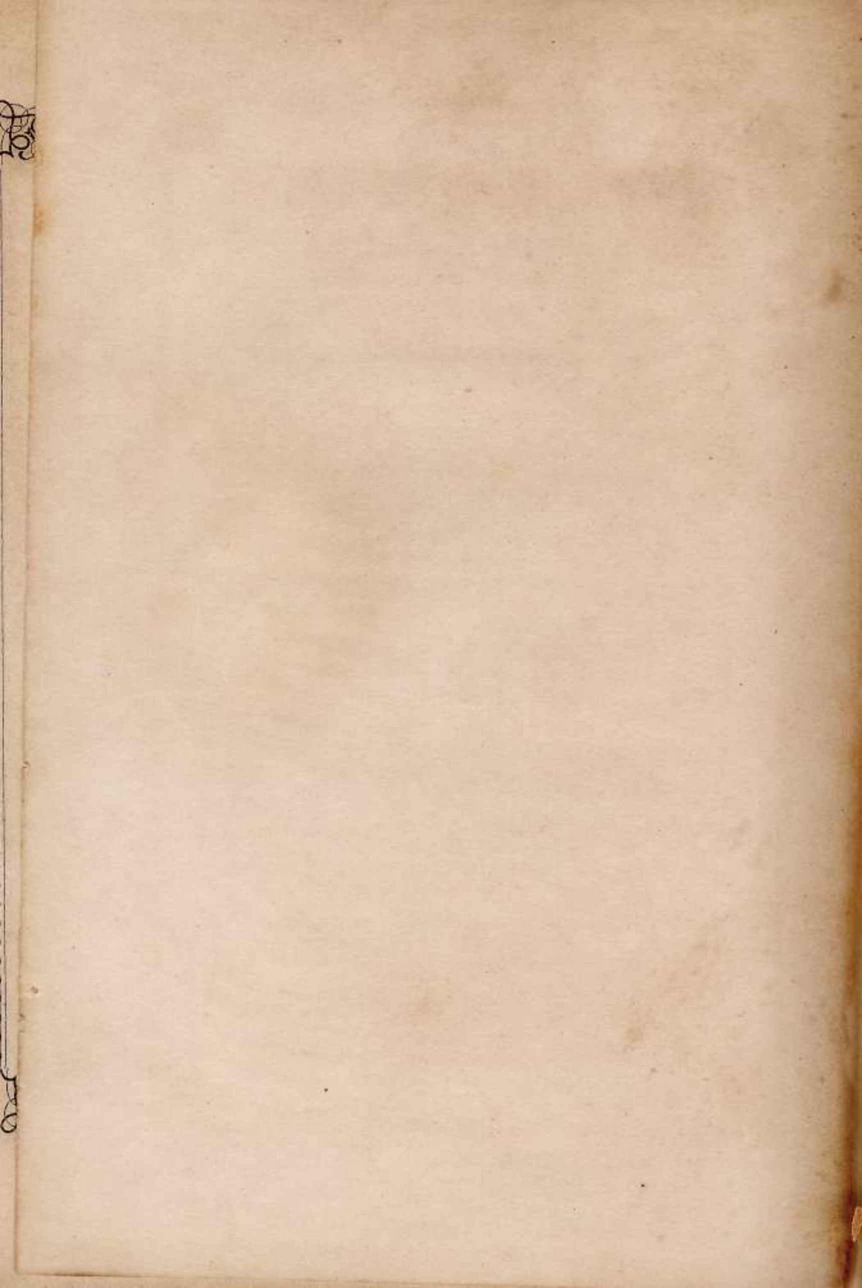
Para **Constipacion** ó **Estreñimiento, Dispepsia** ó
Indigestion, la Ictericia, Desórdenes Biliosos
y **Enfermedades del Hígado, Neuralgia ó Tic**
Douloureux, Lombrices, Reumatismo y Gota,
Supresion, Hidropesia, Almorranas,
Desórdenes del Estómago, Náusea, Dolores é Inaccion
Mórbida de los Intestinos, Flatulencia,
Flatulencia, Pérdida de Apetito, Disenteria,
y todos los Desarreglos del Sistema.

PECTORAL DE CEREZA

DEL DOCTOR AYER,

Para la Pronta Cura de Toses, Resfriados.
la Influenza, Ronqueras, la Tos Ferina, la Bronquitis,
la Tisis Incipiente,
y para el Alivio de los Eticos Afligidos
en Segundo ó Tercer Grado.





N

1
Isl
1
1
1
1
mis
cad
á l
hoy
1
da
1
Pa
cio
154
pre
ent
1
rec
1
ta
El
ca
Ha
los
me
sa
en
ec
tá

3 p.

Almanaque mercantil para
el año 1864 bisiesto

